



Memoria para la creación del  
Instituto Universitario de  
Investigación en Lingüística  
Aplicada de la Universidad de  
Cádiz

## ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN DE LOS PROMOTORES, DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN .....	4
2. CONVENIENCIA DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA APLICADA.....	177
3. RELACIÓN DE MIEMBROS DEL INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA .....	2020
4. OBJETIVOS, LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES.....	244
5. ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS.....	4040
6. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES DOCENTES, TRANSFERENCIA Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA .....	466
6.1. Asesoría lingüística .....	466
6.2. Lingüística clínica .....	499
6.3. Lingüística forense .....	522
6.4. Tecnologías del lenguaje e industrias de la lengua .....	555
6.4.1. Lingüística de corpus.....	555
6.4.2. Terminología y terminografía.....	577
6.4.3. Neología.....	644
6.4.4. Lingüística computacional .....	677
7. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, DE INFRAESTRUCTURA Y DE SOPORTE INFORMÁTICO .....	7272
7.1. Libros .....	7272
7.2. Revistas de Lingüística catalogadas en la Biblioteca de Humanidades.....	9091
7.3. Revistas, colecciones y actas del Laboratorio de Lingüística .....	942
7.4. Soporte informático y recursos electrónicos .....	1019
8. PLAN ESTRATÉGICO DEL INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA.....	104
9. RECURSOS DEL INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA. MEMORIA ECONÓMICA .....	111
9.1. Proyectos nacionales y regionales.....	112
9.2. Subvenciones del Plan Andaluz de Investigación.....	11213
9.3. Ayudas del Plan Propio de Investigación de la UCA.....	11314

9.4. Proyectos y contratos de transferencia y resultados de la investigación .....	11415
9.5. Contratos de servicios de la Asesoría Lingüística .....	1156
9.6. Premios docentes y de investigación recibidos.....	1188

Anexo I: Reglamento de funcionamiento del Instituto Universitario de Investigación en Lingüística Aplicada.

Anexo II: Informes internos.

Anexo III: Avaluos externos.

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LOS PROMOTORES, DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN

La creación de un futuro Instituto Universitario de Investigación en Lingüística Aplicada, en adelante **Instituto de Lingüística Aplicada (ILA)** está promovida fundamentalmente por los integrantes del grupo de investigación de excelencia “Semaínein” (código HUM 147) del Plan Andaluz de Investigación, si bien podemos destacar como los principales promotores del mismo a los siguientes miembros del citado grupo:

- Miguel Casas Gómez, Catedrático de Lingüística General de la Universidad de Cádiz y responsable del grupo.
- María Tadea Díaz Hormigo, Profesora Titular de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.
- Luis Escoriza Morera, Profesor Titular de Lingüística General de la Universidad de Cádiz
- Carmen Varo Varo, Profesora Titular de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.

Las dependencias del Instituto de Lingüística Aplicada se ubicarían inicialmente en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, concretamente en las instalaciones del Laboratorio de Lingüística, y con la previsión de implementar posteriormente, según los medios disponibles, la infraestructura necesaria para la puesta en funcionamiento y desarrollo de las líneas de investigación y prestaciones de servicios y gestión administrativa del Instituto.

El grupo “Semaínein” data de 1994 y consta en la actualidad de catorce

investigadores de las Universidades de Cádiz, Alcalá y Granada. Se trata, pues, de un grupo consolidado e interuniversitario del Plan Andaluz de Investigación cuyo prestigio nacional e internacional viene avalado por la realización de relevantes proyectos de investigación, así como por numerosas publicaciones valoradas muy positivamente en los distintos procesos de evaluación externa de la productividad científica. Por ello, viene obteniendo, desde su fundación, una puntuación de excelencia en las sucesivas evaluaciones del PAI. Concretamente, en la convocatoria de 2010, así como en las anteriores, ha recibido igualmente la máxima puntuación en lo que a su producción científica se refiere (25 puntos). Esta labor ha sido reconocida con el Premio al Mejor Grupo de las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Cádiz, concedido en el marco de la Primera Edición de Premios de Investigación de la UCA en la modalidad de grupos de investigación (Plan Propio de Investigación 2008-2011).

En los últimos años, además, miembros del grupo han participado como conferenciantes invitados en importantes eventos académicos nacionales e internacionales y su actividad ha sido reconocida con la concesión de diferentes premios. En concreto, para los fines del Instituto que desarrollaremos en esta memoria (véase, sobre todo, el apartado 4), estrechamente vinculados con la nueva sociedad del conocimiento y el impacto social y empresarial de los resultados de la investigación, destacan los obtenidos en relación con la transferencia del conocimiento, ámbito en el que el grupo ha recibido dos primeros premios, concedidos, respectivamente, a la idea y al proyecto de empresa de base cultural “Tecling”.

En esta línea, las investigaciones del grupo sobresalen especialmente por sus excelentes resultados de transferencia en el campo de las Humanidades, donde también ha obtenido altísimas puntuaciones en las distintas convocatorias del PAI.

Precisamente, en este mismo marco, se han llevado a cabo 25 contratos I+D con entidades, como la Fundación Centro de Estudios Andaluces de la Junta de Andalucía o la Universidad de Sevilla, para realizar las actividades propias de la Asesoría Lingüística que el grupo ha constituido, cuyo servicio técnico de corrección lingüística cuenta con la homologación de la Universidad de Cádiz, a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI). En este sentido, es importante señalar la obtención en los cursos 2004-2005 y 2005-2006 de dos premios relacionados con el proyecto

“Consultoría lingüística”, concedidos, respectivamente, por la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación y el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz en la Convocatoria de Ideas Humanidades-Empresa, y por la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación de la Universidad de Cádiz en la modalidad de proyectos empresariales en la II Convocatoria Humanidades-Empresa.

Por otra parte, el grupo ha firmado recientemente relevantes convenios marco y específicos con distintos institutos de investigación, organismos científicos y empresas, como los dos firmados con el Instituto Universitario de Lingüística Aplicada (IULA) de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, los establecidos con la Asociación de Empresas Andaluzas de la Piel (EMPIEL), así como la adenda a estos últimos convenios con el Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía (MOVEX), con el que ya se están desarrollando diversos contratos I+D en los campos de la terminología multilingüe y la comunicación empresarial.

Concretamente, los méritos contraídos recientemente por el grupo respecto al apartado de transferencia del conocimiento y resultados de la investigación pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

**A) Participación en contratos I+D de especial relevancia con empresas y/o administraciones:**

1. Contrato-Programa (Ref. CP17/02) para la puesta en marcha del “Laboratorio de Fonética” en el Laboratorio de Lingüística con el que cuenta el grupo de investigación. Contrato financiado por la Universidad de Cádiz con 9.916,70€ (2002).
2. Contrato Universidad-empresa con el Centro de Estudios Andaluces para la realización de la corrección lingüística de los textos “Estudios del poder” (10/10/2007-22/10/2007).
3. Contrato Universidad-empresa con el Centro de Estudios Andaluces para la realización de la corrección lingüística de los textos “La recuperación de la memoria social” (10/10/2007-22/10/2007).
4. Contrato Universidad-empresa con el Centro de Estudios Andaluces para la

- realización de la corrección lingüística del texto “Jornadas de religión” (7/11/2007-21/11/2007).
5. Contrato Universidad-empresa con el Centro de Estudios Andaluces para la realización de la corrección lingüística del texto “La inmigración en Andalucía: una visión desde el siglo XXI” (22/11/2007-05/12/2007).
  6. Contrato Universidad-empresa con el Centro de Estudios Andaluces para la realización de la corrección lingüística del texto “Economía y comportamiento electoral de los andaluces, 1982-2004” (05/03/2008-24/03/2008).
  7. Contrato Universidad-empresa con el Centro de Estudios Andaluces para la realización de la corrección lingüística del texto “Sevilla en el siglo XVI: Materiales para su historia económica” (22/05/2008-12/06/2008).
  8. Contrato Universidad-empresa con el Centro de Estudios Andaluces para la realización de la corrección lingüística del texto “El futuro de Andalucía: escenarios previsibles en 2020” (01/09/2008-18/09/2008).
  9. Concesión de Homologación de Servicio Técnico a través de la OTRI con el Centro de Estudios Andaluces para realizar trabajos de corrección con validez de un año (firmado el 14/11/2007 y vigente hasta el 15/11/2008).
  10. Contrato I+D de prestación de servicios con EMPIEL y MOVEX, establecido con fecha 15/10/2008, para realizar un análisis del proceso comunicativo en el ámbito de las empresas del sector de la marroquinería y el diseño de estrategias lingüísticas adecuadas a las necesidades detectadas tras el estudio anterior (15/10/2008).
  11. Contrato I+D de prestación de servicios con EMPIEL y MOVEX, para la realización del trabajo “Léxico específico de la piel” (15/12/2008).
  12. Prórroga de la Concesión de Homologación de Servicio Técnico a través de la OTRI con el Centro de Estudios Andaluces para realizar trabajos de corrección con validez de un año (firmado el 15/11/2008 y vigente hasta el 15/11/2009).
  13. Contrato Universidad-empresa con el Centro de Estudios Andaluces para la realización de la corrección lingüística del texto “La identidad lingüística de Andalucía” (23/02/2009-10/03/2009).
  14. Contrato con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz para la

- corrección del libro *Cádiz. 260 años de estudios universitarios* (15/07/2009-30/07/2009).
15. Contrato con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla para la corrección del libro *Ofrendas, banquetes y libaciones* (15/09/2009-30/09/2009).
  16. Contrato con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz para la realización de *Usos y normas de la comunicación escrita. Libro de estilo de la Universidad de Cádiz*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2012.
  17. Contrato I+D de prestación de servicios con la AGAE para la colaboración y asistencia técnica del Profesor Miguel Casas Gómez como miembro del Consejo Rector de la AGAE (22 de diciembre de 2009).
  18. Proyecto de investigación de excelencia (propuesta de proyecto motriz) “Comunicación integral y planificación lingüística como estrategia para el desarrollo del sector de la piel en Andalucía” (HUM6823), concedido al grupo de investigación “Semaínein” (HUM 147) y a la empresa Fundación Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía (MOVEX) y financiado en su convocatoria de 2010 por la Dirección General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía con 50.000 euros.
  19. Contrato con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla para la corrección del libro *Empresas con rostro. Firmas familiares hispalenses* (03/05/2010-20/05/2010).
  20. Contrato I+D de prestación de servicios con la AGAE para la colaboración y asistencia técnica del Profesor Miguel Casas Gómez como miembro del Consejo Rector de la AGAE (1 de enero de 2011).
  21. Contrato con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla para la corrección del libro *La cruz en el Perú* (20/02/2011-07/03/2011).
  22. Contrato con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla para la corrección del libro *Inglés en Sevilla* (01/04/2011-15/04/2011).
  23. Contrato de prestación de servicios (OT2011/000) del grupo de investigación “Semaínein” con el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla para la corrección lingüística del texto “Historia personal de Sevilla” (10/05/2011-

31/05/2011).

24. Contrato de prestación de servicios (OT2011/000) del grupo de investigación "Semaínein" con el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla para la corrección lingüística del texto "Los imbéciles no van al infierno" (16/06/2011-15/07/2011).
25. Contrato I+D de prestación de servicios con el Juzgado de Primera Instancia de Instrucción nº 3 de Arcos de la Frontera (Cádiz) para un "Peritaje forense de identificación de locutores" (10/06/2011-11/07/2011).

#### **B) Convenios de cooperación científica con universidades e instituciones:**

1. Convenio marco de cooperación y específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz y la Universidad alemana de Saarbrücken.
2. Convenio específico de colaboración entre el Área de Lingüística General de Cádiz y el Instituto de Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Montevideo en el ámbito del convenio marco de cooperación entre la Universidad de Cádiz y la Universidad de la República de Uruguay.
3. Convenio de colaboración entre la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria y la Universidad de Cádiz para la adscripción por cuatro años del Prof. Dr. Miguel Casas Gómez como miembro del Consejo Rector de la Agencia.
4. Convenio específico de cooperación entre la Universidad Pompeu Fabra, a través del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada, y la Universidad de Cádiz, a través del Área de Lingüística General de la Facultad de Filosofía y Letras.
5. Convenio específico entre el Grupo de Investigación "Semaínein" y la Universitat Pompeu Fabra, para la participación de la Universidad de Cádiz en la red "NEOROC" del Observatori de Neologia de la Universitat Pompeu Fabra y la cooperación en investigación en neología.
6. Convenio específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz, a través del Área de Lingüística General, y la Wirtschaft Universität Wien, a través del Institut für

romanische Sprachen.

7. Convenio marco de cooperación y específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz, a través del Área de Lingüística General, y la Universidad Lingüística de Moscú.
8. Convenio específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz, a través del área de Lingüística General, y la Universidad Estatal de Tbilisi (Georgia).
9. Convenio marco de cooperación y específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz, a través del Área de Lingüística General de la Facultad de Filosofía y Letras, y la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Heidelberg.

### **C) Convenios con empresas:**

1. Convenio marco de colaboración entre la Universidad de Cádiz (Área de Lingüística General) y EMPIEL (29 de octubre de 2007).
2. Convenio específico de colaboración entre el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz y EMPIEL (30 de mayo de 2008).
3. Adenda al Convenio específico de colaboración entre el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz y EMPIEL. Convenio específico de colaboración entre el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz, EMPIEL y MOVEX (Fundación Centro Tecnológico de la Piel).

### **D) Premios recibidos:**

1. Premio Andalucía a las Mejores Iniciativas Universitarias, concedido por la Gaceta Universitaria a la Universidad de Cádiz, por la implantación experimental de los acuerdos de Bolonia en la titulación de Lingüística, junio de 2003.
2. Premio por las actividades de difusión social y académica puestas en marcha por el proyecto "Tipología de Actividades docentes en el marco del Espacio Europeo Superior", otorgado por el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información e Innovación Docente de la Universidad de Cádiz.
3. "Consultoría Lingüística": premio recibido por el Grupo "Semaínein" (HUM-147) a

- una de las diez mejores iniciativas de la *I Convocatoria Humanidades-Empresa*, organizada por la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI) y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.
4. “Consultoría Lingüística”: premio recibido por el Grupo “Semaínein” (HUM-147) al segundo mejor proyecto empresarial de la *II Convocatoria de Humanidades-Empresa* organizada por la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI) y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz. Modalidad: Proyectos Empresariales.
  5. Segundo Premio de la II Convocatoria Humanidades-Empresa de la Universidad de Cádiz en la modalidad de Proyectos empresariales por el proyecto “Consultoría Lingüística”.
  6. Primer premio en el concurso de ideas y proyectos de empresa de la convocatoria atrÉBT en la modalidad de ideas de Empresa de Base Cultural (EBC) por el proyecto “TECLING: Tecnología, Lingüística y Comunicación”, otorgado por la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI) de la Universidad de Cádiz.
  7. Primer premio en el concurso de ideas y proyectos de empresa de la convocatoria atrÉBT en la modalidad de proyectos de Empresa de Base Cultural (EBC) por el proyecto “TECLING: Tecnología, Lingüística y Comunicación”, otorgado por la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI) de la Universidad de Cádiz.
  8. Premio al Mejor Grupo de las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Cádiz en la Primera Edición de Premios de Investigación de la UCA en la modalidad de grupos de investigación (Plan Propio de Investigación 2008-2011).
  9. Primer Premio de Innovación en la Docencia del Consejo Social de la Universidad de Cádiz al proyecto “Un modelo europeo de innovación docente: aplicaciones metodológicas y prácticas del Espacio Europeo de Educación Superior en los estudios de Lingüística” (21 de diciembre de 2009).

**E) Proyectos relacionados con la transferencia del conocimiento y resultados de la investigación:**

1. Proyecto de difusión “Aplicaciones de la Lingüística en los ámbitos empresarial, tecnológico y de la comunicación social”, financiado por la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI) del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Cádiz.
2. “Proyecto T-cultura: Tecnología y empresa de base cultural” (ref. OT2006-0101), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, modalidad de Ayudas a la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación, Programa Nacional de Apoyo a la Competitividad Empresarial.
3. Proyecto de investigación de excelencia (propuesta de proyecto motriz) “Comunicación integral y planificación lingüística como estrategia para el desarrollo del sector de la piel en Andalucía” (HUM6823), concedido al grupo de investigación “Semaínein” (HUM 147) y a la empresa Fundación Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía (MOVEX) y financiado en su convocatoria de 2010 por la Dirección General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía con 50.000 euros.

**F) Participación en actividades relacionadas con la transferencia del conocimiento y resultados de la investigación:**

1. Participación, gracias a la financiación de la OTRI de la Universidad de Cádiz, en la VI edición del Programa de Lanzamiento de Empresas 50k, organizado por CREARA (Fundación San Telmo) desde 16 de diciembre de 2004 hasta 30 de mayo de 2005 como promotores del proyecto “Consultoría lingüística”.
2. Participación en las I Jornadas de creación de empresas en el ámbito cultural, organizadas por la Cátedra de Creación de empresas y fomento del espíritu emprendedor de la Universidad de Cádiz (Cádiz, 29-30 de noviembre de 2007). Duración de 12 horas.

3. Invitación por el C.S.I.C. al grupo de investigación para participar en la mesa redonda “¿Se puede hacer negocio con las Humanidades y las Ciencias Sociales?”, celebrada en el Centro de Humanidades y Ciencias Sociales del C.S.I.C. (12/11/2008).
4. Participación en el Curso de formación en creación y consolidación de empresas, celebrado en el CADE (Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial) de Cádiz y organizado por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) y OTRI de la Universidad de Cádiz. 125 horas de clase (3 semanas).
5. Invitación a Carmen Varo Varo y María García Antuña para participar en la mesa redonda “Vías y recomendaciones para acceder a las organizaciones a la investigación. Experiencias prácticas de éxito”, en el Encuentro *La investigación aplicada: herramienta para el desarrollo territorial y crecimiento empresarial*, organizado por el CEEI Bahía de Cádiz en colaboración con la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTRI) de la Universidad de Cádiz (23/06/2009).
6. Invitación a Carmen Varo Varo para dictar la conferencia “El negocio de la comunicación y la comunicación del negocio”, en la *Semana de la Ciencia y la Tecnología-ESI UCA* (16/11/2009).
7. Invitación a Miguel Casas Gómez para participar en la “Mesa de estudio sobre Innovación Cultural y análisis de los resultados del proyecto T-Cultura” de la OTRI de la Universidad de Cádiz (Facultad de Filosofía y Letras, 11 de abril de 2011).
8. Invitación a Carmen Varo Varo para impartir el taller “Comprensión y producción de textos científico-técnicos”, taller por invitación, en la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica (18 de febrero de 2011).
9. Participación de María Tadea Díaz Hormigo, Luis Escoriza Morera, María Jesús Paredes Duarte, Carmen Varo Varo y Rocío Vela Sánchez en la impartición del Curso de “Técnicas de comunicación y atención a la ciudadanía”, de carácter semipresencial /on line, dirigido al Personal del Plan Agrupado de Formación Continua 2011 de la Diputación Provincial de Cádiz y organizado por la Fundación Universidad-Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA) (del 10 de noviembre de 2011 al 11 de enero de 2012).

**G) Premios concedidos a instituciones o empresas relacionados con la transferencia y resultados de la investigación del grupo “Semaínein”**

1. Premio HUMAN 2008 a la Transferencia de Conocimiento desde el área de las Humanidades a la empresa EMPIEL, otorgado por la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la Universidad de Cádiz. Fecha de concesión: 16 de diciembre de 2008.
2. Premio HUMAN 2010 a la Transferencia de Conocimiento en el ámbito de las Humanidades a la Institución Pública “Fundación Centro de Estudios Andaluces”, otorgado por la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la Universidad de Cádiz. Fecha de concesión: 16 de diciembre de 2010.

En resumen, el conjunto de la producción científica del grupo “Semaínein” en lo que atañe al apartado de transferencia del conocimiento puede verse en la siguiente tabla:

<b>RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DEL GRUPO</b>		
Participación en contratos I+D de especial relevancia con empresas y administraciones		25
Convenios	Convenios de cooperación científica con universidades e instituciones	9
	Convenios con empresas	3
Premios recibidos		10
Proyectos relacionados con la transferencia		3
Participación en actividades de transferencia		9
Premios concedidos a instituciones o empresas relacionados con la transferencia y resultados de la investigación del grupo “Semaínein”		2
<b>TOTAL</b>		<b>61</b>

En el marco de colaboración con otros centros y organismos de investigación, destaca, de manera especial, para los fines y el desarrollo de futuras iniciativas y actividades docentes e investigadoras del ILA, el relevante convenio específico de cooperación entre el

Instituto Universitario de Lingüística Aplicada (IULA) de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, sin duda el centro de mayor prestigio en este campo en España con amplia proyección y reconocimiento internacional, y el Área de Lingüística General (ALG) de la UCA, cuyos objetivos consisten en colaborar en el ámbito de la docencia, la investigación y la información, promover los contactos entre el profesorado y los investigadores vinculados a los centros respectivos y favorecer un mayor conocimiento de los sistemas académicos. Como principios básicos, en este convenio se acuerda el desarrollo conjunto de las siguientes actividades:

- a) intercambio de profesores e investigadores, prioritariamente entre el IULA-UPF y el ALG-UCA, no excluyendo la posibilidad de incorporar otros profesores e investigadores de la UPF y de la UCA;
- b) intercambio de información con relación a congresos, reuniones científicas, temas de investigación, publicaciones y otros temas de interés para ambas instituciones, así como el envío regular de las publicaciones editadas respectivamente por el IULA y el ALG, y
- c) favorecer la realización de proyectos de investigación conjunta en ámbitos relacionados con la lingüística general y aplicada.

Junto a este convenio de carácter general, se ha de mencionar la existencia de otro convenio específico entre el grupo de investigación “Semaínein” y la Universitat Pompeu Fabra, para la participación de la Universidad de Cádiz en la red “NEOROC” del Observatori de Neologia de la Universitat Pompeu Fabra y la cooperación en investigación en neología. En efecto, el Observatori de Neologia es una unidad de investigación y desarrollo con nombre específico de la Universitat Pompeu Fabra, integrado dentro del grupo de investigación IULATERM del Institut Universitari de Lingüística Aplicada, y está dirigido por la Dra. M. Teresa Cabré Castellví. Su ámbito de investigación es la neología, tanto desde el punto de vista teórico como aplicado. La investigación aplicada del Observatori de Neologia incluye el desarrollo de metodologías como la construcción de herramientas informáticas para la detección automática de la neología, el enriquecimiento de diccionarios o la gestión de la información. En este sentido, el grupo de investigación “Semaínein” ha iniciado recientemente una línea de investigación en

neología, integrándose mediante este convenio como nodo, con el nombre de NEOUCA, de la red de observatorios NEOROC, coordinada por el Observatori de Neologia de la UPF (véanse los apartados 4 y 6.4.3.).

## **2. CONVENIENCIA DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA APLICADA**

Aunque los promotores de este Instituto de Lingüística Aplicada son miembros del grupo de investigación “Semaínein”, grupo de calidad contrastada con prestigio nacional e internacional y de excelencia del Plan Andaluz de Investigación, como lo demuestran sus diversos reconocimientos oficiales y sus diferentes premios obtenidos tanto de investigación como de transferencia del conocimiento, es evidente que las líneas de investigación y orientaciones previstas para este Instituto exceden con mucho los límites propios de un grupo de investigación. Justamente por ello es por lo que se solicita la conveniencia de crear una unidad docente y de investigación de estructura superior, que pueda ser capaz de formalizar las líneas de trabajo y proyectos de carácter interdisciplinar como los propuestos en las distintas actividades científicas y servicios de transferencia que intenta prestar este organismo.

La conformación técnico-científica del Instituto gira en torno a cuatro gabinetes especializados, con autonomía propia pero no independientes sino interdisciplinarios, claramente diferenciados de la actuación llevada a cabo por otros departamentos o centros y cuya constitución, especialmente en los ejes de la asesoría lingüística y la lingüística forense, pone de manifiesto la labor pionera, plenamente identificada, de los estudios de lingüística en la Universidad de Cádiz a nivel andaluz y nacional. En concreto, toda esta actividad docente, investigadora y de transferencia se centrará en los siguientes ámbitos:

- 1) gabinete de asesoría lingüística;
- 2) gabinete de lingüística clínica;
- 3) gabinete de lingüística forense;

- 4) gabinete de industrias de la lengua;
- 5) laboratorio de fonética, y
- 6) laboratorio de lingüística computacional.

Para la consecución de estos fines, obviamente se precisa la participación, no sólo de docentes e investigadores de otros grupos de investigación, adscritos a diferentes campus de la UCA, pertenecientes fundamentalmente a las áreas de conocimiento de comunicación, traducción y lenguajes y sistemas informáticos y, por supuesto, de profesores de reconocido prestigio de otras universidades nacionales e internacionales que puedan llevar a cabo labores puntuales de asesoramiento técnico en algunos de estos campos de actuación, sino de profesionales de otros ámbitos científicos, como el de las disciplinas forenses y el cuerpo de inspectores de la policía científica para el gabinete de lingüística forense; de logopedas, foniatras y neurólogos para la evaluación y tratamiento de las patologías del lenguaje y el análisis de los protocolos de rehabilitación de estos trastornos en el ámbito del gabinete de lingüística clínica; de informáticos, matemáticos y lingüistas computacionales para el desarrollo, en el marco de las nuevas tecnologías del lenguaje e industrias de la lengua, de diferentes softwares y bases de datos que sirvan de soporte técnico para diferentes proyectos de ingeniería lingüística, como la elaboración de diversos corpus lingüísticos, de traducción automática y de trabajos aplicados en los ámbitos de las redes neológicas y terminológicas, y de traductólogos y de personal de los diferentes ámbitos de la comunicación para la formación en corrección, traducción o peritajes lingüísticos o la investigación, por ejemplo, en lengua de signos en el marco del gabinete de asesoría lingüística, así como del sector empresarial para la puesta en funcionamiento de determinados proyectos y contratos OTRI.

Así pues, si bien el grupo “Semaínein” será el principal eje articulador del Instituto, otros docentes e investigadores de otros grupos de investigación, como “Estudios de Pragmalingüística Inglesa”, “Lenguaje, computación y conocimiento” y “Terminología inglesa aplicada a las ciencias”, y de otras facultades y centros especializados, como la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, la Facultad de Ciencias Náuticas, la Facultad de Derecho, la Facultad de Ciencias, la Facultad de Medicina, la Escuela Superior de Ingeniería,

el Centro Especializado en Logopedia (CEL) de Cádiz ([www.logol.es](http://www.logol.es)), el Centro de Aplicaciones profesionales del lenguaje y la edición Cálamo & Cran o la Federación Andaluza de Personas Sordas, por citar sólo algunos, formarán parte o colaborarán con él con el firme propósito de desarrollar los objetivos que se pretenden y prestar los servicios requeridos para los distintos fines y líneas de actuación del Instituto.

Por todo ello, este conjunto de orientaciones docentes e investigadoras planteadas van claramente más allá de las líneas de trabajo circunscritas a un grupo de investigación y justifican, sin lugar a dudas, la necesidad de creación de un Instituto Universitario de Investigación, que pueda dar respuesta a la demanda existente actualmente en la sociedad de las actuaciones que se van a desarrollar, de los fines previstos y de los objetivos perseguidos, los cuales ponen de manifiesto el interés técnico-científico, social y económico de un Instituto de Lingüística Aplicada.

### 3. RELACIÓN DE MIEMBROS DEL INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA

La comisión promotora del Instituto de Lingüística Aplicada (ILA) está constituida, principalmente, por los siguientes miembros del grupo “Semaínein” (código HUM 147):

- 1) Miguel Casas Gómez, Catedrático de Lingüística General de la Universidad de Cádiz (5 sexenios).
- 2) María Tadea Díaz Hormigo, Profesora Titular de Lingüística General de la Universidad de Cádiz (3 sexenios).
- 3) Luis Escoriza Morera, Profesor Titular de Lingüística General de la Universidad de Cádiz (1 sexenio).
- 4) Carmen Varo Varo, Profesora Titular de Lingüística General de la Universidad de Cádiz (2 sexenios).

Además, serán miembros de dicho Instituto la totalidad de los miembros de este grupo de investigación y profesores del área de Lingüística General. Así, además de los cuatro promotores, formarán parte del ILA los siguientes investigadores:

- 5) Jacinto Espinosa García, Profesor Titular de Lingüística General de la Universidad de Cádiz (1 sexenio).
- 6) María Dolores Muñoz Núñez, Profesora Titular de Lingüística General de la Universidad de Cádiz (2 sexenios).
- 7) María Ángeles Torres Sánchez, Profesora Titular de Lingüística General de la Universidad de Cádiz (2 sexenios).

- 8) María Jesús Paredes Duarte, Profesora Titular de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.
- 9) Gérard Fernández Smith, Profesor Titular de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.
- 10) Ana Isabel Rodríguez-Piñero Alcalá, Profesora Contratada Doctora de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.

A esta relación de miembros, hemos de añadir un grupo de profesores, pertenecientes a distintos grupos de investigación, centros (Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Facultad de Ciencias Náuticas, Facultad de Ciencias, Facultad de Medicina y Escuela Superior de Ingeniería) y departamentos (Departamento de Filología, Departamento de Filología Francesa e Inglesa, Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, Departamento de Matemáticas, Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos y Departamento de Marketing y Comunicación), que han confirmado su colaboración y participación en la puesta en marcha del Instituto, al estar vinculados directamente con las líneas de actuación trazadas:

- 11) José Luis Guijarro Morales, Profesor Emérito de la Universidad de Cádiz - Filología Inglesa (3 sexenios).
- 12) Jorgue Aguadé Bofill, Catedrático de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Cádiz (4 sexenios).
- 13) Carmen Estrada Cerquera, Colaboradora Honoraria - Catedrática de Universidad de Fisiología de la Universidad de Cádiz (5 sexenios).
- 14) Antonio Ruiz Castellanos, Profesor Titular de Filología Latina de la Universidad de Cádiz (3 sexenios).
- 15) Antonio Frías Delgado, Profesor Titular de Lógica y Filosofía de la Ciencia de la Universidad de Cádiz (2 sexenios).
- 16) Claudine Lécrivain, Profesora Titular de Filología Francesa de la Universidad de Cádiz (3 sexenios).

- 17) Juan Manuel López Muñoz, Profesor Titular de Filología Francesa de la Universidad de Cádiz (2 sexenios).
- 18) María Luisa Mora Millán, Profesora Titular de Filología Francesa de la Universidad de Cádiz (1 sexenio).
- 19) María Ángeles Zarco Tejada, Profesora Titular de Filología Inglesa de la Universidad de Cádiz (1 sexenio).
- 20) José María García Núñez, Profesor Titular de Filología Inglesa de la Universidad de Cádiz (1 sexenio).
- 21) Ana Bocanegra Valle, Profesora Titular de Filología Inglesa de la Universidad de Cádiz (1 sexenio).
- 22) Paloma López Zurita, Profesora Titular de Filología Inglesa de la Universidad de Cádiz.
- 23) María Ángeles Moreno Frías, Profesora Titular de Álgebra de la Universidad de Cádiz.
- 24) Bárbara Eizaga Rebollar, Profesora Contratada Doctora de Filología Inglesa de la Universidad de Cádiz.
- 25) María del Carmen Merino Ferradá, Profesora Contratada Doctora de Filología Inglesa de la Universidad de Cádiz.
- 26) María José Alba Reina, Profesora Contratada Doctora de Filología Francesa de la Universidad de Cádiz.
- 27) David Levey, Profesor Contratado Doctor de Filología Inglesa de la Universidad de Cádiz.
- 28) Francisco Zayas Martínez, Profesor Contratado Doctor de Filología Alemana de la Universidad de Cádiz.
- 29) María del Carmen Fernández Martín, Profesora Contratada Doctora de Filología Inglesa de la Universidad de Cádiz.
- 30) Víctor Marí Sáez, Profesor Contratado Doctor de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad de Cádiz.

Por otro lado, participarán inicialmente como expertos y colaboradores del Instituto

una serie de investigadores vinculados directamente con el área de Lingüística General y con las líneas de trabajo desarrolladas en los grupos de investigación implicados en este proyecto:

- Inmaculada Penadés Martínez, Catedrática de Lingüística General de la Universidad de Alcalá.
- Adrián Fuentes Luque, Profesor Titular de Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo de Olavide.
- María del Carmen Ayora Esteban, Profesora Titular de Didáctica de la Lengua de la Universidad de Granada.
- María García Antuña, Investigadora doctora del grupo “Semaínein”.
- Marta Sánchez-Saus Laserna, Investigadora doctora del grupo “Semaínein”.
- Rocío Vela Sánchez, Becaria de investigación del Ministerio de Educación.
- Alicia Mariscal Ríos, Becaria de investigación del Ministerio de Educación.
- Raúl Márquez Fernández, Profesor sustituto interino de Filología Inglesa de la Universidad de Cádiz.
- Mario Crespo Miguel, Profesor sustituto interino de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.
- Érika Vega Moreno, Becaria adscrita al grupo “Semaínein”.

Podrán también ser miembros del ILA otros investigadores que demuestren poseer una sólida formación lingüística y cuyo currículum docente e investigador se ajuste a las necesidades y líneas del Instituto. Asimismo, teniendo en cuenta el carácter interdisciplinario de estas líneas, podrán incorporarse otros investigadores relacionados con otras áreas, que puedan enriquecer y complementar las orientaciones de trabajo inicialmente proyectadas.

## 4. OBJETIVOS, LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES

El Instituto de Lingüística Aplicada (ILA) se concibe como una estructura superior, dirigida a la investigación, la formación, la transferencia y la puesta en funcionamiento de una serie de servicios relacionados con el lenguaje, capaces de formalizar diferentes líneas de trabajo y proyectos de carácter interdisciplinar para dar respuesta a la demanda existente actualmente de interés técnico-científico, social, económico y empresarial.

### OBJETIVOS GENERALES

- Investigación en los ámbitos de la lingüística de la comunicación, la lingüística clínica, la lingüística forense y las tecnologías del lenguaje.
- Formación de investigadores y técnicos especializados de calidad en los mencionados ámbitos.
- Organización de cursos, talleres y seminarios de formación y perfeccionamiento relacionados con el uso correcto, adecuado y estratégico del lenguaje en distintos ámbitos sociales y profesionales; las aplicaciones del conocimiento lingüístico en los ámbitos clínico y forense, y el conocimiento de las principales aplicaciones tecnológicas del conocimiento lingüístico.
- Colaboración con empresas e instituciones a través de nuestros diversos servicios.
- Constitución de un foro de referencia nacional e internacional.

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Son cuatro las líneas principales de actuación de este Instituto:

- 1) asesoría lingüística,
- 2) lingüística clínica,
- 3) lingüística forense y
- 4) tecnologías del lenguaje e industrias de la lengua.

La primera de estas líneas (asesoría lingüística), como se observará en el apartado 6.1. de esta memoria y en el resumen de recursos económicos, está en funcionamiento desde el año 2008. Así pues, pretendemos potenciarla a través del ILA con la búsqueda de más contratos, no sólo con las instituciones con las que actualmente estamos trabajando, sino también con nuevos organismos que puedan estar interesados en nuestros servicios.

La línea de lingüística forense ya se está iniciando con los primeros peritajes lingüísticos, por lo que nuestra intención es seguir trabajando en este sentido, especialmente en conexión con la investigación en criminalística desarrollada en la UCA y el Laboratorio de Acústica Forense de la Policía Científica de Madrid.

Lo mismo cabe señalar respecto a la línea de tecnologías del lenguaje e industrias de la lengua, en la que ya se está trabajando a través de diferentes proyectos de investigación en campos como la neología, la terminología y la lingüística computacional (véase el apartado 6.4. de esta memoria).

Por otra parte, hemos de resaltar, en conexión con los posibles contratos con el exterior, que potencialmente las empresas privadas son tan receptoras de nuestros servicios como las públicas. De hecho, aunque la mayor parte de los contratos con el exterior conseguidos hasta el momento se han establecido con organismos públicos, mantenemos desde hace un tiempo contactos perennes con el sector privado y queremos emprender nuevas acciones para aumentarlos.

Estas líneas se vinculan con cuatro gabinetes específicos y dos laboratorios (uno de Fonética y otro de Lingüística computacional) y se corresponden con una serie de objetivos particulares y acciones que señalamos a continuación.

## **I) ASESORÍA LINGÜÍSTICA**

### **○ OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Los objetivos fundamentales de esta línea son:

- desarrollar técnicas de gestión y asesoramiento lingüísticos,
- desarrollar estrategias comunicativas en diversos ámbitos sociales y empresariales,
- realizar labores de corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social, institucional, empresarial y técnico-científica,
- promover la mediación lingüística desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional,
- conocer e identificar variedades lingüísticas en relación con las características estratificacionales de los usuarios,
- conocer e identificar las dimensiones social, geográfica y estilística de las lenguas,
- analizar creencias y actitudes lingüísticas,
- promover la gestión y el control de calidad editorial,
- abordar el multilingüismo y el multiculturalismo,
- abordar las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas,
- conocer e identificar las relaciones entre lengua, cultura e ideología,
- abordar la oficialidad y cooficialidad, y
- analizar los derechos lingüísticos.

### **○ ACCIONES**

- Como principal acción de esta línea, queremos destacar la puesta en funcionamiento de una serie de servicios, a través de un gabinete específico de consultoría lingüística, dirigidos no sólo a la comunidad universitaria sino también al resto de la sociedad, entre los que cabe destacar:
  - a. Revisión puntual de textos. Supervisión de la coherencia, corrección y

- adecuación de textos escritos (aplicación de normas ortográficas, gramaticales y de uso).
- b. Corrección leve o intensa. Supervisión de textos escritos en los que se asegura la coherencia y corrección formal.
  - c. Reescritura. A partir de la intención y contenido del texto original, elaboración de textos formalmente adecuados y correctos, con coherencia significativa.
  - d. Consultas específicas. Resolución de cuestiones lingüísticas concretas relativas a la ortografía, morfología, léxico, sintaxis, uso adecuado y estilo, tanto en el registro oral como escrito.
  - e. Informes periciales. Emisión de informes por parte de expertos en Lingüística sobre el uso concreto del lenguaje, que pueden ser planteados en el ámbito jurídico.
  - f. Estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación social. Asesoramiento y desarrollo de cursos sobre mecanismos y estrategias lingüísticas, en la oralidad y en la escritura, que garanticen el éxito comunicativo.
- Otra de las acciones en el ámbito de la asesoría lingüística es el desarrollo de proyectos de investigación de carácter nacional e internacional (en la línea de los realizados hasta ahora), en los que se abordarán, entre otros aspectos:
    - Comunicación en distintos ámbitos: administrativo, judicial, médico, empresarial, etc.
    - Mediación lingüística e intercultural.
    - Estrategias comunicativas.
    - Tecnologías de la comunicación.
    - Tipos de comunicación.
  - En tercer lugar, se impartirán diferentes cursos, talleres y seminarios especializados, destinados a la comunidad universitaria y a otros colectivos, en los

que contaremos con la colaboración de otros especialistas y relacionados con:

- la formación de correctores lingüísticos (en los ámbitos antes mencionados) y
  - el perfeccionamiento de las habilidades comunicativas, para los que utilizaremos un corpus de errores lingüísticos procedentes de diversas fuentes y distintos campos como instrumento general.
- Por último, en relación con las anteriores acciones, pretendemos consolidar y ampliar nuestros contratos y convenios con el exterior, especialmente con:
- empresas regionales, nacionales e internacionales, interesadas en nuestros servicios de asesoramiento lingüístico, e
  - instituciones (como las universidades de Cádiz y Sevilla y la Fundación Centro de Estudios Andaluces), a las que venimos ofreciendo nuestro servicio de corrección y traducción.

## II) LINGÜÍSTICA CLÍNICA

La Lingüística clínica se relaciona con la investigación y el tratamiento de patologías lingüísticas, por lo que contará con un gabinete específico para desarrollar distintas actuaciones.

### ○ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos fundamentales de esta línea son:

- El estudio de los trastornos de voz, habla y lenguaje en hablantes infantiles y adultos.
- La rehabilitación de éstos.

### ○ ACCIONES

- Creación de un servicio lingüístico-logopédico para el tratamiento de las siguientes patologías:
  - A) Trastornos de voz:
    - a. Disfonías.
    - b. Laringectomía.
  - B) Trastornos del habla:
    - Dislalias.
    - Disglosias.
    - Disartria.
    - Disfemia.
  - C) Trastornos del lenguaje escrito:
    - Dislexia.
    - Disortografía / Disgrafía.

D) Trastornos del lenguaje oral:

- Retraso simple del lenguaje.
- Disfasia / TEL (Trastorno Específico del Lenguaje).
- Afasia.

- Otra de las acciones del Instituto en este ámbito será la creación de un corpus de trastornos del lenguaje que pueda ser puesto a disposición de la comunidad universitaria para su estudio, caracterización y clasificación.
- Estas acciones se pueden completar con futuros proyectos de investigación y convenios de cooperación con hospitales, centros especializados, etc., relacionados con las siguientes cuestiones:
  - Bases biológicas del lenguaje.
  - Procesamiento del lenguaje.
  - Adquisición del lenguaje.
  - Trastornos del lenguaje relacionados con otras patologías y disfunciones.
  - Evaluación del lenguaje en enfermos de afasia.
- Por último, se realizarán cursos, talleres y seminarios de formación de carácter interdisciplinar, en los que contaremos con profesionales de la Medicina, la Logopedia y la Biología, relacionados con los aspectos antes mencionados.

### III) LINGÜÍSTICA FORENSE

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Los objetivos que se pretenden alcanzar en esta área se relacionan con la investigación, la formación y la oferta de servicios relativos a:

- a) Conocimiento de modelos adecuados para el análisis práctico de textos orales y escritos producidos por los presuntos implicados en delitos concretos, por ejemplo, en casos de atribución de autoría.
- b) Identificación de hablantes a partir de una metodología combinada del análisis de voz.
- c) Detección de plagio.
- d) Determinación o atribución de autoría.
- e) Técnicas de persuasión y comunicación eficaz en la defensa de peritajes.
- f) Desarrollo de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa en el peritaje lingüístico mediante programas de análisis acústico, programas de análisis estadísticos en lingüística y programas de análisis estadísticos en general.

○ **ACCIONES**

- En relación con la investigación y los posibles servicios ofertados en esta sección, se pretende trabajar fundamentalmente en la identificación de locutores. Para ello, destacamos como hecho esencial la realización de prácticas en los laboratorios de la Policía Científica de Madrid e investigaciones sobre la metodología combinada para la identificación de locutores bajo la dirección del Facultativo Jefe del Laboratorio de Acústica Forense de la Policía Científica de Madrid, el Dr. Carlos Delgado Romero.
- Otras acciones relacionadas son:
  - La identificación de hablantes a través de rasgos lingüísticos.
  - El establecimiento de perfiles lingüísticos a través de protocolos.
  - Detección de plagio general y de plagio en la traducción.
  - La determinación y atribución de autoría a través del lenguaje.

- Entre las posibles acciones futuras de colaboración se encuentra la firma de un convenio con el Laboratorio de Acústica Forense de la Comisaría General de la Policía Científica de Madrid, con la Comisaría de Policía de Cádiz, con el ForensicLab (Laboratorio de Lingüística Forense de la Universidad Pompeu Fabra), con algunos Juzgados de Primera Instancia de la provincia de Cádiz, con el Instituto Universitario en Ciencias Policiales de la Universidad de Alcalá y con el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología. En este sentido, se debe mencionar la estrecha colaboración y participación de los profesores de lingüística miembros del Instituto en el actual Máster de Criminología, así como en los actuales estudios de Criminología de la Universidad de Cádiz.

#### **IV) TECNOLOGÍAS DEL LENGUAJE E INDUSTRIAS DE LA LENGUA**

Dentro de esta línea queremos destacar, principalmente, cuatro campos de actuación: la Neología, la Terminología, la Lingüística de corpus y la Lingüística computacional.

##### **IV.1. NEOLOGÍA Y TERMINOLOGÍA**

Este campo se concreta en diferentes ámbitos de actuación:

- 1) Neología y lexicografía.
- 2) Neología y terminología. Delimitación entre neología léxica de la lengua común o general y neología léxica de las lenguas de especialidad o *neonimia*.
- 3) Neología y política y planificación lingüísticas.
- 4) Neología y traducción.
- 5) Neología y teoría y metodología de la enseñanza de segundas lenguas (orales y signadas).
- 6) Neología y procesamiento lingüístico.

○ **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Disponer de un corpus de neología de gran difusión en español, para lo que se procede al vaciado de, fundamentalmente, textos escritos de prensa de amplia difusión, aunque también de textos orales de medios de comunicación y otras publicaciones escritas, tanto de aparición periódica como no regular, pero de carácter diverso y dirigidas a un público general.
- Describir y analizar los recursos que utiliza la lengua para actualizar su léxico y para poder, también, medir la vitalidad de la lengua. Se dan a conocer los trabajos realizados y los resultados obtenidos por los miembros del grupo tanto a través de sus propias publicaciones como en las conferencias, ponencias y comunicaciones que imparten en distintos marcos nacionales e internacionales.
- Realizar estudios contrastivos de los recursos que utilizan las diferentes lenguas para actualizar su léxico.
- Difundir periódicamente las nuevas creaciones léxicas en español, lo que se realizará, fundamentalmente, bajo la forma de diccionarios o glosarios de neologismos.
- Realizar un diccionario de terminología semántica.
- Confeccionar un léxico específico de la piel.
- Contribuir a la actualización del léxico contenido en los diccionarios de lengua general.
- Contribuir a la actualización de entradas de sufijos, prefijos y elementos compositivos de los diccionarios de lengua general.
- A partir del análisis de nuevas creaciones léxicas o neologismos, contribuir a la actualización de teorías sobre formación de palabras contenidas en gramáticas y tratados monográficos específicos.
- Dar cuenta de los recursos que se utilizan para la creación de nuevas unidades léxicas atendiendo a los diferentes estilos y registros, y, fundamentalmente, a la distinción lenguaje escrito / lenguaje oral.

- Dar cuenta de los recursos que se utilizan para la creación de nuevas unidades léxicas atendiendo a las variables sociolingüísticas de sexo, edad y estrato social.
- Elaborar los materiales que faciliten la labor de normalización de los neologismos.
- Profundizar en los procesos psicolingüísticos de adquisición y procesamiento del léxico a partir del análisis de los mecanismos de producción e interpretación de las nuevas unidades.
- Establecer las bases teóricas para la elaboración de un diccionario de neologismos, en el que se dé cuenta, desde un punto de vista teórico y aplicado, de que las consideraciones fonéticas, fonológicas, morfofonológicas, morfológicas, semánticas, sintácticas y pragmáticas han de ser necesariamente tenidas en cuenta para la descripción estructuralmente adecuada de las innovaciones léxicas y la correcta interpretación semántica de las mismas, así como también de la importancia de la intervención de factores estilísticos, sociolingüísticos –sobre todo, los relativos a la variación lingüística de carácter diatópico, diastrático y diafásico– y psicolingüísticos en la producción e interpretación de las nuevas unidades.
- Analizar la creatividad lingüística en los diferentes tipos de lenguaje, con especial atención al periodístico, publicitario, administrativo y político.
- Sexismo lingüístico y neología: la creación de nuevas palabras para la designación de nuevas realidades sociales, con especial atención a las denominaciones de nuevas profesiones hasta ahora consideradas como propias de solo un sexo.

○ **ACCIONES**

- Para llevar a cabo estos objetivos se podrían firmar convenios con las distintas plataformas creadas para el registro común de la neología de las distintas variedades geográficas del español de América Latina, las diferentes modalidades del español peninsular, las modalidades diatópicas del catalán y de otras lenguas románicas (gallego, italiano, francés, portugués y rumano). De hecho, ya actualmente cooperamos con estos grupos de trabajo en neología intercambiando

nuestros resultados.

- Se podrían firmar contratos externos con editoriales para la actualización de diccionarios / gramáticas / tratados de formación de palabras, pero, sobre todo, en la línea de la asesoría, para revisar la traducción de neologismos en obras literarias o su utilización en determinados tipos de textos.
- En el terreno de la investigación, las investigaciones neológicas podrían integrarse en proyectos más amplios sobre tipos de lenguaje o sobre fenómenos y aspectos del lenguaje en los que la neología adquiere cierto protagonismo, como el sexismo en ciertos textos, el procesamiento del lenguaje, etc.
- Una de las acciones de mayor trascendencia en relación con esta línea es la participación en proyectos nacionales e internacionales en colaboración con otros institutos o grupos de investigación para hacer estudios contrastivos a partir de diversas lenguas.
- Para ello, pretendemos establecer convenios de colaboración no sólo con otras universidades e instituciones, sino también con medios de comunicación, con objeto de ampliar el corpus de materiales para el estudio de este fenómeno.
- Desde el punto de vista de la formación, nuestro objetivo es abordar la neología en el marco más general de otros cursos, talleres y seminarios para la creación de especialistas en este campo.

## **IV.2. LINGÜÍSTICA DE CORPUS Y LINGÜÍSTICA COMPUTACIONAL**

Esta línea de actuación se encuentra directamente relacionada con el estudio empírico del lenguaje y el desarrollo de tecnologías de la información y la comunicación. Contará con dos laboratorios especializados: uno de Lingüística computacional y otro de Fonética, además de un gabinete específico de Industrias de la Lengua. Los objetivos y las acciones emprendidos en este sentido se ubican en distintos ámbitos.

### **○ OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Trabajar en el diseño, el análisis y procesamiento de *corpora* y en el desarrollo de sus

aplicaciones.

- Investigar en el ámbito de la Ingeniería lingüística, en cuanto campo multidisciplinar de la lingüística que utiliza la informática para estudiar y tratar el lenguaje humano.

- **ACCIONES**

- Desarrollar aplicaciones propias de la Lingüística computacional, entre las que se encuentran:
  - Resumen automático de textos.
  - Resolución de correferencia.
  - Análisis automático del discurso.
  - Traducción automática.
  - Segmentación morfosintáctica.
  - Reconocimiento automático de entidades del discurso.
  - Generación automática del discurso.
  - Comprensión automática del discurso.
  - Reconocimiento óptico de caracteres.
  - Anotación automática del *corpora*.
  - Respuesta automática a preguntas.
  - Extracción de relaciones discursivas.
  - Reconocimiento de voz.
  - Segmentación de discurso oral.
  - Reconocimiento de tema.
  - Desambiguación automática.
  - Recuperación de información relevante del discurso.
  - Síntesis de voz.
  
- Entre las acciones del futuro Instituto de Lingüística Aplicada, se encuentra, a partir del desarrollo y la evaluación de *corpora* lingüísticos, el análisis del lenguaje mediante métodos estrictamente científicos y formales, el desarrollo de

- aplicaciones lingüísticas como las anteriores para empresas y/o particulares, etc.
- En la línea de otros institutos de investigación, como el Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra, se emprenderán acciones encaminadas a desarrollar sistemas o productos para distintos fines:
    - Sugerencias y comprobación, relacionados con el uso de sinónimos, errores frecuentes, cuestiones de estilo, etc.
    - Traducción mecánica o automática.
    - Generación de memorias de traducción y de textos paralelos.
    - Diccionarios en CD-ROM.
    - Lexicografía asistida.
    - Lexicometría.
    - Buscadores.
    - Sistemas de indización y catalogación.
    - Convenciones alfabéticas, tipografías lingüísticas, criterios de alfabetización.
    - Reconocimiento de la voz.
    - Síntesis y transcripción automática.
    - Generación documental plurilingüe.
    - Gestión/extracción de terminología, tesauros, etc.
    - Estrategias lingüísticas en la empresa: diseño y evaluación.
    - Prototipos (estaciones de trabajo, servicios, estrategias).
    - Herramientas para la investigación lingüística: analizadores, alineadores, etc.
    - Recursos: *corpora*, vocabularios, etc.
    - Encuestas sociolingüísticas.
    - Diseño de experimentos de base lingüística.
  - Respecto a los proyectos que se pueden solicitar, se podrá concurrir en diferentes convocatorias europeas, nacionales y regionales donde las nuevas tecnologías se encuentran entre sus campos prioritarios. Entre ellas destacamos el 7º Programa Marco para el que en su convocatoria de 2011 el grupo “Semaínein” se presenta

en el “challenge 6.5.: Information and Communication Technologies for Health, Ageing Well, Inclusion and Governance”, junto con diferentes instituciones y grupos de investigación europeos en un proyecto de telemonitorización médica desarrollando ontologías terminológicas o proyectos de Ambient Assited Living de la Unión Europea para los que los participantes del ILA se encuentran implicados en calidad de lingüistas en el desarrollo de tecnologías multimodales de asistencia médica a personas mayores.

Asimismo, se emprenderán proyectos de colaboración con otros institutos y universidades nacionales e internacionales destinados a distintos fines como:

- Incentivar la formación de expertos lingüistas que pueda desarrollar métodos de investigación para la creación, el uso y la aplicación de recursos lingüísticos.
  - Trabajar con grandes bancos de datos lingüísticos (textos, grabaciones, diccionarios, etc.), así como instrumentos de análisis y explotación de estos datos (segmentadores, etiquetadores, analizadores sintácticos, etc.).
  - Desarrollar diferentes técnicas de aprendizaje automático para la adquisición de léxicos a partir de corpus textuales.
  - Proveer de herramientas que permitan la reutilización de los recursos lingüísticos multilingües.
  - Crear lematizadores y etiquetadores morfológicos para distintas lenguas.
  - Detectar neologismos.
- En cuanto a los posibles contratos con el exterior que se puedan firmar, se encuentran los de colaboración con empresas e instituciones públicas para la elaboración de productos lingüísticos como *corpora*, necesarios para la revisión y evaluación de recursos lingüísticos, la mejora de resultados o la propia creación de aplicaciones lingüísticas para empresas e instituciones. Especialmente se pretende colaborar con empresas interesadas en los siguientes aspectos:
    - Interfaces de voz.
    - Corrección ortográfica, sintáctica y semántica.
    - Control de la instalación domótica del hogar, oficina, etc.

- Buscador semántico que permite realizar búsquedas por conceptos en una intranet determinada.
- Recuperación de información semántica y multilingüe usando el lenguaje.
- Corrección de textos.
- Auditoría de la calidad lingüística.
- Resumen automático de textos.
- Por último, está previsto realizar cursos, talleres y seminarios, que se dirigirán a la formación técnica e investigadora en los siguientes aspectos:
  - Anotación, evaluación y desarrollo de *corpora*.
  - Métodos formales y matemáticos en Lingüística.
  - Herramientas informáticas de análisis lingüístico.
  - Programación para lingüistas.
  - Introducción a las tecnologías y ciencias del lenguaje.
  - Morfología, Sintaxis, Semántica y Pragmática computacionales.
  - Evaluación y mantenimiento de aplicaciones lingüísticas.
  - Lingüística y Tics.
  - Métodos experimentales en Lingüística.

Para su desarrollo contaremos con las siguientes herramientas:

- Corpus lingüístico multilingüe (inglés, francés, alemán, italiano y español) MULTEXT JOC.
- Corpus lingüístico de habla espontánea de niños CHIEDE.
- Corpus lingüístico para el análisis léxico-semántico EuroWordNet Spanish.
- El software para el tratamiento informático de la terminología TERMINUS (<http://igraine.upf.edu/Terminus2/index.html>) y el software libre de análisis fonético-fonológico Praat (<http://www.praat.org>).

## 5. ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS

Las actividades docentes e investigadoras del ILA girarán principalmente en torno a cuatro ámbitos de especialización de carácter interdisciplinar:

- 1) Asesoría lingüística;
- 2) Lingüística clínica;
- 3) Lingüística Forense, y
- 4) Tecnologías del lenguaje e industrias de la lengua.

Estos campos afectan principalmente a una serie de áreas de conocimiento, como lingüística general, lógica y filosofía de la ciencia, traducción, ciencia de la computación e inteligencia artificial, lenguajes y sistemas informáticos, matemáticas y las respectivas áreas de conocimiento relativas a las distintas lenguas de aplicación de las correspondientes actividades previstas para su desarrollo.

Además, se ha de destacar que tales líneas de actuación del Instituto quedan representadas y se relacionan con la reciente reforma de la estructura docente de la lingüística en el marco del EEES, concretamente con el nuevo grado en “Lingüística y Lenguas Aplicadas”, que comenzó a impartirse, con notable éxito, durante el curso académico 2010-11, y cuyo título anterior, la licenciatura de segundo ciclo en “Lingüística”, al igual que ocurre con el actual grado en “Lingüística y Lenguas Aplicadas”, únicamente ha impartido la UCA desde 1995 en la Comunidad Autónoma Andaluza. En efecto, con independencia de determinados módulos que conciernen a las estructuras y descripción aplicada de las lenguas (aplicaciones de las lenguas o lenguas aplicadas), las materias nucleares del nuevo título han quedado configuradas en torno a los siguientes módulos: 1) teoría lingüística y tecnologías del lenguaje, 2) asesoría, mediación y planificación lingüísticas y 3) lenguas para

fines específicos.

En el primer módulo, “Teoría lingüística y tecnologías del lenguaje”, que se corresponde, sólo en parte, con la tercera línea de investigación prevista para el Instituto, se tratarán, entre otros, contenidos relativos a la evolución y desarrollo de las lenguas y a su tipología, la aplicación de las tecnologías del lenguaje en la comunicación, la lingüística computacional, la traducción automática, el procesamiento automático del lenguaje natural, la detección automática de neologismos, el reconocimiento automático del habla, la síntesis y análisis de la voz, los criterios formales de modelización lingüística, la lingüística de corpus o la lexicografía y terminología en lo que atañe a las técnicas y métodos en la elaboración de diccionarios y ficheros terminológicos, con el propósito de que los nuevos estudiantes adquieran capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con otras disciplinas no lingüísticas, conocimientos y habilidades en el uso de las tecnologías aplicadas al procesamiento del lenguaje y de las técnicas y métodos para la formalización de las lenguas, así como el desarrollo de las técnicas auxiliares en lexicografía, terminología y documentación.

El módulo de “Asesoría, mediación y planificación lingüísticas” reúne globalmente en la docencia, casi prácticamente, las otras restantes líneas de actuación del Instituto: la asesoría lingüística (primer submódulo, que incluye, a su vez, los aspectos derivados de la variación, la creatividad de la lengua en sus diferentes niveles de análisis, el contacto lingüístico y la interculturalidad) y la lingüística clínica y forense (segundo submódulo). De esta manera, los contenidos propios del primero versarán sobre:

- gestión y asesoramiento lingüísticos,
- desarrollo de estrategias comunicativas en diversos ámbitos sociales y empresariales,
- labores de corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social, institucional, empresarial y técnico-científica,
- mediación lingüística desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional,
- variedades lingüísticas en relación con las características estratificacionales de los usuarios,

- dimensiones social, geográfica y estilística de las lenguas,
- creencias y actitudes lingüísticas,
- gestión y control de calidad editorial,
- multilingüismo y multiculturalismo,
- repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas,
- relaciones entre lengua, cultura e ideología,
- oficialidad y cooficialidad, y
- derechos lingüísticos,

con los que se pretende, como resultados del aprendizaje, la adquisición de las bases teóricas y descriptivas para la planificación lingüística y las labores de mediación interlingüística e intercultural, así como asesoramiento lingüístico en los ámbitos empresarial, editorial, lexicográfico, publicitario, comercial, negocios, turismo, relaciones públicas, docente, etc.

En cuanto al segundo submódulo, éste va dirigido a los fundamentos biológicos del lenguaje y la comunicación, la estructura cognitiva del lenguaje, los procesos de comprensión y producción del lenguaje y, de forma especial, al desarrollo y alteraciones del lenguaje, al conocimiento de los aspectos clínicos y psicolingüísticos de las patologías del lenguaje y a los peritajes judiciales en lingüística forense, cuyos contenidos se encaminan a lograr en los futuros egresados competencias relativas al asesoramiento lingüístico en los ámbitos clínico y jurídico y capacidad para intervenir y evaluar las patologías del lenguaje y la elaboración de protocolos de rehabilitación.

Por último, el tercer módulo está dedicado a las “lenguas para fines específicos”, concretamente al funcionamiento de los lenguajes especializados, al conocimiento de diversas lenguas aplicadas para estos fines y a la gestión aplicada de la diversidad de lenguas en diferentes contextos profesionales (turismo, negocios, empresa, comercio). Con estos contenidos, los objetivos que se pretenden alcanzar se relacionan con los aspectos teóricos y metodológicos de los tipos de lenguaje y, en especial, de los lenguajes específicos, la formación en lenguas para su utilización en ámbitos profesionales específicos, el dominio de destrezas comunicativas en los ámbitos laboral, social, empresarial, administrativo e institucional y la capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica

escrita en las lenguas tratadas.

El interés científico, académico y profesional de los estudios contenidos en estos módulos se vincula, por sus variadas aplicaciones, con un amplio espectro de perfiles específicos y salidas profesionales singulares, tales como las relativas a la gestión y asesoría lingüísticas, política y planificación lingüísticas, mediación lingüística intercultural, empresarial e interprofesional, asesoramiento y confección de una metodología crítica para la enseñanza y la mediación en el uso de los “otros lenguajes”, terminología y lenguajes especializados, peritajes judiciales en *lingüística forense*, industrias de la lengua, tecnologías del lenguaje y de la información, medios de comunicación y procesos comunicativos en ámbitos sociales, intervención y evaluación de las patologías del lenguaje en el ámbito de la *lingüística clínica*, la elaboración de métodos para la enseñanza de lenguas y confección de toda clase de obras lexicográficas y terminográficas bilingües y multilingües, lenguas para fines específicos, reconocimiento del habla, traducción automática, desarrollos de lenguajes informáticos, etc.

Estas posibles salidas profesionales son las que han motivado la existencia, en el actual grado de “Lingüística y Lenguas Aplicadas”, de dos itinerarios curriculares que se configuran en dos módulos de carácter optativo: a) *Comunicación y asesoramiento lingüísticos* y b) *Evaluación y tratamiento del lenguaje y las lenguas*, que obedecen a una profundización en los contenidos que van orientados a los perfiles profesionales del grado: la mediación y asesoría lingüísticas, por una parte, y la aplicación específica al tratamiento del lenguaje y las lenguas en distintos ámbitos (clínico, forense, traducción y enseñanza/aprendizaje de las lenguas tanto generales como de especialidad, así como el conocimiento de éstas en determinados contextos específicos: turismo, negocios, comercio y empresa), por otra.

Pero esta vinculación de las principales líneas de actuación del ILA, no sólo se hace patente, como hemos mostrado, en las nuevas directrices generales del grado en “Lingüística y Lenguas Aplicadas”, sino que también se pone de manifiesto en nuestro doctorado con mención de calidad del MEC, “Lingüística y comunicación. Teoría y aplicaciones” ([http://www2.uca.es/area\\_conocimiento/linguistica/doctor/menudoct.htm](http://www2.uca.es/area_conocimiento/linguistica/doctor/menudoct.htm)), organizado en dos itinerarios docentes y de investigación: “Comunicación” y “Lingüística

Aplicada”, que se distribuyen en cuatro módulos, dos por itinerario (Aspectos biológicos, cognitivos y culturales de la comunicación y Tipos de comunicación, en el primero; y Sintaxis oracional y discursiva: aplicaciones prácticas y Unidades léxicas y fraseológicas: perspectivas de análisis, en el segundo). En ellos participan numerosos profesores españoles y extranjeros de reconocido prestigio nacional e internacional.

El primero (“Comunicación”), que gira alrededor de aspectos como los modelos y las estrategias comunicativas, la tipología discursiva y la aproximación psico- y biolingüística al fenómeno de la comunicación, contiene materias como:

- a. Neología y modelos comunicativos.
- b. Lenguaje, cognición y comunicación.
- c. Aspectos biológicos del lenguaje.
- d. Tipos de comunicación.

El segundo itinerario (“Lingüística Aplicada”) dedicado a las diversas aplicabilidades y nuevas orientaciones de esta disciplina y al diseño y manejo de herramientas utilizadas en este ámbito de estudio. En él se incluyen las siguientes materias:

- a. Léxico y sintaxis.
- b. Competencia lingüística y competencia léxica.
- c. Fraseología y fraseografía.
- d. Lingüística de corpus.
- e. Sintaxis oracional y discursiva.
- f. Lexicografía y terminología.

A partir del curso académico 2009/10, dentro de un Programa de Posgrado acreditado por la ANECA, se han incorporado dos nuevos módulos, relacionados directamente con el desarrollo de recursos y herramientas para la investigación lingüística y el manejo de los diversos métodos y técnicas requeridos para la elaboración de trabajos en el ámbito de la Lingüística:

1. Metodología y técnicas de investigación.
2. Trabajo de iniciación a la investigación.

Se pretende que con el Instituto se garantice, por un lado, la movilidad tanto del alumnado como del profesorado, y, por otro, en un contexto de garantía de la formación continua de la comunidad educativa en general y la universitaria en particular, que los alumnos del actual grado en “Lingüística y Lenguas Aplicadas” y doctorado puedan vincularse y se integren de alguna manera en la docencia, la investigación y en los servicios que, a la sociedad, a la empresa y a la comunidad universitaria, va a prestar la creación de este Instituto.

Fundamentalmente, estos servicios se destinarán, en el ámbito de la asesoría lingüística, a labores como la revisión puntual, corrección leve, intensa o reescritura de textos, colaboración en tareas lexicográficas, consultas específicas, emisión de informes periciales, preparación de cursos, manuales y protocolos de corrección y adecuación lingüísticos y asesoramiento relacionado con estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación social, con especial relevancia en el ámbito de la administración pública; en el campo de la lingüística clínica, a tareas como la elaboración de protocolos y diseño de herramientas para el diagnóstico y tratamiento de diversas patologías lingüísticas; en el campo de la lingüística forense, a labores para la identificación criminológica, la detección de plagios y la determinación de la autoría, y, por último, dentro del área de las tecnologías del lenguaje y las industrias de la lengua, a actividades como la confección y tratamiento de distintos corpus informatizados (especialmente terminológicos) vinculados a diferentes ámbitos sociales y profesionales, la traducción automática, la detección y el seguimiento de determinados fenómenos de trascendencia lingüística como la neología, el asesoramiento en el marco de las tecnologías de la comunicación y en la elaboración de contenidos digitales de carácter lingüístico y el desarrollo de herramientas informáticas dirigidas a mejorar las interacciones del ciudadano con determinados colectivos profesionales.

## 6. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES DOCENTES, TRANSFERENCIA Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA

### 6.1. Asesoría lingüística

El plan de estudio del grado de “Lingüística y Lenguas Aplicadas” consta de diferentes materias básicas y directamente relacionadas con las labores derivadas de la consultoría lingüística. En este sentido, cabe mencionar tanto las asignaturas troncales que, en el marco de la denominada Lingüística interna, proporcionan herramientas teóricas para una descripción rigurosa de los sistemas lingüísticos (caso de “Fonética y Fonología”, “Morfología”, “Sintaxis” o “Semántica”), como aquellas otras que representan disciplinas lingüísticas orientadas hacia la comunicación eficaz y el desarrollo de técnicas y estrategias para la elaboración de textos y discursos correctos y adecuados (entre ellas “Pragmática”, “Lingüística de la comunicación”, “Tipología de la comunicación especializada”, “Estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación”, “Teoría y metodología de la enseñanza de lenguas”, “Texto, discurso y conversación”, “Política y planificación lingüísticas”, “Teoría y aplicación de la mediación lingüística e intercultural”, “Antropología lingüística”, “Teoría y praxis de la traducción”, “Lingüística contrastiva aplicada a la traducción”, “Elaboración y corrección de textos en español en los medios de comunicación”, “Técnicas en la elaboración de diccionarios”, “Lingüística aplicada a la enseñanza y traducción de las lenguas de especialidad”, etc.). Asimismo, conviene resaltar la impartición, por parte de los profesores del área de Lingüística General miembros del Instituto, de las materias “Mediación lingüística e intercultural” (en el grado de “Filología Hispánica”), “Lenguaje y comunicación eficaz” (en el grado de “Publicidad y Relaciones Públicas”) y “Técnicas y estrategias lingüísticas de expresión, argumentación y negociación” (en el grado de

“Criminología y Seguridad”).

La labor investigadora de los miembros del futuro Instituto de Lingüística Aplicada en torno a los contenidos vinculados con la tarea del asesor lingüístico se plasma en numerosas publicaciones, contratos y servicios prestados en los ámbitos administrativo y empresarial.

Por otra parte, son varios los proyectos de investigación con miembros del futuro Instituto de Lingüística Aplicada en los que se han desarrollado aspectos concernientes a la línea de investigación que venimos comentando. De este modo, proyectos como “Las relaciones léxicas” (V-8110-SPA/1003936), subvencionado por la Fundación privada internacional “Alexander von Humboldt”, el Ministerio de Educación y Ciencia y la Junta de Andalucía o el “Diccionario de locuciones para la enseñanza del español” (BFF2003-05486), auspiciado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, que han servido de cauce a la investigación en la descripción de los sistemas lingüísticos, se unen a otros proyectos más recientes, de entre los que destacan “Estudio de la comunicación social y estrategias lingüísticas en las interacciones médico-paciente, Administración-ciudadano y empresa-cliente” (HUM-1202), Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía, “Estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación social: estudio de necesidades comunicativas y diseño de materiales en los ámbitos de la Medicina, la Administración y la Empresa” (HUM2006-12523/FILO), subvencionado por el MEC y los Fondos FEDER, y “Comunicación integral y planificación lingüística como estrategia para el sector de la piel en Andalucía” (HUM6823), Proyecto de excelencia motriz vinculado al sector empresarial, concretamente a la Fundación Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía (MOVEX), y financiado por la Junta de Andalucía en su convocatoria 2010, proyectos estos últimos más centrados en el desarrollo de herramientas para la mejora de la comunicación a partir del análisis de diferentes situaciones y ámbitos comunicativos.

Es importante señalar que la experiencia previa en labores de asesoría lingüística se manifiesta también en la impartición de cursos especializados como el “Taller avanzado de escritura”, organizado por el Servicio de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz y dirigido a trabajadores con funciones administrativas o auxiliares; en la obtención de premios como el Segundo Premio, en la modalidad de proyectos empresariales de la II Convocatoria Humanidades-Empresa convocada por la Oficina de

Transferencia de los Resultados de la Investigación de la Universidad de Cádiz, al proyecto “Consultoría Lingüística” o el Primer Premio de Ideas de Empresas de Base Cultural, por el proyecto “TECLING, Tecnología, Lingüística y Comunicación”, concedido por la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación de la Universidad de Cádiz; en la consecución de la homologación de los servicios de consultoría lingüística desarrollados por el grupo de investigación “Semaínein” como servicio técnico de la Universidad de Cádiz; en la participación en diversos contratos con la Fundación Centro de Estudios Andaluces o la Universidad de Sevilla, a través del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Investigación de la Universidad de Cádiz para la realización de labores de asesoramiento lingüístico y corrección textual, o incluso en la redacción de obras específicas de consulta como el *Manual de estilo de la Universidad de Cádiz*, recientemente publicado por el Servicio de Publicaciones de esta Universidad.

Los principales servicios englobados en la asesoría lingüística serían los siguientes:

- a. Revisión puntual de textos. Supervisión de la coherencia, corrección y adecuación de textos escritos (aplicación de normas ortográficas, gramaticales y de uso).
- b. Corrección leve o intensa. Supervisión de textos escritos en los que se asegura la coherencia y corrección formal.
- c. Reescritura. A partir de la intención y contenido del texto original, elaboración de textos formalmente adecuados y correctos, con coherencia significativa.
- d. Consultas específicas. Resolución de cuestiones lingüísticas concretas relativas a la ortografía, morfología, léxico, sintaxis, uso adecuado y estilo, tanto en el registro oral como escrito.
- e. Informes periciales. Emisión de informes por parte de expertos en lingüística sobre el uso concreto del lenguaje, que pueden ser planteados en el ámbito jurídico.
- f. Estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación social. Asesoramiento y desarrollo de cursos sobre mecanismos y estrategias lingüísticas, en la oralidad y en la escritura, que garanticen el éxito comunicativo.
- g. Colaboración en labores de realización de obras lexicográficas.

Toda esa experiencia previa permitiría llevar a cabo diferentes actividades en el Instituto de Lingüística Aplicada de la Universidad de Cádiz en el marco de la asesoría lingüística. Entre ellas, podríamos citar la realización de nuevos proyectos de investigación en el ámbito de la comunicación y la elaboración de publicaciones derivadas de los mismos; la impartición de diferentes cursos especializados de formación relacionados con la asesoría, tales como la formación de correctores, la utilización del lenguaje no sexista, el desarrollo de estrategias comunicativas en el ámbito empresarial y de la administración pública, etc.; la recopilación y elaboración de un corpus de errores lingüísticos producto de las labores propias del asesor que sirviera de instrumento general de consulta, así como de enunciados considerados “sexistas” y de nuevas tendencias en la creación léxica. El conjunto de todas estas actividades está encaminado al impulso, consolidación y expansión del actual servicio técnico de consultoría lingüística y a la creación en un futuro próximo de un gabinete de asesoría lingüística propio de la Universidad de Cádiz.

## **6.2. Lingüística clínica**

En la última reforma del plan de estudio de la titulación de “Lingüística” (BOE, 18-02-2002), incorporamos como materia optativa la asignatura de “Neurolingüística y trastornos del lenguaje”, además de la troncal de “Psicolingüística” con la que ya contaba estos estudios. Asimismo, se ha incorporado, en el actual grado en “Lingüística y Lenguas Aplicadas”, la materia “Lingüística clínica”. En este sentido, hemos intentado potenciar esta línea docente y de investigación, como puede comprobarse en un conjunto de actividades docentes llevadas a cabo, entre las que destacaremos la organización de seminarios, en el marco de estas asignaturas, en los que han participado profesionales, como el doctor José Manuel Roqués Calamita, médico forense, que presentó una “Panorámica general de la patología de la comunicación”, expertos en Genética y lenguaje, como el doctor Antonio Benítez Burraco, que abordó las “Bases biológicas del lenguaje”, y especialistas en neurología como el doctor Raúl Espinosa Rosso, que disertó sobre los “Trastornos del lenguaje en enfermos de alzheimer y parkinson”. También en el

contexto de las *Jornadas de Lingüística*, organizadas anualmente por el Área de Lingüística General como curso de posgrado y como curso de doctorado, hemos contado con la presencia de investigadores nacionales e internacionales que han impartido conferencias sobre esta temática. Entre ellos se encuentran los doctores Milagros Fernández Pérez, catedrática de Lingüística General de la Universidad de Santiago de Compostela, que dictó una conferencia sobre “La Psicolingüística y la Neurolingüística en el conjunto de la Lingüística” durante las *V Jornadas de Lingüística* (1999), Alan Cruse, catedrático de Lingüística de la Universidad de Manchester, que desarrolló dos conferencias tituladas “Lexical semantics without stable Word meanings: a 'dynamic contrual' approach” y “Simile, metaphor and metonymy: aspects of conceptual blending figurative language” en las *X Jornadas de Lingüística* (2005); los profesores doctores Faustino Diéguez Vide, de la Universidad de Barcelona, y Enrique Serra Alegre, de la Universidad de Valencia, que disertaron, respectivamente, sobre: “Tres variables olvidadas -o poco atendidas- en el diagnóstico afasiológico” y “Perspectiva semiológica en lingüística clínica” en las *XIII Jornadas de Lingüística* (2010), y la profesora doctora de la Universidad de Valencia, Beatriz Gallardo Paúls, que impartió la conferencia “Fundamentos de lingüística clínica” en el marco de las *XIV Jornadas de Lingüística* (2011). Finalmente, complementan la trayectoria docente en esta línea diversos cursos incluidos en el programa de doctorado con Mención de Calidad *Lingüística y comunicación: Teoría y aplicaciones*. Entre ellos, cabe citar el curso “Lingüística, adquisición de la lengua y patologías del lenguaje”, a cargo de la Profa. Dra. Milagros Fernández Pérez, y el curso “La comunicación desde el punto de vista biológico”, impartido por el Prof. Dr. Ángel López García-Molins, catedrático de Lingüística General de la Universidad de Valencia.

A ello hemos de sumarle la asistencia y participación de determinados miembros del grupo a diversas jornadas y congresos sobre lingüística clínica y biolingüística, como el *I Simposio de Logopedia y Lingüística*, celebrado en Granada (1999), varias ediciones del *Congreso Nacional de Lingüística Clínica*, celebradas en Valencia (2006 y 2008) y el *Encuentro de Biolingüística*, integrado en el curso “Lenguaje, cerebro y genes. Lecciones de Biolingüística”, organizado por la Universidad de Zaragoza en julio de 2009, y, sobre todo, los resultados de una serie de publicaciones centrados tanto en los aspectos cognitivos del

lenguaje como en cuestiones de neurolingüística y patologías del lenguaje.

Además, algunos miembros del área ya habían impartido docencia en titulaciones como Maestro en Audición y Lenguaje, Educación Especial y Psicopedagogía y no son pocos los alumnos que cursan Lingüística procedentes de estas titulaciones y, sobre todo, de Logopedia, por lo que las alteraciones y patologías del lenguaje merecen, hoy en día, sin duda, un tratamiento especial al constituir uno de los campos más destacados, por su interdisciplinariedad y trascendencia social, de la moderna lingüística aplicada.

En esta línea de actuación, uno de los fines fundamentales de este Instituto consistirá en la creación de un gabinete logopédico como servicio que se prestará para toda la comunidad universitaria gaditana.

Este gabinete especializado en logopedia estará destinado a la rehabilitación de los trastornos de voz, habla y lenguaje y ofrecerá tratamientos individuales o de grupo dirigidos a hablantes infantiles y adultos. En concreto, se tratarán las siguientes patologías:

A) Trastornos de voz:

- Disfonías: alteraciones de la voz por afectación de una o varias de sus cualidades acústicas (intensidad, tono y timbre).
- Laringectomía: extirpación completa de la laringe, el órgano encargado de la fonación, que precisa de una reeducación especial y el aprendizaje de la emisión de voz con aire del esófago llamada voz esofágica o erimofónica.

B) Trastornos de habla:

- Dislalias: incapacidad para pronunciar correctamente ciertos fonemas o grupos de fonemas.
- Disglosias: alteraciones de la articulación de los fonemas por alteración morfológica de los órganos articulatorios (dislalias orgánicas).
- Disartria: procesos diferentes en los que se afecta el habla por paresia, lentitud o incoordinación de los mecanismos de expresión del lenguaje, por lesión del sistema nervioso central, periférico o del propio músculo.
- Disfemia: alteración de la fluidez del habla. Es un trastorno complejo muy variable en sus síntomas en cada caso.

C) Trastornos del lenguaje escrito:

- Dislexia: alteraciones en el desarrollo del lenguaje lecto-escrito.
- Disortografía / Disgrafía: perturbaciones de la utilización escrita de la lengua.

D) Trastornos del lenguaje oral:

- Retraso simple del lenguaje: disfunción del lenguaje de tipo evolutivo con desfase cronológico.
- Disfasia / TEL (Trastorno Específico del Lenguaje): trastorno del lenguaje que se manifiesta por una alteración en la expresión del lenguaje oral y cuyo origen se puede encontrar en alguna alteración del desarrollo que afecta los centros del cerebro que están directamente relacionados con el lenguaje.
- Afasia: falta de habilidad para comprender el lenguaje, escrito o hablado, pues se altera el manejo apropiado de los símbolos lingüísticos a través de la voz, la escritura o el gesto.

Otra de las líneas de actuación del Instituto en este ámbito será la creación de un corpus de trastornos del lenguaje que pueda ser puesto a disposición de la comunidad universitaria para su estudio, caracterización y clasificación.

### 6.3. Lingüística forense

La mediación lingüística forense constituye, sin duda, uno de los principales campos de la Lingüística Aplicada. Por este motivo, hemos integrado la materia “Lingüística forense” en el actual grado de “Lingüística y Lenguas Aplicadas”, y, sobre todo, determinadas materias de contenido lingüístico en el reciente grado en “Criminología y Seguridad”, de acuerdo con las orientaciones novedosas relativas a la identificación lingüística de delincuentes que la Universidad de Cádiz ha diseñado para tal grado. La figura del perito judicial lingüista es cada vez más demandada por empresas, instituciones, departamentos gubernamentales y asociaciones profesionales. Para desempeñar esta labor, además de conocimientos de lingüística general, se requiere una serie de competencias en las que el ILA pretende desarrollar varias líneas de investigación y docencia.

Estas líneas están especialmente vinculadas al Proyecto de Excelencia “Estudio de

la comunicación social y estrategias lingüísticas en las interacciones médico-paciente, administración-ciudadano y empresa-cliente”, subvencionado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, y al Proyecto del Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Educación y Ciencia “Estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación social en los ámbitos de la Medicina, la Administración y la Empresa”, financiado por el MEC y los Fondos Feder, pues en ellos se trata de dar respuesta a los problemas y necesidades comunicativos surgidos en ámbitos como el administrativo y el empresarial, donde el uso lingüístico suele estar vinculado al conocimiento de ciertas cuestiones de Derecho.

Respecto a la formación específica recibida en este campo por parte de los miembros del ILA, podemos destacar la realización de estudios de especialización, como los másteres en “Traducción especializada español-alemán” (centrado básicamente en traducción jurada) y en “Lingüística Forense” realizados en las universidades de Sevilla y Pompeu Fabra de Barcelona, respectivamente, así como el máster en “Ciencias Forenses”, cursado en la Universidad de Alcalá y organizado por el Departamento de Ciencias Policiales en colaboración con el Instituto de la Policía Científica de Madrid.

En cuanto a la labor docente desarrollada hasta ahora, hemos de indicar los acuerdos alcanzados con el Instituto Interuniversitario de Criminología, centro en el que se ha impartido un seminario sobre lingüística forense. En este sentido, se ha de mencionar la estrecha colaboración y participación del área de Lingüística General en el actual grado en “Criminología y Seguridad”, donde se imparte, además de una materia transversal sobre “Técnicas y estrategias lingüísticas de expresión, argumentación y negociación”, determinados contenidos y prácticas de la asignatura obligatoria “Criminalística”, así como la obligatoria de itinerario “Lingüística forense aplicada al delito”. No en vano, ya en la anterior propuesta de plan de estudio de segundo ciclo de esta titulación, que finalmente no se aprobó para la Universidad de Cádiz, se había acordado la inclusión de la asignatura optativa “Identificación lingüística de psicopatologías criminológicas”. El contenido de esta asignatura, siguiendo con la tradición de estudios neurológicos a partir del análisis de determinados trastornos del lenguaje, se centra en el reconocimiento de ciertas alteraciones o perturbaciones tanto del lenguaje oral como del escrito en individuos afectados por las consideradas como

principales psicopatologías del crimen, de tal modo que el propio lenguaje se convierte en un instrumento identificador en la detección de estas psicopatologías. Así, entre otros objetivos, el área de Lingüística General se propone: a) dotar a los especialistas en Criminología de los instrumentos metodológicos esenciales para analizar aquellos trastornos del lenguaje que reflejan la perturbación psicopatológica de un individuo, b) proporcionar un conocimiento básico de las conexiones entre lenguaje y cerebro, y c) ofrecer modelos adecuados para el análisis práctico de textos orales y escritos producidos por los presuntos implicados en los delitos concretos.

En relación con la investigación y los posibles servicios ofertados en esta sección, se pretende trabajar fundamentalmente en la identificación de locutores, en concreto, en las siguientes líneas:

- a) Conocimiento de modelos adecuados para el análisis práctico de textos orales y escritos producidos por los presuntos implicados en delitos concretos, por ejemplo en casos de atribución de autoría.
- b) Identificación de hablantes a partir de una metodología combinada del análisis de voz.
- c) Detección de plagio.
- d) Determinación o atribución de autoría.
- e) Técnicas de persuasión y comunicación eficaz en la defensa de peritajes.
- f) Desarrollo de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa en el peritaje lingüístico mediante programas de análisis acústico, programas de análisis estadísticos en lingüística y programas de análisis estadísticos en general.

Para la consecución de tales fines, destacamos, por una parte, la especialización mediante prácticas en los laboratorios de la Policía Científica de Madrid, y, por otra, las futuras colaboraciones con el Laboratorio de Acústica Forense de Madrid, la Comisaría de Policía de Cádiz, el ForensicLab (Laboratorio de Lingüística Forense de la Universidad Pompeu Fabra), algunos Juzgados de Primera Instancia de la provincia de Cádiz, el Instituto Universitario en Ciencias Policiales de la Universidad de Alcalá y el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología.

Para el desarrollo de estas tareas contamos con un “Laboratorio de fonética”, dotado de diversos instrumentos destinados al análisis multidimensional del lenguaje, como el programa informático Computer Speech Lab de Kay Elemetrics, puesto en funcionamiento hace unos años, a través de un contrato-programa evaluado muy positivamente. Asimismo, disponemos del programa CopyCatch de CFL Software Development y de los programas estadísticos de análisis multivariante VARBRUL y GOLDVARB 2001. Tales herramientas nos permitirán, como línea de actuación complementaria, la creación de un corpus de casos prácticos de mediación lingüística forense, que servirán de base para la elaboración de protocolos de actuación y manuales de interés científico y social.

Todas estas actuaciones nos permitirá, como uno de los fines fundamentales de este Instituto, la creación, como servicio técnico, de un gabinete de lingüística forense, destinado principalmente a investigaciones fonéticas, léxicas, morfológicas, sintácticas y estilísticas vinculadas a la identificación de hablantes.

#### **6.4. Tecnologías del lenguaje e industrias de la lengua**

La cuarta línea de actuación del ILA abarca diversos ámbitos de investigación en el campo de las nuevas tecnologías del lenguaje y ciertos aspectos integradores de la denominada ingeniería lingüística, en concreto los referidos a la lingüística de corpus, la lingüística computacional y traducción automática y una serie de parcelas interrelacionadas que configuran lo que actualmente conocemos como industrias de la lengua, tales como la terminología, la lexicografía y la neología.

##### **6.4.1. Lingüística de corpus**

El plan de estudio del grado en “Lingüística y Lenguas Aplicadas” ha incorporado, como una de sus principales novedades, la impartición de contenidos relacionados con la lingüística de corpus en el marco de la asignatura de “Industrias de la Lengua”, dado el interés que han venido suscitando, desde los inicios de la puesta en marcha del programa de

doctorado con mención de calidad “Lingüística y comunicación: teoría y aplicaciones”, los cursos “Aspectos de la relación entre léxico y sintaxis a partir de un corpus” y, sobre todo, “Lingüística de corpus y bases de datos: teoría y aplicaciones en Sintaxis”.

Asimismo, desde el punto de vista de la investigación, se ha de señalar que el grupo “Semaínein” viene trabajando desde sus inicios en la elaboración de un corpus informatizado de entradas léxicas y construcciones del español actual extraído de obras pertenecientes a la narrativa española contemporánea. En los últimos años, este corpus ha sido ampliado en las siguientes direcciones: 1) la inclusión de textos pertenecientes a universos de lenguaje de otros géneros, como lírica, ensayo, literatura técnica y periodismo; 2) la introducción sistemática de materiales orales (habla coloquial), y 3) la incorporación de materiales escritos.

En este sentido, por una parte, se cuenta actualmente con la versión informatizada de más de 1000 obras literarias correspondientes a la narrativa española contemporánea posterior a la guerra civil, que reflejan un estado de lengua sincrónico del español de los últimos setenta años.

Pero, además, con el objeto de proceder a una diferenciación de las entradas léxicas de acuerdo con su pertenencia o no a registros diatópicos, diastráticos y diafásicos, se ha procedido a la ampliación del corpus a partir del vaciado informático de otros textos.

El establecimiento de este corpus informatizado de entradas léxicas en el ámbito de la lengua española estándar y en sus distintas variantes o modalidades lingüísticas presenta las ventajas de que, al basarse en unos materiales informatizados independientes de la indagación lingüística, podrán ser utilizados para otros objetos formales de estudio diferentes, con lo que se evita el hecho de que cada investigador individualmente tenga que elaborar corpus de diversa amplitud para sus investigaciones concretas, y ofrece un punto de partida sólido a los estudios de identificación de textos que tanta importancia tienen no sólo para el mundo jurídico, sino para el estudio científico del fenómeno cultural en general y el literario en particular.

Además, todos los miembros del grupo constituyen el equipo de la Universidad de Cádiz en el *Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América (PRESEEA)*, coordinado por el profesor Francisco Moreno Fernández de la Universidad de

Alcalá y la Comisión de Sociolingüística de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL) (<http://www.preseea.cervantes1.org>), para la elaboración de un corpus estratificado de referencia oral en el mundo hispánico y en el proyecto *Disponibilidad léxica en escolares del mundo hispánico*, coordinado por el profesor Humberto López Morales, secretario de la Asociación de Academias de la Lengua Española (<http://www.dispolex.com>), base de la creación del futuro *Léxico disponible del español*. Asimismo, estamos confeccionando un corpus informatizado de enunciados calificados de “sexistas”, así como de creaciones léxicas aparecidas en prensa escrita, medios de comunicación orales y en textos escritos diversos de amplia difusión y carácter general.

#### **6.4.2. Terminología y terminografía**

La docencia e investigación en terminología y terminografía en la Universidad de Cádiz ha estado estrechamente vinculada al Área de Lingüística General y se remonta a principios de la década de los noventa. De esta manera, desde el plan de estudio de la Licenciatura en “Lingüística” que se implantó en 1995, se imparte la asignatura de “Terminología”, siendo uno de los pocos centros españoles, junto a la Universidad Pompeu Fabra, donde se oferta esta materia, con independencia de los estudios de esta asignatura en las licenciaturas de “Traducción e Interpretación”. Además, en el actual grado de “Lingüística y Lenguas Aplicadas” estas enseñanzas se han incrementado con las siguientes asignaturas: “Terminología y variación especializada” y “Tipología de la comunicación especializada”.

Asimismo, en este ámbito de las industrias de la lengua, el grupo “Semaínein” destaca también, especialmente, por sus investigaciones en los campos de la lexicografía y la terminología.

Por lo que respecta al dominio de la terminología y los lenguajes especializados, desde hace tiempo se está trabajando en un proyecto de diccionario de terminología semántica, pues la dispersión de términos en esta disciplina ha exigido en los últimos años la necesaria aparición de un considerable número de repertorios técnicos especializados. En

esta línea, se han publicado diccionarios de lingüística con carácter general o en particular sobre una determinada escuela, léxicos terminológicos sobre algún autor, glosarios técnicos explicativos de ciertas obras lingüísticas o glosarios de tecnicismos semánticos y alguna obra lexicográfica acerca de una disciplina específica (retórica, poética, crítica literaria, semiótica o pragmática). Sin embargo, hasta la fecha no ha aparecido una obra de similares características sobre una parcela, como la semántica, que ha dejado de ser la “pariente pobre” de la lingüística para convertirse en la actualidad en objeto central de las investigaciones en este campo con el desarrollo de estudios semánticos de niveles distintos, sobre todo superiores, al estrictamente léxico (semántica morfológica, semántica de la construcción suboracional, semántica oracional y semántica textual), el auge creciente de trabajos sobre formación de palabras desde el punto de vista del contenido o sobre lexicometría y lexicografía en el marco de la lingüística aplicada, la actualidad de la pragmática como teoría semántica de la contextualización lingüística o el nacimiento de disciplinas como la terminología y la terminografía, que, encargadas especialmente de los aspectos semánticos del lenguaje técnico, han entrado a formar parte de las distintas materias que recubre la semántica y ocupan actualmente un lugar de enorme importancia en el ámbito de la traducción e interpretación.

Esta circunstancia de la expansión lingüística de la semántica, unida a una falta de precisión, homogeneidad y unificación de criterios en sus orientaciones y principios metodológicos, así como de delimitación y clara definición de su objeto y unidades constitutivas, hace que tales escollos terminológicos se agraven aún más en una ciencia en la que, lejos de sentar ejemplo de consistencia verbal, se advierte paradójicamente una serie de hechos que contradicen las finalidades básicas de los metalenguajes científicos. De ahí que se imponga la necesidad imperiosa de una obra lexicográfica que recoja, de forma especial, las distintas acepciones terminológicas de los diferentes términos y conceptos semánticos.

Se pretende, además, en una segunda etapa, caracterizar lingüísticamente la terminología semántica a partir de un análisis teórico y práctico de estos tecnicismos. Desde el primer punto de vista, haremos una revisión de las entradas correspondientes a terminología semántica en los diccionarios de lingüística, así como un estudio de los

mecanismos lingüísticos de formación de este léxico nomenclator y de las relaciones semánticas (homonimia, polisemia, sinonimia, parasinonimia, hiperonimia, hiponimia o antonimia) que se presentan en este sector terminológico. De este modo, podremos establecer los rasgos diferenciales entre la terminología semántica y la nomenclatura enumerativa, con objeto de reflexionar sobre las características semánticas propias de este vocabulario técnico en relación con los principios que determinan otras terminologías científicas. Como cuestiones de tipo práctico, trataremos, por un lado, los problemas de adaptación en la traducción de algunos de sus tecnicismos, pues su ejercicio en este ámbito terminológico sí deja residuos conceptuales, debido a los aspectos particulares que caracterizan semánticamente a sus términos. Y, por otro, dedicaremos especial atención sobre todo a las repercusiones lexicográficas de este léxico técnico. Con el cotejo de los diccionarios de lingüística comprobaremos en qué repertorios se registran los diferentes usos terminológicos y en cuáles no se consignan, así como el tratamiento otorgado a esta terminología, que dependerá de factores como la aparición y consolidación del término en relación con la fecha de publicación del diccionario, la pertenencia del autor a una determinada escuela lingüística o a sus intereses científicos o especialización dentro de nuestro campo. Interesa también precisar qué significantes técnicos son exclusivos o específicos de la semántica y cuáles competen asimismo a otras ciencias como “usos técnicos” de acuerdo con una distinta especialización polisémica. Por otra parte, sabemos que algunos diccionarios de lengua incluyen términos lingüísticos, por lo que conviene estudiar qué términos se registran y cuál es el tratamiento lexicográfico que reciben, lo que nos llevará a establecer las influencias mutuas entre esta clase de terminología y la lengua común y, en concreto, la integración de ésta al uso corriente de la lengua general. A propósito de esta relación, que motiva el trasvase de vocablos en ambas direcciones como problema práctico desde el punto de vista de sus repercusiones lexicográficas, podemos acometer el examen de aquellas palabras comunes empleadas como técnicas o de los tecnicismos lingüísticos incorporados al acervo del vocabulario común. De esto se infiere que, entre los hechos que contribuyen, en gran parte, a la complejidad y dificultad de la terminología lingüística, no sólo hemos de contemplar los casos en los que un mismo término adquiere valores diversos, es decir, experimenta una especialización significativa

según diferentes concepciones teóricas, sino que hemos de contar también con el empleo de esos otros elementos cercanos o coincidentes desde el punto de vista material con palabras del léxico usual, pues este tipo de especializaciones técnicas, más que constituir una ventaja, puede inducir a errores interpretativos si se les atribuyen a los términos específicos el sentido que las mismas formas poseen en las lenguas.

En cuanto a la elaboración de un diccionario de terminología semántica, éste contará con un procedimiento explicativo en el que se dotará a los términos -siguiendo una propuesta sugerida hace años en el ámbito de la psicología- de un subíndice, del tipo *lexemática* Coseriu, *semasiología* Reisig, *uso neutro* Adrados, etc., que aclare el sentido en que los empleamos y donde se definan éstos según una adecuada caracterización de sus distintas acepciones terminológicas, las cuales, por lo general, corresponderán a entradas léxicas independientes que irán acompañadas en todo momento de un contexto representativo de cada uso técnico especializado y su correspondiente cita del autor y la obra. Por otra parte, este diccionario está concebido, más que como un diccionario de tecnicismos semánticos, como un diccionario de usos técnicos de la semántica, lo que implica que cada acepción especializada o uso terminológico se analizará como artículo lexicográfico distinto, lo que supone, además, poder determinar a qué otro término corresponde ese mismo contenido conceptual y establecer, de esta manera, los consiguientes equivalentes o correlatos terminológicos, del tipo *designación potencial* Coseriu = *denotación* Lyons, *designación real o denotación* Coseriu = *referencia* Lyons, etc.

Cada ficha técnica de este diccionario de usos terminológicos de la semántica consta, además de los datos de gestión del fichero: autor de la ficha y fecha de elaboración y de un campo de notas para informaciones no previstas, de los siguientes tipos de información:

- 1) término de entrada y su identificación como uso técnico con el subíndice correspondiente, que especifique, en cada artículo, el nombre del autor cuyo valor conceptual se utiliza. De esta forma, pese a la pretendida univocidad referencial de la teoría terminológica, se analizarían las distintas especializaciones polisémicas y expresiones ambiguas de los tecnicismos lingüísticos;
- 2) categoría lingüística del término;

- 3) etimología (significado etimológico) y mecanismo de formación del término, siempre que estos datos resulten ilustrativos para la explicación del concepto;
- 4) definición o descripción del contenido correspondiente a esa acepción terminológica;
- 5) fuente doctrinal de la definición (en qué obra o diccionario se registra, a qué autor o escuela pertenece y en qué nivel de metalengua se sitúa);
- 6) contextos representativos de cada uso técnico;
- 7) fuente de los contextos (autor y referencia completa de la obra);
- 8) ejemplos de diversas lenguas que contribuyan a clarificar los conceptos expuestos;
- 9) relaciones “semánticas” de carácter lógico-designativo que se presentan en este sector terminológico, lo que se manifestaría en contra de la precisión y univocidad desde el punto de vista de la no identidad conceptual de los términos y del principio de la [no-]contradicción postulado por algunos autores como exigencia propia de toda terminología científica;
- 10) establecimiento de las coincidencias terminológicas, esto es, de los equivalentes o correlatos entre los diversos usos metalingüísticos de la semántica;
- 11) sus equivalencias en otras lenguas;
- 12) fuente de cada equivalencia, según la información contenida en algunos diccionarios de lingüística o realizada por algún autor;
- 13) su inclusión o no en los diccionarios de lengua y, en caso afirmativo, se precisa analizar su tratamiento lexicográfico en estas obras como tecnicismo lingüístico o como palabra común, añadiendo además en qué diccionarios generales se consigna el término, junto con una descripción o definición del contenido, fuente de la definición, contexto de la palabra en la lengua común y fuente del ejemplo;
- 14) especificación de que se trata de un significante exclusivo de la lingüística o concomitante como uso técnico en otras ciencias, adjuntando, en este último

caso, las correspondientes definiciones de sus contenidos y sus posibles relaciones con el contenido lingüístico, ya que, por lo general, conservan su significado etimológico, aunque modifican su sentido según los diferentes usos especializados de las respectivas ciencias, técnicas o terminologías profesionales o especiales, y

- 15) fuentes documentales del término (diccionarios de lingüística que consignan el mencionado uso técnico) y bibliografía recomendada, con objeto de que el usuario pueda ampliar la información contenida en el diccionario.

Desde el punto de vista informático, se ha creado una amplia base de datos relacional y, en este momento, se está seleccionando el material lingüístico, por lo que se están perfilando los criterios pertinentes para la selección de los términos y usos terminológicos que serán objeto de análisis. A partir de aquí, se comenzará la introducción, en una primera fase, de datos relativos a los términos de uso general de las distintas disciplinas semánticas con implicaciones en los diferentes niveles del plano del contenido y a términos y usos de semántica léxica o lexicología, formación de palabras, lexicografía y terminología, para continuar, en fases ulteriores, con la selección de conceptos pertenecientes a otros niveles de análisis semántico, como el morfológico, el suboracional, el oracional y el textual o discursivo.

En este mismo ámbito de los lenguajes especializados, pero, en concreto, en el dominio de la terminología multilingüe, hemos de situar, en el marco de un relevante convenio específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz, a través del Área de Lingüística General, la Asociación de Empresas Andaluzas de la Piel (EMPIEL) y la Fundación Centro Tecnológico de la Piel (MOVEX), el proyecto de un léxico específico de la piel. El proceso de cooperación que, en esta línea, se está llevando a cabo, mediante la materialización de un conjunto de acciones y actuaciones concretas, demuestra cómo se puede hacer transferencia del conocimiento y de la investigación al ámbito empresarial desde grupos de investigación de humanidades, en concreto desde una actual materia básica de esta rama, según consta en el nuevo Real Decreto de las enseñanzas universitarias, como es la lingüística. En esto radica la nueva sociedad del conocimiento como pilar básico de la actual reforma de la universidad española en el Espacio Europeo

de Educación Superior.

Este convenio específico tiene como principal objeto de colaboración la participación de EMPIEL y MOVEX en un proyecto de excelencia de la Junta de Andalucía y un proyecto de investigación nacional I+D+i del MEC sobre estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación social en diferentes ámbitos, uno de los cuales es el empresarial y, en concreto, el sector de la piel.

El objetivo es analizar el proceso comunicativo en el ámbito de las empresas del sector de la marroquinería, con vistas a detectar sus problemas comunicativos (internos y externos) y diseñar estrategias lingüísticas adecuadas a estas necesidades para mejorar las relaciones de la empresa con sus grupos de interés y su imagen tanto nacional como internacional. En esta línea, este convenio servirá para fomentar y promover la realización de encuestas (que ya están realizadas), tanto escritas como orales, que, con una metodología sociolingüística, permitan la detección de las distintas necesidades comunicativas del sector.

Para ello, ambas instituciones han participado en la petición de un proyecto conjunto de investigación, recientemente concedido por la Junta de Andalucía en su convocatoria de proyectos de excelencia motrices, centrado en el diseño de herramientas informáticas plurilingües para adaptación de las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en las empresas del sector de la marroquinería. Se trata de herramientas de carácter lingüístico, especialmente terminológicas, que solventen las necesidades comunicativas del sector y que transmitan y consoliden la imagen del mismo.

Los principales objetivos de este proyecto son:

- a) la dotación de recursos plurilingües a EMPIEL para mejorar su presencia empresarial en el mercado exterior;
- b) la concienciación empresarial sobre las estrategias comunicativas;
- c) la mejora en los servicios prestados al cliente, y
- d) gestión de una base de datos terminológicos de la marroquinería que permita el desarrollo de herramientas eficaces de traducción y la normalización del lenguaje específico del sector y, en consecuencia, el fomento de una comunicación fluida con los distintos grupos de interés.

En este marco, se ha empezado ya la elaboración del léxico específico de la marroquinería (en una primera fase monolingüe). Este trabajo lexicográfico y terminológico resulta primordial desde el punto de vista formativo, pues no existe ninguna obra en la que se recoja y pueda compararse esta terminología específica, como, sin embargo, sí existen repertorios sobre otros sectores industriales (calzado, peletería o la curtición) que han apostado por estas nuevas herramientas lingüísticas.

Este proyecto, sin duda, va a contribuir significativamente a la normalización del lenguaje comercial y técnico dentro del sector. En una segunda fase, dada la creciente globalización y la necesidad de incrementar el funcionamiento del sector en Europa, se abogaría por un proyecto plurilingüe, cuyos idiomas (francés, portugués, inglés o alemán) serían seleccionados en función de las ventas en el exterior.

Como último objeto de colaboración, derivado de las anteriores, hemos de señalar la formalización posterior de posibles contratos de prestación de servicios, tanto con EMPIEL como con la Fundación Centro Tecnológico de la Piel (MOVEX), proceso que acabamos de iniciar con un contrato I+D entre el grupo “Semaínein” y las citadas instituciones, así como con nuestra participación, en representación de la UCA, en el Patronato de este Centro Tecnológico.

#### **6.4.3. Neología**

Desde el punto de vista docente, los contenidos de neología han venido siendo impartidos en distintas asignaturas de los planes de estudio de “Lingüística” y “Filología Hispánica”, tales como “Morfología”, “Formación de palabras” y “Semántica léxica y formación de palabras”, y de manera más específica en los cursos de doctorado del programa con mención de calidad “Lingüística y comunicación: teoría y aplicaciones” denominados “Modelos comunicativos y producción e interpretación neológicas” y “Unidades fraseológicas y unidades neológicas: perspectivas de análisis”.

Asimismo, en el grupo “Semaínein” se ha desarrollado una línea de investigación que, mediante un convenio específico para la cooperación en investigación en materia de neología entre la Universidad de Cádiz y la Pompeu Fabra, pretende presentar una visión

de la neología enmarcada en el ámbito geográfico andaluz. En este sentido, se ha constituido un nodo de Neología en la Universidad de Cádiz (NEOUCA) que se ha integrado en la plataforma establecida por el Observatori de Neologia del Institut de Lingüística Aplicada (IULA) de la Universitat Pompeu Fabra para el intercambio y la cooperación entre los distintos grupos de trabajo en neología léxica, coordinados por el IULA en varias redes nacionales e internacionales de observatorios de neología. En concreto, nuestro Grupo de Neología forma parte de NEOROC, esto es, la Red de Neología del Español Peninsular, creada en 2004 e integradora de los grupos que investigan la neología de las diferentes modalidades del español peninsular, en concreto, además, obviamente, del grupo del observatorio instalado en el Institut de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra, los grupos de neología léxica de las universidades de Málaga y Valencia, a los que se han incorporado recientemente, además del de la Universidad de Cádiz, los de las universidades de Murcia, Alicante, País Vasco y Salamanca (<http://www.iula.upf.edu/rec/neoroc>). De los recursos lingüísticos elaborados por estas redes, puestos a disposición pública en la web <http://www.iula.upf.edu/recurs04ca.htm>, destacamos, sobre todo, los desarrollados de acuerdo con la pretensión de activar una plataforma web de trabajo para el neólogo que permitiera realizar el trabajo de detección y análisis de los neologismos que se han recogido en el vaciado de textos escritos y orales e incorporar y consultar la información recogida por otros observatorios de otras modalidades lingüísticas del español, catalán y otras lenguas románicas.

En este sentido, se cuenta ya con las plataformas OBNEO y NEOROM, ambas operativas en línea de acceso restringido. En relación con estas dos plataformas web se han creado, asimismo, otras dos plataformas de acceso a la información que permiten consultar por internet con acceso abierto la base de datos de neologismos del Observatori de Neologia (<http://obneo.iula.upf.edu/bobneo>), que contiene los neologismos procedentes del vaciado de medios de comunicación escritos y orales en catalán y castellano desde 1992 –el Buscador OBNEO– y la base de datos que contiene los neologismos léxicos procedentes de la prensa escrita en todas las lenguas románicas recogidos desde 2005 –el Buscador NEOROM–. En la plataforma OBNEO y en el buscador OBNEO se encuentra integrado el recurso denominado BUSCANEEO, programa de

detección automática de neologismos formales, de acceso restringido, que funciona con un gestor de diccionarios y que permite, además de gestionar diferentes diccionarios, crear nuevos lematarios desplegados morfológicamente.

El parámetro que se emplea para decidir si una unidad léxica es o no neologismo es el denominado criterio lexicográfico, según el cual es necesario comprobar si el candidato a neologismo está consignado o no en alguno de los repertorios lexicográficos que constituyen el denominado corpus de exclusión, de tal manera que, si figura en alguno de estos diccionarios, no es etiquetado como neologismo porque se considera que ya ha perdido el estatus de unidad léxica nueva. Ahora bien, si no aparece en ninguno de ellos, el neologismo se registra en una ficha de soporte electrónico, que, una vez revisada, se introduce automáticamente en la base de datos general del Observatori de Neologia. Los diccionarios que constituyen el corpus de exclusión para el español son el *Lema* (2001) y el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia (2003, edición electrónica).

De cada uno de los neologismos registrados en esta base de datos, se ofrecen las siguientes informaciones:

- a) la entrada (el neologismo lematizado);
- b) la categoría gramatical;
- c) los aspectos o marcas tipográficas que el neologismo presenta en el texto escrito, si las tiene;
- d) el tipo de neologismo según su proceso de formación, esto es, según si se trata de un neologismo formal por prefijación, sufijación, prefijación y sufijación, composición, composición culta, lexicalización, conversión sintáctica, sintagmación, siglación, acronimia, abreviación o variación formal ortográfica; o bien de un neologismo sintáctico; o de un neologismo semántico; o de un préstamo, no adaptado (del alemán, inglés, vasco, castellano, catalán, francés, griego, italiano, latín, ruso u otra lengua) o adaptado (del alemán, inglés, vasco, castellano, catalán, francés, griego, italiano, latín, ruso u otra lengua), o de un xenismo;
- e) el símbolo correspondiente al corpus de vaciado donde se ha documentado el

neologismo, distinto según si aparece en corpus escrito de prensa de amplia difusión, prensa escrita no revisada, corpus escrito diverso o corpus oral;

- f) el contexto de uso en el que se ha documentado el neologismo, con el neologismo marcado entre asteriscos;
- g) la fuente de vaciado, y
- h) la fecha en la que se ha documentado el neologismo.

Resulta posible realizar consultas de neologismos con los filtros de la categoría gramatical, el tipo de neologismo, los aspectos tipográficos, la fuente y la fecha, lo que evidentemente permite llegar a interesantes conclusiones sobre la vitalidad de la lengua y la productividad de los mecanismos de creación léxica.

La finalidad principal de los estudios de neología llevados a cabo por los grupos de investigación integrados en NEOROC es la detección, el análisis y la difusión de la neología léxica en español, para lo que se procede al vaciado de, fundamentalmente, textos escritos de prensa de amplia difusión, aunque también de textos orales de medios de comunicación y otras publicaciones escritas, tanto de aparición periódica como no regular, pero de carácter diverso y dirigidas a un público general. Para la consecución del propósito general enunciado, el proyecto que se desarrolla pretende cubrir los siguientes objetivos:

1. Disponer de un corpus de neología de gran difusión en español.
2. Describir y analizar los recursos que utiliza el español para actualizar su léxico y para poder, también, medir la vitalidad de la lengua.
3. Difundir periódicamente las nuevas creaciones léxicas.
4. Contribuir a la actualización del léxico contenido en los diccionarios de lengua general.

#### **6.4.4. Lingüística computacional**

En cuanto al campo de la lingüística computacional, éste se ha visto potenciado desde el punto docente e investigador con la impartición desde 1995, tanto en la licenciatura de segundo ciclo de “Lingüística” como en el actual grado de “Lingüística y

Lenguas Aplicadas”, de las materias obligatorias “Lingüística computacional”, “Ingeniería del lenguaje” y “Reconocimiento automático del habla”, así como de la materia optativa “Traducción automática”, siendo diversos los trabajos de investigación llevados a cabo en este marco por alumnos que han cursado la titulación de “Lingüística”.

En este sentido, cabe destacar la labor desempeñada en la empresa Computer Packages Inc. en el área de documentación del Departamento de calidad de datos en la configuración de páginas web y la revisión de las fichas bibliográficas de patentes de la empresa en Europa y Asia y, sobre todo, en la empresa CODENET S.L. (<http://www.codenet.es>), dedicada a la búsqueda de soluciones informáticas en el ámbito de la implantación e integración de Sistemas de Información a partir de servicios como el diseño web, el desarrollo de software a medida, la formación y la asesoría en nuevas tecnologías a empresas o el acceso a internet. En conexión con esta empresa, hemos desarrollado distintas líneas de actuación, entre las que podemos destacar las siguientes:

1. Líneas relacionadas con contenidos lingüísticos:

A) Repertorios léxicos multilingües, distribuidos por centros de interés y ordenados según criterios de frecuencia y disponibilidad.

Ejemplos: comida (alimentos y platos), ropa, muebles, relaciones de parentesco, colores, adjetivos (valoración cuantitativa y cualitativa), paisaje (ciudad, campo y playa), días de la semana, etc.

B) Guías conversacionales multilingües de viaje, articuladas en forma de preguntas y respuestas y ordenadas por situaciones comunicativas frecuentes.

Ejemplos: En el aeropuerto/la estación de tren/autobús, en el bar/restaurante, en las tiendas, en el banco, en el médico, en la policía, en la oficina de turismo, etc.

2. Líneas relacionadas con contenidos culturales (Información para viajar):

A) Repertorios léxicos y de expresiones vinculados a manifestaciones culturales de una determinada región o localidad.

B) Información sobre la lengua o dialecto hablado en la zona.

3. Líneas relacionadas con la asesoría lingüística en el uso de las tecnologías del lenguaje:

- A) Sistemas de análisis y síntesis de la voz (fonética, pausas, entonación, gramática).
- B) Sistemas de diálogo (turnos de habla, opciones paradigmáticas y sintagmáticas).

Por otra parte, se ha de mencionar la vinculación del grupo “Semaínein” con el denominado “Lenguaje, computación, conocimiento” (HUM 571), con el que hemos realizado diversas acciones coordinadas, subvencionadas por la Junta de Andalucía, para el desarrollo de determinadas líneas de investigación en este campo de estudio.

Entre los logros recientes más destacables de este último grupo, resaltamos la realización del Máster “Language Science and Technology” en la Facultad de Lingüística Computacional de la Universidad de Saarbrücken, uno de los más prestigiosos centros internacionales de docencia e investigación en el campo del procesamiento automático del lenguaje natural.

Asimismo, se ha participado en diferentes proyectos relacionados con el procesamiento computacional y la traducción automática, como *MAVIR: Mejorando el acceso y la visibilidad de la información multilingüe para la Comunidad de Madrid (S-505/TIC/0267)*, financiado por la Comunidad de Madrid, *BRAVO: Búsqueda de respuestas avanzada multimodal y multilingüe (TIN2007-67407-C03-01)*, de ámbito nacional y, sobre todo, en el proyecto europeo AMICA ([www.amica-aal.com](http://www.amica-aal.com)), coordinado por el grupo de investigación de Ingeniería Biomédica y Telemedicina de la Universidad de Cádiz, para el que se desarrolla un sistema de diálogo para la telemonitorización de pacientes con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica. En dicho proyecto participan, además del Hospital Puerta del Mar de Cádiz, el “Research Centre for Information Technology” de la Universidad de Karlsruhe (Alemania), el “Institute of Communication and Computer Systems (ICCS)” de la Universidad Nacional Técnica de Atenas (Grecia) y las empresas “Innovaciones Sociosanitarias (ISS)” (España), “Micro System Computer” (España) y “Vitaphone” (Alemania).

En estrecha relación con una de las líneas de investigación que venimos desarrollando actualmente en el grupo “Semaínein”, como es la interacción médico-paciente en el marco de las estrategias lingüísticas empleadas en este tipo de comunicación social, este proyecto pretende crear, a partir de la grabación y elaboración de un corpus específico con anotación lingüística, una plataforma médica con un sistema de diálogo para emular esta interacción lingüística.

Más recientemente, en el ámbito del 7º Programa Marco (convocatoria de 2011), el grupo “Semaínein” se ha presentado en el “challenge 6.5.: Information and Communication Technologies for Health, Ageing Well, Inclusion and Governance”, junto con diferentes instituciones y grupos de investigación europeos en un proyecto de telemonitorización médica desarrollando ontologías terminológicas o proyectos de “Ambient Assited Living” de la Unión Europea para los que los participantes del ILA se encuentran implicados en calidad de lingüistas en el desarrollo de tecnologías multimodales de asistencia médica a personas mayores.

Sintetizamos en el cuadro inferior los principales servicios ofrecidos por el Instituto de Lingüística Aplicada:

<p><b>ASESORÍA LINGÜÍSTICA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisión puntual de textos</li> <li>▪ Corrección leve o intensa</li> <li>▪ Reescritura</li> <li>▪ Peritajes lingüísticos</li> <li>▪ Estrategias lingüísticas aplicadas en la comunicación social</li> <li>▪ Manuales de estilo</li> <li>▪ Colaboración en la confección de obras lexicográficas</li> </ul>
<p><b>LINGÜÍSTICA CLÍNICA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluación del lenguaje</li> <li>▪ Trastornos de la voz</li> <li>▪ Trastornos generales del lenguaje</li> <li>▪ Trastornos del lenguaje oral</li> <li>▪ Trastornos del lenguaje escrito</li> </ul>
<p><b>LINGÜÍSTICA FORENSE</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificación de hablantes a través de la voz</li> <li>▪ Establecimiento de perfiles lingüísticos</li> <li>▪ Detección de plagio</li> <li>▪ Determinación y atribución de autoría</li> <li>▪ Informes periciales</li> </ul>

<b>TECNOLOGÍAS DEL LENGUAJE E INDUSTRIAS DE LA LENGUA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Diseño de herramientas y tratamiento de corpus lingüísticos</li><li>▪ Terminología y léxicos específicos. Repertorios lexicográficos</li><li>▪ Neología</li><li>▪ Elaboración y tratamiento de repertorios lingüísticos multilingües</li><li>▪ Sistemas de análisis y síntesis de la voz</li><li>▪ Sistemas de diálogo</li><li>▪ Traducción automática</li></ul>
---	--

## **7. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, DE INFRAESTRUCTURA Y DE SOPORTE INFORMÁTICO**

En este apartado incluimos una relación de los recursos bibliográficos, de infraestructura y de soporte informático más inmediatos con los que contamos para labores docentes e investigadoras:

1. Libros. Una parte de estas obras, adquiridas por el Área de Lingüística General, es custodiada en la Biblioteca de Humanidades bajo la signatura “Instituto de Lingüística”, con unas condiciones especiales de préstamo para docentes y alumnos de nuestra titulación. El resto de títulos, fruto de donaciones o adquisiciones, está ubicado en el Laboratorio de Lingüística.
2. Revistas de Lingüística de publicación periódica recibidas en la Biblioteca de Humanidades.
3. Revistas, colecciones y actas ubicadas en nuestro Laboratorio de Lingüística.
4. Recursos de infraestructura y de soporte informático: diversos programas y sistemas informáticos, junto a páginas web, publicaciones digitales, corpus y diccionarios en la red, muy utilizados para fines docentes y de investigación.

### **7.1. Libros**

Como ya hemos advertido, este material se divide en dos tipos de publicaciones, que ubicamos en dos subapartados: la Biblioteca de Humanidades y el Laboratorio de Lingüística.

## Libros catalogados en la Biblioteca de Humanidades

A pesar de que su ubicación se halla en la Biblioteca de Humanidades, todo este catálogo de libros pertenece al Área de Lingüística General por adquisición propia. Debido a esta peculiaridad, estas obras se encuentran en una situación especial de préstamo y disponibilidad para alumnos y docentes de la titulación de Lingüística, diferenciándose del resto en la signatura propuesta "Instituto de Lingüística". Los títulos que se acogen a estas características son, en la actualidad, los siguientes:

- (1990), *Manual de estilo de lenguaje administrativo*, Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas.
- (1999), *Fit Monograph Series / Collections*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- (2010), *Terminology*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- Acosta, V. M. (dir.) (2002), *La evaluación del lenguaje: teoría y práctica del proceso de evaluación de la conducta lingüística infantil*, Archidona (Málaga), Aljibe.
- Acuña Ferreira, A. V. (2009), *Género y discurso: las mujeres y los hombres en la interacción conversacional*, München, Lincom Europa.
- Ahumada, I. (dir. y ed.) (2009), *Diccionario bibliográfico de la Metalexicografía del Español: (años 2001-2005)*, Jaén, Universidad de Jaén.
- Alatorre, A. (2003), *Los 1001 años de la lengua española*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- Albeada Marco, M. (2007), *La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta: una aplicación al español coloquial*, Frankfurt am Main, Peter Lang.
- Alcaraz Varó, E., Mateo Martínez, J. y Yus Ramos, F. (2007), *Las lenguas profesionales y académicas*, Barcelona, Ariel.
- Alonso-Cortés, A. (2002), *Ejercicios de lingüística*, Madrid, Visor.
- Altmann, G. T. M. (1995), *Cognitive Models of Speech Processing: psycholinguistic and computational perspectives*, Cambridge, The MIT Press.
- Anderson, J. (1977), *Aspectos estructurales del cambio lingüístico*, Madrid, Gredos.

- Antia, B. E. (2007), *Indeterminancy in Terminology and LSP: studies in honour of Heribert Pic*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- Anula Rebollo, A. (2002), *El abecé de la psicolingüística*, Madrid, Arco/Libros.
- Appel, R. y Muysken, P. (1996), *Bilingüismo y contacto de lenguas*, Barcelona, Ariel.
- Arias Barredo, A. (1995), *De feminismo, machismo y género gramatical: el género, un monema no exclusivamente metalingüístico*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Austin, J. L. (1998), *Cómo hacer las cosas con palabras: palabras y acciones*, Barcelona, Paidós.
- Ávila, R. (2003) *Pautas y pistas en el análisis del léxico hispano (americano)*, Madrid, Iberoamericana.
- Baayen, H. R. y Schreuder, R. (2003), *Morphological Structure in Language Processing*, Berlin, Mouton.
- Baralo, M. (2004), *La adquisición del español como lengua extranjera*, Madrid, Arco Libros.
- Bargiela-Chiappini, F., Nickerson, C. y Planken, B. (2007), *Business Discourse*, Basingstoke, Palgrave Macmillan.
- Barrientos Clavero, A. et al. (eds.) (2009), *El profesor de español LE/L2: actas del XVI Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE)*, Cáceres, 24-27 de septiembre de 2008, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- Beeby, A., Rodríguez Inés, P. y Sánchez Gijón, P. (eds.) (2009), *Corpus Use and Translating: corpus used for learning corpus use to translate*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- Bendet, M. J. (2006), *Repertorio de instrumentos para la evaluación neurolingüística de las alteraciones del lenguaje*, Madrid, Eos.
- Benítez Burraco, A. (2009), *Genes y lenguaje: aspectos ontogenéticos, filogenéticos y cognitivos*, Barcelona, Reverté.
- Benson, M. y Benson, E. (1993), *Russian-English Dicitonary of Verbal Collocations*,

- Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- Bernárdez, E. (2008), *El lenguaje como cultura: una crítica del discurso sobre el lenguaje*, Madrid, Alianza.
  - Bickerton, D. (1994), *Lenguaje y especies*, Madrid, Alianza.
  - Bogaards, P. (1994), *Le vocabulaire dans l'apprentissage des langues étrangères*, Paris, Hatier, Didier.
  - Booij, G. E. (2007), *The Grammar of Words. An Introduction to Linguistic*, Oxford, Oxford University Press.
  - Borregón Sanz, S. y González Calvo, A. (2001), *La afasia: exploración, diagnóstico y tratamiento*, Madrid, Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.
  - Boxer, D. (2002), *Applying Sociolinguistics. Domains and face to face interaction*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
  - Bradbury, J. W. y Veherencamp, S. (1998), *Principles of Animal Communication*, Sunderland, Massachusetts, Sinauer.
  - Bravo García, E. V. (2008), *El español internacional: concepto, contextos y aplicaciones*, Madrid, Arco/Libros.
  - Budiansky, S. (2001), *Si los animales hablaran...no les entenderíamos: la evolución de la conciencia y la inteligencia*, Madrid, Ateles.
  - Bustos Barco, M. C. (1995), *Manual de logopedia escolar: niños con alteraciones del lenguaje oral en Educación Infantil y Primaria*, Madrid, CEPE.
  - Cabré, M. T. y Gómez de Enterría, J. (2006), *La enseñanza de los lenguajes de especialidad: la simulación global*, Madrid, Gredos.
  - Calsamiglia Blancfort, H. (2004), *Las cosas del decir: manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel.
  - Calvo Buezas, T. y Barbolla Camarero, D. (2006), *Antropología: teorías de la cultura, métodos y técnicas*, Badajoz, Abecedario.
  - Camacho Taboada, M. V., Rodríguez Toro, J. J. y Santana Marrero, J. (eds.) (2009), *Estudios de lengua española: descripción, variación y uso: homenaje a Humberto López Morales*, Madrid, Iberoamericana.
  - Campos Souto, M. et al. (eds.) (2007), *Historia de la lexicografía española*, A

Coruña, Universidade da Coruña.

- Campos Souto, M. et al. (eds.) (2008), *La lexicografía bilingüe y didáctica, ayer y hoy*, A Coruña, Universidade da Coruña.
- Capanaga, P. (2003), *Salsa probiótica. La lengua de la publicidad alimentaria*, Zaragoza, Pórtico.
- Caravedo, R. (1990), *La competencia lingüística: crítica de la génesis y del desarrollo de la teoría de Chomsky*, Madrid, Gredos.
- Casado Velarde, M. (2005), *El castellano actual: usos y normas*, Pamplona, Eunsa.
- Castillo Lluch, M. y Kabatek, J. (2006), *Lenguas de España. Política lingüística, sociología del lenguaje e ideología desde la transición hasta la actualidad*, Madrid, Iberoamericana.
- Castillo Martínez, C. y Ramírez Luengo, J. L. (2009), *Lecturas y textos en el siglo XXI: nuevos caminos en la edición textual*, Lugo, Axac.
- Cestero Mancera, A. (2005), *Conversación y enseñanza de lenguas extranjeras*, Madrid, Arco/Libros.
- Cestero Mancera, A. (coord.) (1998), *Estudios de comunicación no verbal*, Madrid, Edinumen.
- Cestero Mancera, A. M. (1999), *Repertorio básico de signos no verbales del español*, Madrid, Arco/Libros.
- Cestero Mancera, A. M. y Penadés Martínez, I. (2009), *Corpus de textos escritos para el análisis de errores de aprendices de E/LE (CORANE)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.
- Clark, E. V. (1995), *The lexicon in acquisition*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Clark, E. V. (2003), *First Language Acquisition*, Cambridge, New York, Cambridge University Press.
- Codina, M. (ed.) (2002), *Información, ficción, persuasión: ¿es la ética una utopía? Actas de las XVI Jornadas Internacionales de la Comunicación*, Pamplona, Eunate.
- Condemarín, M. (2002), *Evaluación auténtica del lenguaje y la comunicación*, Madrid, Cepe.

- Contini-Morava, E. et al. (eds.) (2004), *Cognitive and Communicative Approaches to Linguistic Analysis*, Amsterdam, John Benjamins.
- Cortés Rodríguez, L. (2009), *Comentario pragmático de comunicación oral*, vol. 2, Madrid, Arco/Libros.
- Coseriu, E. (1992), *Competencia lingüística: elementos de la teoría del hablar*, Madrid, Gredos.
- Coulthard, M. (2007), *An Introduction to Forensic Linguistics: language in evidence*, London, Routledge.
- Crespo Fernández, E. (2007), *El eufemismo y el disfemismo: procesos de manipulación del tabú en el lenguaje literario inglés*, Alicante, Universidad de Alicante.
- Cruz Cabanillas, I. de la (2001), *La Lingüística aplicada a finales del siglo XX: ensayos y propuestas*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.
- Dale, R. H. (2000), *Handbook of natural language processing*, New York, Marcel Dekker.
- Delgado García, A. M. (2004), *El deber de información y asistencia a los obligados tributarios*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- Delisle, J. (dir.) (1999), *Terminologie de la Traduction*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- Demonte, V. (ed.) (1982), *Nuevas perspectivas sobre la mujer: actas de las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- Dijk, T. v. (2001), *La ciencia del texto: un enfoque interdisciplinario con un epílogo a la edición castellana del autor*, Barcelona, Paidós.
- Dorta, J., Corrales, C. y Corbella, D. (eds.) (2007), *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico: fundamentos epistemológicos y metodológicos*, Madrid, Arco/Libros.
- Dudley-Evans, T. (1998), *Development in English for Specific Purposes: a multi-disciplinary approach*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Duranti, A. (2000), *Antropología lingüística*, Madrid, Cambridge University.

- Eguren, L. y Fernández Soriano, O. (2006), *La terminología gramatical*, Madrid, Gredos.
- Eliot, L. (2009), *Pink brain, blue brain*, Boston, Houghton Mifflin Harcourt.
- Ellis, D. G. (1999), *From language to communication*, New York, Lawrence Erlbaum.
- Elvira, J. et al. (eds.) (2008), *Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media ibérica: la construcción de la identidad*, Madrid, Iberoamericana.
- Ember, C. R. y Ember, M. (2003), *Antropología cultural*, Madrid, Prentice Hall.
- Enríquez Salido, M. C. y Paula Combar, M. N. de (1999), *Prefijación, composición y parasíntesis en el léxico de la jurisprudencia y la legislación*, Vigo, Universidad de Vigo.
- Escandell Vidal, M. V. (1997), *Los complementos del nombre*, Madrid, Arco/Libros.
- Escandell Vidal, M. V. (2008), *Apuntes de semántica léxica*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Escavy Zamora, R. et al. (eds.) (1997), *Homenaje al profesor A. Roldán Pérez*, Murcia, Universidad de Murcia.
- Escoriza Morera, L. (2008), *Comentarios de política y planificación lingüísticas*, Madrid, Arco/Libros.
- Escribano, A. (2008), *Comentario de textos informativos*, Madrid, Arco/Libros.
- Escribano, A. (2008), *Comentario de textos interpretativos y de opinión*, Madrid, Arco/Libros.
- Fernández de la Torre Madueño, M. D. et al. (eds.) (1999), *El sexismo en el lenguaje, vol. 2*, Málaga, Diputación Provincial de Málaga.
- Fernández Lagunilla, M. (1999), *La lengua en la comunicación política*, Madrid, Arco/Libros.
- Fernández López, I. (2009), *¿Cómo hablan los niños? El desarrollo del componente fonológico en el lenguaje infantil*, Madrid, Arco/Libros.
- Fernández Pérez, M. (1996), *Avances en lingüística aplicada*, Santiago de Compostela, Universidade.
- Fernández Ramos, S. (1997), *El derecho de acceso a los documentos*

*administrativos*, Madrid, Marcial Pons.

- Ferraz Martínez, A. (2004), *El lenguaje de la publicidad*, Madrid, Arco/Libros.
- Ferré Pavia, C. (2009), *Con faltas y a lo loco: ¿qué es la edición periodística?*, Barcelona, UOC.
- Foley, W. A. (1997), *Anthropological Linguistics. An Introduction*, Malden (Massachusetts), Blackwell.
- Fromkin, V. A. (1973), *Speech errors as linguistic evidence*, The Hague, Mouton.
- Fuentes Rodríguez, C. (1996), *Aproximación a la estructura del texto*, Málaga, Ágora.
- Fuertes Olivera, P. A. (coord.) (2005), *Lengua y sociedad: investigaciones recientes en lingüística aplicada: Curso de invierno 2004 "Los últimos 10 años"*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Fuertes Olivera, P. A. y Arribas-Baño, A. (2008), *Pedagogical Specialised Lexicography: the representation of meaning in English and Spanish business dictionaries*, Amsterdam, John Benjamins.
- Gallardo Paúls, B. (2007), *Pragmática para logopedas*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Gallardo San Juan, N. (2009), *Estudios de léxico especializado. Economía actual (1998-2008)*, Granada, Atrio.
- Galve Manzano, J. L. (coord.) (2008), *Evaluación e intervención psicopedagógica en contextos educativos: estudio de casos*, Madrid, Eos.
- Gambier, Y. y Doorslaer, L. van (2009), *The Metalanguage of Translation*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- García Meseguer, Á. (1977), *Lenguaje y discriminación sexual*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo.
- García Meseguer, Á. (1994), *¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical*, Barcelona, Paidós.
- García Mouton, P. (2000), *Cómo hablan las mujeres*, Madrid, Arco/Libros.
- García Mouton, P. (2003), *Así hablan las mujeres, curiosidades y tópicos del uso femenino*, Madrid, La Esfera Libros.
- García Rodríguez, A. (2001), *Diplomática del documento administrativo actual:*

*tradición e innovación*, Carmona, S&C.

- García-Baamonde Sánchez, M. E. (2009), *Recursos psicopedagógicos para la evaluación del lenguaje*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- García-Page, M. (2008), *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*, Rubí, Anthropos.
- Geertz, C. (1997), *El Antropólogo como autor*, Barcelona, Paidós.
- Goddard, C. (2006), *Ethnopragmatics: Understanding Discourse in Cultural Context*, Berlin, Mouton de Gruyter.
- Gómez de Enterría, J. (ed.) (2006), *Comunicar y enseñar a comunicar el conocimiento especial*, Madrid, Instituto Cervantes.
- González Calvo, J. M. (1998), *Variaciones en torno a la gramática española*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- González Calvo, J. M. et al. (eds.) (1999), *V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española: el neologismo*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- Goodglass, H. (2005), *Evaluación de la afasia y trastornos relacionados*, Madrid, Médica Panamericana.
- Gotti, M. y Salager-Meyer, F. (eds.) (2006), *Advances in Medical Discourse Analysis: Oral and Written Contexts*, Bern, Peter Lang.
- Gonzalo Gómez, P. (2008), *Campus ele 1(A1): Materiales de español lengua extranjera*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- Greenawalt, K. (1992), *Speech, Crime and the Uses of Language*, Oxford, Oxford University.
- Gregorio-Godeo, E. (2009), *La construcción discursiva en la masculinidad: un estudio de consultorio en revistas para hombres del Reino Unido*, Saarbrücken, VDM Verlag Dr. Müller.
- Guitart Escudero, M. P. (2006), *Lenguaje político y lenguaje políticamente correcto en España (con especial atención al discurso parlamentario)*, València, Universitat de València.
- Gutiérrez Araus, M. L. (2007), *Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L*, Madrid, Arco/ibros.

- Haensch, G. (1997), *Los diccionarios del español en el siglo XXI*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Harris, M. (2003), *El desarrollo de la teoría antropológica: historia de las teorías de la cultura*, Madrid, Siglo XXI.
- Harris, M. (2004), *Antropología cultural*, Madrid, Alianza.
- Hartley, P. (2001), *Business Communication: An Introduction*, London, Routledge.
- Harverkate, H. (1994), *La cortesía verbal: estudio pragmatolingüístico*, Madrid, Gredos.
- Hausendorf, H. y Bora, A. (eds.) (2006), *Analysing Citizenship Talk. Social Positioning in Political and Legal Decision-making Processes*, Amsterdam, John Benjamins.
- Hauser, M. D. y Konishi, M. (1999), *The Design of Animal Communication*, Cambridge, Massachusetts, MIT Press.
- Hernández Sacristán, C. (1999), *Culturas y acción comunicativa: introducción a la pragmática*, Barcelona, Octaedro.
- Hernández Sacristán, C. (2006), *Inhibición y lenguaje: a propósito de la afasia y la experiencia del decir*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Hernández Sacristán, C. y Morant Marco, R. (eds.) (1997), *Lenguaje y emigración*, València, Universitat de València.
- Hernández Sacristán, C. y Veyrat, M. (2000), *Lenguaje, cuerpo y cultura*, València, Nau Llibres.
- Hollien, H. (1990), *The Acoustics of Crime: The New Science of Forensic*, New York, Plenum.
- Ibekwe San Juan, F. (ed.) (2007), *Application-Driven Terminology Engineering*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- Itkonen, E. (2009), *¿Qué es el lenguaje? Introducción a la filosofía de la lingüística*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Junqué, C. et al. (coords.) (2009), *Manual de neuropsicología*, Madrid, Síntesis.
- Karmiloff, K. (2005), *Hacia el lenguaje: del feto al adolescente*, Madrid, Morata.
- Kennedy, C. y Bolitho R. (1984), *English for Specific Purposes*, London, Macmillan.

- Klaus, G. (1979), *El lenguaje de los políticos*, Barcelona, Anagrama.
- L'Homme, M. C. (2007), *Terminology and Lexicography Research and Practice*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- L'Homme, M. C. (2009), *Terminology. International Journal of Theoretical and Applied Issues in Specialized Communication*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins, vol. 16.
- L'Homme, M. C. (2010), *Terminology. International Journal of Theoretical and Applied Issues in Specialized Communication*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins, vol. 17.
- Lacorte, M. (coord.) (2007), *Lingüística aplicada del español*, Madrid, Arco/Libros.
- Lacorte, M. (ed.) (2009), *Español en Estados Unidos y otros contextos de contacto: sociolingüística, ideología y pedagogía*, Madrid, Iberoamericana.
- Lechado García, J. M. (2000), *Diccionario de eufemismos y de expresiones eufemísticas del español actual*, Madrid, Editorial Verbum.
- Lemke, J. L. (1997), *Aprender a hablar a ciencia: lenguaje, aprendizaje y valores*, Barcelona, Paidós.
- Llamas Saíz, C. (2005), *Metáfora y creación léxica*, Pamplona, EUNSA.
- Lomas, C. (1996), *El espectáculo del deseo: usos y formas de la persuasión*, Barcelona, Octaedro.
- Longás Miguel, Á. (2004), *El lenguaje de la diversidad*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- López Aranguren, J. L. (1986), *La comunicación humana*, Madrid, Tecnos.
- López Eire, A. y Santiago Guervós, J. de (2000), *Retórica y comunicación política*, Madrid, Cátedra.
- López García, Á. (2005), *Conocimiento y lenguaje*, València, Universitat de València.
- López García, Á. y Morant, R. (1991), *Gramática femenina*, Madrid, Cátedra.
- López Morales, H. (1999), *Léxico disponible en Puerto Rico*, Madrid, Arco/Libros.
- López Palma, H. (ed.) (2004), *La deixis: lecturas sobre los demostrativos y los indiciales*, Lugo, Axac.

- López Quero, S. (2001), *Comentarios lingüísticos de textos españoles*, Granada, Port-Royal.
- López-Higes Sánchez, R. (2006), *Psicología del lenguaje*, Madrid, Pirámide.
- Lorenzo González, G. (2001), *Comprender a Chomsky: introducción y comentarios a la filosofía chomskyana sobre el lenguaje y la mente*, Madrid, Antonio Machado.
- Loureda, Ó. (ed.) (2006), *Coseriu, E. (1921-2000), Lenguaje y discurso*, Barañáin, Universidad de Navarra.
- Loureda, Ó. (ed.) (2007), *Coseriu, E. (1921-2000), Lingüística del texto. Introducción a la hermenéutica*, Madrid, Arco/Libros.
- Lozano Domingo, I. (1995), *Lenguaje femenino, lenguaje masculino: ¿condiciona nuestro sexo la forma de hablar?*, Madrid, Minerva.
- Lozano, J. (2004), *Análisis del discurso: hacia una semiótica de la interacción textual*, Madrid, Cátedra.
- Lüdtke, J. y Schmitt, C. (eds.) (2004), *Historia del léxico español. Enfoques y aplicaciones*, Madrid, Iberoamericana.
- Luque, J. de D., Pamies, A. y Manjón, F. J. (1997), *El arte del insulto: estudio lexicográfico*, Barcelona, Península.
- Luque Toro, L. (2007), *Léxico Español Actual: actas del I Congreso Internacional del Léxico Español Actual: Venecia-Treviso, 14-15 de marzo, 2005*, Venezia, Cafoscarina.
- Luzio, A. D. (2001), *Culture in Communication. Analyses of intercultural situation*, Amsterdam, John Benjamins.
- Manning, L. (1992), *Introducción a la neuropsicología clásica y cognitiva del lenguaje: teoría, evaluación y rehabilitación de la afasia*, Madrid, Trotta.
- Marconi, D. (2000), *La competencia léxica*, Madrid, Antonio Machado.
- Marcos Marín, F. (1998), *El comentario lingüístico (metodología y práctica)*, Madrid, Cátedra.
- Marslen-Wilson, W. (ed.) (1992), *Lexical Representation and Process*, Cambridge, Mass., MIT Press.
- Martín Ruano, M. R. (1999), *A propósito de lo políticamente correcto*, València,

Institució Alfons El Magnànim.

- Martínez Albertos, J. L. (2002), *Curso general de redacción periodística: lenguaje, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine*, Madrid, Paraninfo.
- Martínez Celdrán, E. (1998), *Análisis espectrográfico de los sonidos de habla*, Barcelona, Ariel.
- Martínez de Sousa, J. (1995), *Diccionario de lexicografía práctica*, Barcelona, Bibliograf.
- Martínez del Castillo, J. G. (2006), *Los fundamentos de la teoría de Chomsky: revisión crítica*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Martínez Hernández, M. (ed.) (2000), *Congreso Internacional de Semántica. Cien años de investigación semántica: de Michel Bréal a la actualidad*, Madrid, Ediciones Clásicas.
- Martínez López, J. A. (2009), *Diccionario de expresiones y locuciones del español*, Madrid, Ediciones de la Torre.
- Mathews, P. (2009), *Breve historia de la lingüística estructural. Traducción de A. Benítez Burraco*, Madrid, Akal.
- Mauranen Perka, A. (2004), *Translation Universals: do they exist?*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- Mayntz, R. (1985), *Sociología de la Administración Pública*, Madrid, Alianza.
- Mc Gregor, P. K. (2006), *Animal Communication Networks*, Cambridge, New York, Cambridge University Press.
- Mendivil Giró, J. L. (2009), *Origen, evolución y diversidad de las lenguas: una aproximación biolingüística*, Frankfurt am Main, Peter Lang.
- Meunier, F. y Granger, S. (2008), *Phraseology in foreign language learning and teaching*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- Miguel, E. de (2009), *Panorama de la lexicología*, Barcelona, Ariel.
- Ministerio de Asuntos Exteriores (1995), *Manual de documentos administrativos*, Madrid, Tecnos.
- Mondéjar, J. (2002), *Castellano y Español: dos nombres para una lengua, en su*

*marco literario, ideológico y político*, Granada, Universidad de Granada.

- Morales López, E., Prego Vázquez, G. y Domínguez Seco, L. (2006), *El conflicto comunicativo en las empresas desde el Análisis del discurso*, A Coruña, Universidad de A Coruña.
- Morant i Marco, R. et al. (1998), *Mujeres y lenguaje: una mirada masculina*, Paiporta (València), Denes.
- Moreno Cabrera, J. C. (2000), *Curso universitario de lingüística general*, Madrid, Síntesis.
- Moreno Manso, J. M. (2003), *Guía de recursos para la evaluación del lenguaje*, Madrid, CCS.
- Morimoto, Y. (1998), *El aspecto léxico: delimitación*, Madrid, Arco/Libros.
- Moure, T. (1996), *La alternativa no-discreta en lingüística: una perspectiva histórica y metodológica*, Santiago de Compostela, Universidade.
- Munter, M. (2009), *Guide to Managerial Communication: Effective Business Writing and Speaking*, London, Pearson Education.
- Muñoz Núñez, M. D. (1999), *El análisis funcional del significado*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Narbona, A. et al. (coords.) (2009), *La identidad lingüística de Andalucía*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Narbona, J. (1997), *El lenguaje del niño: desarrollo normal, evaluación y trastornos*, Barcelona, Masson.
- Navarro, C. et al. (eds.) (2008), *La comunicación especializada*, Bern, Peter Lang.
- Nedwed, S. (2009), *Diccionario fraseológico: español y alemán*, Barcelona, Serbal.
- Neus Vila, M. (1999), *Así son los diccionarios*, Lleida, Universidad de Lleida.
- Niño-Murcia, M. y Rothman, J. (2008), *Bilingualism and Identity. Spanish at the crossroads with others langues*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- Northouse, L. L. (1997), *Health Communication. Strategies for Health Professionals*, Stamford, Pearson Education.
- O'Grady, W. (2005), *How children learn language*, Cambridge, University Press.
- Oliveras Vilaseca, A. (2000), *Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje*

*de una lengua extranjera: estudio del choque cultural y los malentendidos*, Madrid, Edinumen.

- Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (1996), *La Administración al servicio del público*, Madrid, Ministerio de Administraciones Públicas,
- Ortiz López, L. (2005), *Contactos y contextos lingüísticos: el español en los Estados Unidos y en contacto con otras lenguas*, Madrid, Iberoamericana.
- Pano, A. (2008), *Dialogar en la red. La lengua española en chats, e-mails, foros y blogs*, Bern, Peter Lang.
- Pegenaute, L., DeCesaris, J., Tricás, M. y Bersnal, E. (eds.) (2008), *La traducción del futuro: mediación lingüística y cultural en el siglo XXI*, Barcelona, PPU.
- Perelman, Ch. (2006), *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Madrid, Gredos.
- Pérez Montero, C. (1995), *Evaluación del lenguaje oral en la etapa 0-6 años*, Madrid, Siglo XXI.
- Pérez Saiz, M. (2009), *Método de los relojes. Gramática descriptiva del español*, Santander, PUBLICAN, Ediciones de la Universidad de Cantabria.
- Pierre Bonte, M. (1996), *Diccionario de etnología y antropología*, Torrejón de Ardoz, Akal.
- Placencia, M. E. y Bravo, D. (eds.) (2009), *Actos de habla y cortesía en español*, München, Lincom Europa.
- Pons Bordería, S. (2004), *Conceptos y aplicaciones de la teoría de la relevancia*, Madrid, Arco/Libros.
- Poulisse, N. (1999), *Slips of the tongue. Speech errors in first and second language production*, Amsterdam, John Benjamins.
- Preston, D. R. (2000), *Adquisición de segundas lenguas: variación y contexto*, Madrid, Arco/Libros.
- Puente Ferrera, A. y Rusell, G. (2006), *Los orígenes del lenguaje*, Madrid, Alianza.
- Puyuelo Sanclemente, M. (2007), *Evaluación del lenguaje: aplicación a poblaciones con necesidades educativas específicas*, Barcelona, Masson.
- Puyuelo Sanclemente, M. (2008), *Batería de lenguaje objetiva y criterial: manual*

*de imágenes y administración*, Barcelona, Masson.

- Quero Catalinas, E. (1997), *Programación en lenguajes estructurados*, Madrid, Paraninfo.
- Quilis, A. (2004), *El comentario fonológico y fonético de los textos: teoría y práctica*, Madrid, Arco/Libros.
- Real Academia Española (2009), *Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Rey, A. (1995), *Essays on Terminology*, Amsterdam, John Benjamins.
- Reyes, G. (2003), *El abecé de la pragmática*, Madrid, Arco/Libros.
- Richards, J. C. (1997), *Diccionario de lingüística aplicada y enseñanza de las lenguas*, Barcelona, Ariel.
- Ritchie, L. D. (2006), *Context and Connection in Metaphor*, Basingstoke, Palgrave Macmillan.
- Robinson, P. C. (1991), *ESP today: a practitioner's guide*, New York, London, Prentice Hall.
- Robles Ávila, S. (2004), *Realce y apelación en el lenguaje de la publicidad*, Madrid, Arco/Libros.
- Rodrigo Alsina, M. (1999), *La comunicación intercultural*, Barcelona, Anthropos.
- Rodríguez González, F. (1991), *Prensa y lenguaje político*, Alicante, Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert".
- Rodríguez González, F. (ed.) (2002), *Comunicación y cultura juvenil*, Barcelona, Ariel.
- Rojo, G. (1993), *Aspectos léxicos de la sintaxis funcional*, Madrid, Ágora.
- Romero, M. V. (coord.) (2005), *Lenguaje publicitario: la seducción permanente*, Barcelona, Ariel.
- Romero, M. V. (coord.) (2009), *Lengua española y comunicación*, Barcelona, Ariel.
- Rondal, J. A. y Seron, X. (comps.) (1988), *Lenguaje oral, lenguaje escrito, neurolingüística*, Barcelona, Paidós.
- Rose, P. (2002), *Forensic Speaker Identification*, London, Taylor & Francis.
- Rueda, M. et al. (eds.) (1996), *Tendencias actuales en la enseñanza de español*

*como lengua extranjera II. Actas del VI Congreso Internacional de ASELE (León, 5-7 de octubre de 1995)*, León, Universidad de León.

- Sager, J. C. (1994), *Language Engineering Translation: consequences of automation*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- Sager, J. C. (1998), *A Practical Course in Terminology Processing*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- Salzmänn, Z. (2007), *Language, Culture and Society: an introduction to linguistic anthropology*, Oxford, Westview.
- Sandro Nielsen, S. T. (2009), *Lexicography in the 21st Century: in honour of Henning Bergenholtz*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- Sanmartín Saéz, J. (2007), *El chat: la conversación*, Madrid, Arco/Libros.
- Santiago Guervós, J. de (2005), *Principios de comunicación persuasiva*, Madrid, Arco/Libros.
- Schönefeld, D. (2001), *Where lexicon and syntax meet*, Berlin, New York, Mouton de Gruyter.
- Searle, J. R. (2001), *Actos de habla: ensayo de filosofía del lenguaje*, Madrid, Cátedra.
- Sinclair, J. (ed.) (1995), *Collins COBUILD English Collocations a comprehensive database of common word patterns from the bank of English*, London, Harper Collins.
- Sinner, C. y Wesch, A. (eds.) (2008), *El castellano en las tierras de habla catalana*, Madrid, Iberoamericana.
- Stemmer, B. y Whitaker, H. A. (1998), *Handbook of Neurolinguistics*, San Diego, Academic Press.
- Tamba-Mecz, I. (2004), *La semántica*, México, FCE.
- Teubert, W. (ed.) (2007), *Text Corpora and Multilingual Lexicography*, Philadelphia, John Benjamins.
- Tornos Mas, J. y Galán Galán, A. (2000), *Comunicación pública: la información administrativa al ciudadano*, Madrid, Marcial Pons.
- Triadó, C. (1992), *La evaluación del lenguaje: una aproximación evolutiva*,

Barcelona, Anthropos.

- Trosborg, A. y Flyvholm Jørgensen, P. E. (eds.) (2005), *Business Discourse: Texts and contexts*, Bern, New York, Peter Lang.
- Tusón Valls, A. (1997), *Análisis de la conversación*, Barcelona, Ariel.
- Valle, J. del (2007), *La lengua ¿patria común? Ideas e ideologías del español*, Madrid, Iberoamericana.
- Varo Varo, C. (2007), *La antonimia léxica*, Madrid, Arco/Libros.
- Vez Jeremías, J. M. (1984), *Claves para la lingüística aplicada*, Málaga, Ágora.
- Webb, W. G. (2007), *Neurology for the speech-language pathologist*, Philadelphia, Mosby.
- Wright, S. E. y Budin, G. (comps.) (1997-2001), *Handbook of Terminology Management*, Amsterdam, John Benjamins.
- Yong, H. (2007), *Bilingual Lexicography from a Communicative Perspective*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.

### **Libros ubicados en el Laboratorio de Lingüística**

Aunque en el Laboratorio de Lingüística se ubican, principalmente, revistas, colecciones y actas de Lingüística, podemos encontrar también los siguientes libros:

- Ahumada, I. (dir. / ed.) (2009), *Diccionario Bibliográfico de la Metalexicografía del Español*, Jaén, Universidad de Jaén.
- Bastardín Candón, T. y Rivas Zancarrón, M. (eds.), García Martín, J. M. (dir.) (2009), *Estudios de Historiografía Lingüística*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Berbeira Gardón, J. L. (1998), *Dimensiones pragmáticas de la gramaticalización*, LynX, Documentos de trabajo, 22, València, Universitat de València.

- Bertolotti, V., Caviglia, S., Costa, S., Grassi, M., Malcuori, M. y Muñoz Núñez, M. D. (2007), *Estudios de Lingüística hispánica*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Calvo Pérez, J. (1986), *Adjetivos puros: estructura léxica y tipología*, Cuadernos de Filología, Anejos, València, Universitat de València.
- Carrasco, J. (ed.) (1997), *Taula de Formants Cultes*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Casas Gómez, M., Penadés Martínez, I. (coords.) y Díaz Hormigo, M. T. (ed.) (1998), *Estudios sobre el Diccionario de uso del español de María Moliner*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (1999), *Las relaciones léxicas*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag.
- Casas Gómez, M. y Márquez Fernández, R. (2004), *El sistema de créditos europeos. Su aplicación práctica a la titulación de "Lingüística" de la Universidad de Cádiz*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Castañedo Castro, A. (1997), *Aspectos cognitivos en el aprendizaje de una lengua extranjera*, Granada, Granada Lingvistica.
- Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra (2002), *El Espacio Europeo de Educación Superior. Jornada de trabajo del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra*, Navarra, Universidad Pública de Navarra.
- Fernández Vítors, D. (2008), *Lengua y Reconstrucción Nacional en la CEI*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Fuentes Rodríguez, C. y Alcaide Lara, E. R. (eds.) (2009), *Manifestaciones textuales de la descortesía y agresividad verbal en diversos ámbitos comunicativos*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía.
- Gaviño Rodríguez, V. (2009), *La finalidad como función lingüística*, Oviedo, Septem Ediciones.
- Gaviño Rodríguez, V. (ed.) y García Martín, J. M. (dir.) (2009), *Las ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

- González, J. y Wagenaar, R. (eds.) (2003), *Tuning Educacional Structures in Europe*. Informe Final Proyecto Piloto – Fase 1, Bilbao, Universidad de Deusto.
- Hoffmann, L. (1998), *Llenguatges d'especialitat. Selecció de textos*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Molina Redondo, J. A. y Luque Durán, J. de D. (eds.) (1997), *Estudios de lingüística general*, Granada, Granada Lingvistica.
- Mora Millán, M. L. (ed.) (2008), *Cognición y lenguaje. Estudios en Homenaje a José Luis Guijarro Morales*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Noya Gallardo, C. (1993), *La Terminología Vinícola Jerezana en Inglés. Mecanismos lingüísticos y estudio léxico*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Paredes Duarte, M. J. (2004), *Delimitación terminológica de los fenómenos de elipsis*, Documentos de investigación lingüística, 10, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Polo, J. (1984), *Criterios tradicionales y renovadores de la ortografía. Transcripción de una histórica mesa redonda*, Madrid, SEL.
- Rigatuso, E. M. (1994), *Fórmulas de tratamiento y familia en el español bonaerense actual*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.

## 7.2. Revistas de Lingüística catalogadas en la Biblioteca de Humanidades

Consignamos, como se ha señalado, todas aquellas publicaciones periódicas sobre Lingüística que en la actualidad se reciben en la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Cádiz:

- *Alfa: revista de lingüística*, Sao Paulo.
- *Anuario de estudios filológicos*, Cáceres.
- *Babel*, Saint-Pierre-Du-Mont.
- *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid.
- *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris*, Paris.
- *Cahiers de Lexicologie*, Paris.
- *Carabela*, Madrid.

- *Catalan Journal of Linguistic*, Barcelona.
- *Cuadernos de Filología*, València.
- *Español Actual*, Madrid.
- *Espiral*, Córdoba.
- *Estudios de Lingüística*, Alicante.
- *Faits de Langues*, Evry.
- *Geolinguistics*, New York.
- *Histoire, epistemologie, langage*, Lille.
- *Índice español de Humanidades, Serie C, Lingüística*, Madrid.
- *Interlingüística*, València.
- *International Journal of Lexicography*, Oxford.
- *IPMARK*
- *ITL: review of applied linguistics*, Belgium.
- *La Linguistique: Revue de la Société Internationale*, Paris.
- *Language: Journal of the Linguistic Society of America*, Baltimore.
- *Language Design: Journal of Theoretical and Experimental Linguistics*, Granada.
- *Languages in contrast*, Philadelphia.
- *Language Teaching*, Cambridge.
- *Langues et Linguistique: Revue Internationale de Linguistique*, Maroc.
- *Lenguaje y textos*, A Coruña.
- *Lenguas Modernas*, Santiago de Chile.
- *Lenguas modernas: Revista de la Escuela Oficial de Idiomas*, Zaragoza.
- *Letra Internacional*, Madrid.
- *Lexique*, Paris.
- *Lexis: revista de lingüística y literatura*, Lima.
- *LFE: Revista de lengua para fines específicos*, Las Palmas de Gran Canaria.
- *Lingua e Stile*, Bologna.
- *Linguistics and language behavior abstracts (LLBA)*, La Jolla, California.
- *Lingüística computazionale*, Pisa.
- *Lingüística Española Actual*, Madrid.

- *LynX: Panorámica de estudios lingüísticos*, València.
- *Moenia: revista lucense de lingüística y literatura*, Santiago de Compostela.
- *Neusprachliche Mitteilungen aus Wissenschaft und Praxis*, Berlin.
- *Philologia canariensa*, Las Palmas de Gran Canaria.
- *Prohemio: Revista de Lingüística y crítica literaria*, Madrid.
- *Quaderni di Semantica*, Bologna.
- *Quaderns de Philologie: Estudis lingüístics*, València.
- *Recherches en linguistique étrangère*, Paris.
- *Revista de lenguas extranjeras*, Mendoza.
- *Revista de lengua y literatura*, Argentina.
- *Revista de lenguas y literaturas catalana, gallega y vasca*, Madrid.
- *Revista de lexicografía*, A Coruña.
- *Revista latinoamericana de estudios etnolingüísticos*, Lima.
- *RILCE*, Pamplona.
- *Revista de Investigación Lingüística*, Murcia.
- *RILI*, Berlin.
- *Seminários de Lingüística*, Faro (Portugal).
- *Senara: Revista de filoloxía*, Vigo.
- *Sprachtypologie und Universalienforschung*, Berlin.
- *Terminology. International Journal of Theoretical and Applied Issues in Specialized Communication*, Canadá.
- *Terminology Science & Research*, Vienna.
- *Termnet news*, Vienna.
- *Travaux de Linguistique*, Gand.
- *Travaux de Linguistique et de Philologie*, Paris.
- *UCL Working Papers in Linguistics*, London.
- *Verba: Anuario gallego de filologia*, Santiago de Compostela.
- *Voprosy lazykoznanii*, Moskva.
- *Word: Journal of the Linguistic Society of America*, New York.
- *Zeitschrift für Phonetik Sprachwissenschaft und Kommunikationsforschung*, Berlin.

### 7.3. Revistas, colecciones y actas del Laboratorio de Lingüística

La siguiente relación de títulos correspondiente a estos tres tipos de publicaciones podemos encontrarla en el Laboratorio de Lingüística.

#### Revistas

Destacamos la presencia de todos los números publicados hasta el momento de la revista *Pragmalingüística*, que editan los grupos de investigación “Semaínein” y “Estudios de Pragmalingüística” de la Universidad de Cádiz y algunos números de otras revistas de Lingüística:

- *Boletín de Lingüística*, vol. 11 (1996).
- *Cauce. Revista de filología y su didáctica* (2001).
- *Cuadernos de Investigación Filológica*, tomo XXVI (2000).
- *Hermenēus. Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación de Soria*, vol. 3 (2001), vol. 4 (2003).
- *Humanística*, vol. 12 (1999) y vol. 13 (2002-03).
- *Studium. Revista de Humanidades*, vol. 7 (2000).
- *Pragmalingüística*, vol. 1 (1993), vol. 2 (1994), vols. 3-4 (1995-96), vols. 5-6 (1997-98), vol. 7 (1999), vols. 8-9 (2000-01), vols. 10-11 (2002-03), vol. 12 (2004), vol. 13 (2005), vol. 14 (2006), vols. 15-16 (2007-08), vol. 17 (2009), vol. 18 (2010) y vol. 19 (2011).

#### Colecciones y actas

Dentro de las colecciones y actas que se encuentran en el Laboratorio de Lingüística, distinguimos, por una parte, aquéllas que son fruto de nuestro convenio de docencia e investigación con el Instituto Universitario de Lingüística Aplicada (IULA) de la

Universidad Pompeu Fabra de Barcelona y, por otra, la edición de las *Jornadas de Lingüística*, celebradas anualmente en la Universidad de Cádiz, así como otras Actas de Congresos editadas por nuestra Área.

### **Publicaciones derivadas del convenio con el Instituto de Lingüística Aplicada (IULA) de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona**

Entre estas publicaciones encontramos tanto títulos pertenecientes a colecciones como ediciones de actas de encuentros, jornadas, etc., todos ellos editados por el IULA:

- Battaner, M. P. y López, C. (eds.) (2000), *VI Jornadas de corpus lingüísticos*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Battaner, P. y DeCesaris, J. (eds.) (2004), *De lexicografía*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Bayà, M. R. (ed.) (1996), *Lèxic, corpus i diccionaris. Cicle de conferències 94-95*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Bayà, M. R. (ed.) (1996), *Jornada Panllatina de Terminologia*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Bayà, M. R. (ed.) (1997), *Lèxic, corpus i diccionaris. Cicle de conferències 95-96*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Bayà, M. R. (ed.) (1998), *Lèxic, corpus i diccionaris. Cicle de conferències 96-97*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

- Bayà, M. R., Pàmols, H., Pibernat, M. y Ricart, E. (1998), *IV-V Jornadas de corpus lingüísticos 1996-1997*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Bayà, M. R. (ed.) y Cabré, M. T. (dir.) (1999), *Terminología y modelos culturales*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Booij, G., DeCesaris, J., Ralli, A. y Scalise, S. (eds.) (2003), *Third Mediterranean Morphology Meeting*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T., Codina, Ll., Estopà, J. (eds.) (2001), *Terminología i documentació*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T. y Estopà, R. (eds.) (2004), *Objetividad científica y lenguaje*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T. y Feliú, J. (eds.) (2001), *Terminología y cognición*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T. y Domènech, Ll. (eds.) (2002), *Terminologia i Serveis Lingüístics*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T. y Feliú, J. (eds.) (2001), *Terminología y cognición*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T., Freixa, J., Lorente, M. y Tebé, C. (eds. ) (2001), *Textos de terminólogos de la Escuela Rusa*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T. (2005), *La terminología: representación y comunicación*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

- Cabré, M. T. y Bach, C. (eds.) (2005), *Coneixement, llenguatge i discurs especialitzat*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T., Freixa, J. y Tebé, C. (eds.) (2003), *Terminología y conocimiento especializado*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T. y Gelpí, C. (eds.) (2000), *Léxic, corpus i diccionarios*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Cicle de conferències 97-98.
- Cabré, M. T., Lorente, M. (eds.) (1996) *Léxic, corpus i diccionarios*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Cicle de conferències 94-95.
- Cabré, M. T. y Lorente, M. (1997) *Léxic, corpus i diccionarios*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Cicle de conferències 95-96.
- Cabré, M. T. y Lorente, M. (1998), *Léxic, corpus i diccionarios*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Cicle de conferències 96-97.
- Cabré, M. T. (dir.), Lorente, M. (coord.) (1996), *Jornada Panllatina de Terminología*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T. (dir.), Lorente, M. (coord.) (1998), *Actes del colloqui La historia dels llenguatges iberoromànics d'especialitat (segles XVII-XIX): solucions per al present*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T. (dir.), Lorente, M. (coord.) (1998), *IV-V Jornadas de corpus lingüístics 1996-97*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T. (dir.), Lorente, M. (coord.) (1999), *Terminología y modelos culturales*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad

Pompeu Fabra de Barcelona.

- Cabré, M. T., Lorente, M. y Solé, E. (2004), *Lingüística aplicada*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Cicle de conferències 98-00
- Cabré, M. T. (ed.), Lorente, M. y Tebé, C. (coords.) (1997), *Taula de formants cultes*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Ciapuscio, G. E. (2003), *Textos especializados y terminología*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- De Cesaris, J. y Alsina, V. (eds.) (2001), *Estudis de lexicografia 1999-2000*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Rovira, C., Codina, Ll., Marcos, M. C. y Palma, M. V. (eds.) (2004), *Información y documentación digital*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Turell, M. T. (dir.), Codina, Ll. y Martínez, G. (coords.) (1998), *L'ús de corpus en la traducció especialitzada*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Turell, M. T., Estopà, R. y Martí, J. (eds.) (2004), *Ciències del llenguatge i lingüística aplicada*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Cicle de conferències 97-98.
- Ubaldina Lorda, C. y Ribes, M. (eds.) (2002), *Anàlisi del discurs polític. Producció, mediació i recepció*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Ubaldina, C., Ribas, M. (eds.) y Cabré, M. T. (dir.) (2002), *Análisis del discurso político*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

- Wüster, E. (1998), *Introducción a la teoría general de la terminología y la lexicografía terminológica*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

### **Jornadas de Lingüística de la Universidad de Cádiz**

Las distintas ediciones de las Jornadas de Lingüística celebradas hasta el momento en la Universidad de Cádiz a cargo del Área de Lingüística General de dicha universidad se detallan a continuación:

- Casas Gómez, M. (ed.) (1996), *I Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (dir.), Espinosa García, J. (ed.) (1997), *II Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (dir.), Díaz Hormigo, M. T. (ed.) (1998), *III Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (dir.), Muñoz Núñez, M. D. (ed.) (1999), *IV Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (dir.), Torres Sánchez, M. Á. (ed.) (2000), *V Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (dir.), Escoriza Morera, L. (ed.) (2001), *VI Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (dir.), Varo Varo, C. (ed.) (2003), *VII Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (dir.), Paredes Duarte, M. J. y Varo Varo, C. (eds.) (2004), *VIII Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (dir.), Fernández Smith, G. (ed.) (2005), *IX Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (dir.), Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (ed.) (2008), *X Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.

- Casas Gómez, M. (dir.), Márquez Fernández, R. (ed.) (2009), *XI Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (dir.), García Antuña, M<sup>a</sup> (ed.) (2010), *XII Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (dir.), Sánchez-Saus Lasernas, M. (ed.) (2011), *XIII Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (dir.), Vela Sánchez, R. (ed.) (2012), *XIV Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz, en prensa.

### Actas de Congreso

Las actas del *IV Congreso de Lingüística General*, celebrado en Cádiz en el año 2000 y cuya organización y edición corrieron a cargo del Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz, con la colaboración de la Universidad de Alcalá, se pueden consultar también en nuestro Laboratorio bajo la siguiente citación:

- Díaz Hormigo, M. T. (ed.) (2002), *IV Congreso de Lingüística General (Cádiz, del 3 al 6 de abril de 2000), Volumen I. Paneles*, Cádiz, Alcalá de Henares, Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Muñoz Núñez, M. D., Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I., Fernández Smith, G. y Benítez Soto, V. (eds.) (2002), *IV Congreso de Lingüística General (Cádiz, del 3 al 6 de abril de 2000), Volumen II. Comunicaciones*, Cádiz, Alcalá de Henares, Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Muñoz Núñez, M. D., Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I., Fernández Smith, G. y Benítez Soto, V. (eds.) (2002), *IV Congreso de Lingüística General (Cádiz, del 3 al 6 de abril de 2000), Volumen III. Comunicaciones*, Cádiz, Alcalá de Henares, Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Muñoz Núñez, M. D., Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I., Fernández Smith, G. y Benítez

Soto, V. (eds.) (2002), *IV Congreso de Lingüística General (Cádiz, del 3 al 6 de abril de 2000), Volumen IV. Comunicaciones*, Cádiz, Alcalá de Henares, Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

- Casas Gómez, M. (ed.) (2002), *IV Congreso de Lingüística General (Cádiz, del 3 al 6 de abril de 2000), Volumen V. Conferencias*, Cádiz, Alcalá de Henares, Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

#### **7.4. Soporte informático y recursos electrónicos**

Respecto a los medios informáticos, hemos de señalar que actualmente contamos con un Laboratorio de Lingüística ubicado en la Facultad de Filosofía y Letras, en el que destacan distintos programas e instrumentos destinados al análisis multidimensional del lenguaje, como el programa informático Computer Speech Lab de Kay Elemetrics, con el que desarrollamos distintas prácticas de análisis fonético.

Asimismo, disponemos de los programas CopyCatch de CFL Software Development y PRAAT y de los programas estadísticos de análisis multivariante VARBRUL y GOLDVARB 2001.

Además, contamos con licencia de uso para los soportes *Reference Manager* y *Terminus*, de gran interés para las disciplinas lingüísticas.

Entre los recursos electrónicos más importantes utilizados para la investigación y la docencia se encuentran bases de datos como INFOLING y DIALNET, diccionarios y corpus on-line, así como las revistas digitales más relevantes del ámbito de la Lingüística.

#### **INFOLING y DIALNET**

Infoling y Dialnet son dos bases de datos fundamentales muy utilizadas por los profesores de Lingüística General. La primera supone una fuente de información sobre todo de nueva bibliografía y de congresos, jornadas o encuentros relacionados con

nuestro tema. La segunda es un buscador de trabajos, más o menos recientes, en lo que respecta a su publicación, pues en ella se encuentran vaciados los números más actuales de las principales revistas de Lingüística, así como de otras actas y ediciones.

En concreto, Infoling (Información global sobre lingüística hispánica) es una lista de distribución moderada que está especializada en lingüística hispánica. Distribuye informaciones sobre eventos científicos, novedades bibliográficas y ofertas de trabajo. Su edición se coordina desde la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y la Universidad de Barcelona (UB), y se distribuye con el apoyo técnico del Servicio de Listas de Distribución de RedIRIS. Infoling se creó en 1996 y cuenta en la actualidad con 3.400 suscriptores repartidos en más de 50 países. Los moderadores de la lista son Carlos Subirats (UAB) y Mar Cruz (UB).

Por otro lado, Dialnet es un portal de difusión de la producción científica hispana. Es necesario registrarse para suscribirse a los servicios de alerta y acceder a otras opciones personalizadas. Los usuarios registrados pueden seleccionar revistas y recibir alertas electrónicas con el sumario de las mismas a medida que se publiquen nuevos números.

### **Diccionarios y corpus**

Los principales diccionarios y corpus on-line utilizados en las labores docentes e investigadoras de las diferentes materias de Lingüística son los que a continuación citamos:

*Diccionario de uso del español* de María Moliner: <http://www.diclib.com/cgi-bin/d1.cgi?l=es&base=moliner>

*Diccionario de la Real Academia Española*: <http://buscon.rae.es/drael/>

*Diccionario panhispánico de dudas de la RAE*: <http://buscon.rae.es/dpd/>

*Nuevo Tesoro lexicográfico de la lengua española*:

<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>

*Corpus de referencia del español actual (CREA)*:

<http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000019.nsf/voTodosporId/>

*Corpus diacrónico del español (CORDE):*

<http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000019.nsf/voTodosporId/>

*Diccionario de SM (CLAVE)*

<http://clave.librosvivos.net/>

### **Revistas on-line**

La siguiente relación de publicaciones incluye las revistas on-line más utilizadas para la docencia y la investigación en Lingüística:

- *Acta Linguistica Hungarica*, Budapest.
- *Bulletin of Hispanic Studies*, Liverpool.
- *Cognitive Linguistics*, Berlin, New York.
- *Forma y función*, Bogotá.
- *Language in Society*, Cambridge.
- *Language Learning: A Journal of Research in Language Studies*, Michigan.
- *Language Policy*, Dordrecht.
- *Language Sciences*, Oxford, New York.
- *Lingüística en la red (LinRed)*, Alcalá de Henares.
- *Linguistics and Philosophy*, Dordrecht.
- *Journal of Phonetics*, London.
- *Journal of Linguistics*, Cambridge.
- *Revista de Filología española*, Madrid.
- *Revista portuguesa de Humanidades*, Braga.
- *RILCE: Revista de Filología Hispánica*, Pamplona.
- *Studies in Second Language Acquisition*, Indiana.
- *Terminology*, Amsterdam, Philadelphia.
- *The Journal of Comparative Germanic Linguistics*, Dordrecht.
- *Theoretical Linguistics*, Berlin.
- *Tonos digital*, Murcia.

## **8. PLAN ESTRATÉGICO DEL INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA**

El plan estratégico del Instituto de Lingüística Aplicada (ILA) de la Universidad de Cádiz nace como una herramienta fundamental que sintetiza, sin dejar de poseer un carácter flexible que permita su actualización cada año, las futuras líneas de actuación del Centro.

### **Misión del ILA**

La misión recoge el sentido básico de la institución diferenciándola de centros de parecida o distinta naturaleza:

El Instituto de Lingüística Aplicada es un centro público perteneciente a la Universidad de Cádiz cuya misión principal es el fomento de la investigación científica en las áreas del asesoramiento lingüístico, la lingüística clínica, la lingüística forense y la ingeniería lingüística destinada a la formación de personal especializado y al desarrollo de servicios de transferencia del conocimiento al ámbito social.

### **Visión del ILA**

En la visión de nuestro Instituto se refleja, a través de una declaración de compromiso, la imagen que sus miembros tienen del papel de la institución:

El Instituto de Lingüística Aplicada de la Universidad de Cádiz debe contribuir al incremento de la calidad de la actividad investigadora de la propia universidad en la que se inserta a través de la creación de líneas de trabajo compuestas de

equipos de carácter interdisciplinar formados por miembros de diferentes áreas científicas del ámbito universitario, así como mediante la formación actual de profesionales de los estudios de carácter lingüístico. Pretendemos ser un centro moderno, innovador, adaptado a la realidad, integrado en la sociedad tecnológica, dedicado a prestar servicio al entorno social y profesional.

Además de los objetivos generales y específicos, el planteamiento de las líneas de actuación y el desarrollo pormenorizado de las diferentes acciones actuales y futuras del Instituto de Lingüística Aplicada (expuestos en el apartado 4), la parte central del plan estratégico del ILA es el análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (análisis DAFO) relacionadas con el mismo. La identificación de aquellos factores, internos o externos pero vinculados al Instituto, que deben potenciarse así como aquellos otros que convendría eliminar o reducir es la base para la elaboración de las futuras líneas estratégicas de actuación del Instituto de Lingüística Aplicada.

Las principales fortalezas que evidencian la posibilidad y la utilidad de la creación del Instituto serían:

## **FORTALEZAS**

- Equipo joven y con suficiente especialización científica.
- Carácter interdisciplinar de los miembros del equipo.
- Vinculación con la formación en estudios superiores de la Universidad de Cádiz.
- Implicación con el entorno social y la transferencia del conocimiento al sector empresarial.
- Experiencia en la organización e impartición de actividades de carácter externo.
- Vocación internacional dirigida al intercambio y la colaboración con instituciones europeas.
- Trayectoria del equipo en investigación e innovación docente.
- Experiencia en el uso de tecnologías aplicadas a la docencia y la investigación.
- Apoyo de asesores externos y grupos científicos y empresariales interesados en

participar en el Instituto.

Las debilidades sobre las que hay que incidir para que se conviertan en fortalezas serían:

#### **DEBILIDADES**

- Dispersión geográfica de los miembros del equipo.
- Escasa difusión social del alcance de las tareas del Instituto.
- Falta de experiencia en la planificación de la investigación de carácter interdisciplinar.
- Posible dificultad en la organización y coordinación de las tareas de los distintos gabinetes del centro.
- Falta de tradición en la formación del alumnado en las áreas específicas del Instituto.
- Elevado número y heterogeneidad de posibles actividades desarrolladas por el centro.
- Financiación incierta dependiente en parte de las administraciones públicas y las empresas privadas.

La conveniencia del ILA puede plasmarse en las siguientes oportunidades:

#### **OPORTUNIDADES**

- Carácter pionero en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza.
- Implantación del Espacio Europeo de Educación Superior en la Universidad de Cádiz.
- Necesidad de formación especializada de egresados y personal técnico especializado.
- Oportunidad para la consolidación de vínculos con universidades europeas.
- Posibilidad de colaboración con empresas e instituciones del entorno.

Por último, algunas de las amenazas que hay que combatir mediante el presente plan estratégico serían las siguientes:

#### **AMENAZAS**

- Disminución del número de alumnos en la formación especializada.
- Existencia de una menor demanda de la esperada por parte del sector empresarial.
- Falta de coordinación con las actividades desarrolladas en los estudios de Grado.
- Falta de experiencia en la gestión de unidades administrativas de esta naturaleza y ausencia de modelos similares en el panorama nacional.
- Situación socioeconómica desfavorable en lo concerniente a la concesión de fondos tanto públicos como privados.

Este conjunto de elementos internos y externos vinculados con las fortalezas y debilidades del Instituto de Lingüística Aplicada de la Universidad de Cádiz constituye la base para la elaboración de unos objetivos estratégicos en consonancia con la Misión y la Visión del Instituto. Algunas de las acciones estratégicas prioritarias destinadas a corregir las debilidades y evitar las amenazas expuestas serían las siguientes:

#### **ACCIONES ESTRATÉGICAS**

- Promoción adecuada de la figura profesional del lingüista con vistas a subsanar progresivamente su desconocimiento social y reivindicar la utilidad de su labor.
- Elaboración de un plan de difusión que sirva de presentación en el ámbito empresarial de las actividades del Instituto. Dicho plan constará de diferentes actividades (algunas de ellas ya iniciadas) como la elaboración de material escrito (véase el díptico adjunto, elaborado para la promoción de los servicios de consultoría lingüística), la potenciación de información en internet o la celebración por parte de miembros del Instituto y asesores externos de jornadas de difusión acerca de las actividades desarrolladas en el centro.



El grupo de investigación **semaínein** (HUM 147), dirigido por el catedrático de Lingüística General de la Universidad de Cádiz, el Profesor Dr. Miguel Casas Gómez, y constituido por un grupo de profesores de Cádiz, Alcalá y Granada, doctores en Filología Hispánica y Lingüística, es un grupo de investigación interuniversitario consolidado, perteneciente al Plan Andaluz de Investigación y subvencionado por la Junta de Andalucía desde su puesta en funcionamiento en 1995.

Nuestros **principales áreas de investigación** hasta la fecha han sido las siguientes:

- Estudio sobre el significado y la estructura de las lenguas.
- Lingüística del texto.
- Análisis del discurso y la conversación.
- Lengua y sociedad.
- Estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación.
- Técnicas en la elaboración de discursos.
- Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas.
- Política y planificación lingüísticas.

Facultad de Filosofía y Letras  
de la Universidad de Cádiz

Avenida Gómez Ulla, 1 11008 CÁDIZ

Tel.: 956 016 519 - 956 016 565  
956 016 579 - 956 016 960 - 956 016 900

Fax: 956 016 521

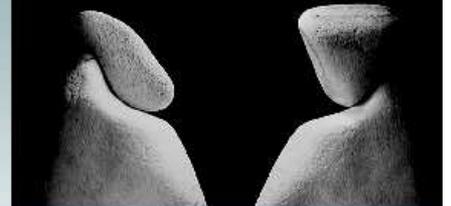
miguel.casas@uca.es

<http://www.uca.es/grup-invest/semaínein>



hablando

¿se entiende  
la gente?



Solucionamos sus problemas  
de comunicación.

**NUESTROS SERVICIOS:**

**Revisión puntual de textos**  
Supresión de la redundancia, corrección y adecuación de textos escritos (aplicación de normas ortográficas, gramaticales y de uso).

**Corrección leve o intensa**  
Supresión de textos escritos en que se asegura la coherencia y corrección formal (aplicación de principios teóricos, normas ortográficas, gramaticales y de uso).

**Reescritura**  
A partir de la intención y contenido del texto original, elaboración de textos formalmente adecuados y adecuados, con coherencia lingüística.

**Consultas específicas**  
Resolución de cuestiones lingüísticas relacionadas con la ortografía, morfología, léxico, sintaxis, uso selectivo y estilo, tanto en el registro oral como el escrito.

**Informes periciales**  
Elaboración de informes por parte de expertos en lingüística sobre el uso correcto del lenguaje, que puedan ser presentados en el ámbito jurídico.

**Estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación social**  
Asesoramiento y desarrollo de cursos sobre mecanismos y estrategias lingüísticas en la oralidad y en la escritura, que garanticen el éxito comunicativo en el ámbito de la comunicación y la publicidad.

**¿CON QUÉ HERRAMIENTAS CONTAMOS?**

**Experiencia docente e investigadora**  
Experiencia docente en la licenciatura de Lingüística y el programa de doctorado en Lingüística, e investigadora con la realización de diversos proyectos de investigación.

**Fortaleza empresarial**  
como participación en 2005 en la VII. Edición de la Competición de Planes de Negocios (PN), organizada por la Fundación San Telmo de Sevilla, con el proyecto "Consultoría Lingüística" patrocinado en la Convocatoria de Ideas Humanísticas-Empresa de la Universidad de Cádiz, entre 2004-2005.

**Experiencia profesional**  
como la realización del curso "Taller avanzado de escritura", organizado por el servicio de personal del IISGM, Ayuntamiento de Cádiz, dirigido a trabajadores con funciones administrativas, y al sistema.

Una de las principales actividades del grupo de investigación es la **FORTALECER profesional** en el campo de la lingüística, que incluye un programa de prácticas en empresa a través de la Universidad de Cádiz.

El grupo cuenta con **personal especializado, capacitado y comprometido en Lingüística**, con una formación única y pionera en el ámbito andaluz en el campo de la Lingüística teórica y aplicada, capaces de ofrecer y garantizar los servicios que le ofrecemos.

- Fomento de la vinculación entre las actividades del ILA y los contenidos de los estudios de grado de la Universidad de Cádiz relacionados con ellas, fundamentalmente el Grado en "Lingüística y Lenguas Aplicadas". Entre otras acciones en este sentido podrían mencionarse la organización en el Instituto de prácticas de formación o prácticas externas dirigidas a alumnos del Grado relacionadas con las actividades prácticas desarrolladas en las asignaturas del mismo o la nueva orientación de actividades formativas como las *Jornadas de Lingüística* de la Universidad de Cádiz (que este año cumplen su decimoquinta edición) enfocadas hacia la integración de los conocimientos adquiridos en la formación académica y el dominio de actividades profesionales presentes en el Instituto de Lingüística Aplicada.

- Desarrollo de un plan estratégico interno para garantizar la coordinación de los distintos gabinetes y las diferentes actividades del Instituto fundamentado en la existencia de un organigrama organizativo compuesto de figuras de responsabilidad en cada una de las

líneas de actuación descritas en los objetivos del centro. Dicha tarea se facilita por la transversalidad de gran parte de los contenidos propuestos en el ILA, ya que, por citar algún ejemplo, el desarrollo de investigaciones en el ámbito de la creación léxica y la neología (contenido presente en el ámbito de los estudios relativos a las Industrias de la lengua) se convierte en información fundamental para las labores de asesoramiento lingüístico, la delimitación de terminologías, la Lingüística computacional o, en menor medida, la Lingüística clínica. Del mismo modo, por ejemplo, las tareas relativas a la Lingüística forense en aspectos como la identificación de voz o reconocimiento del habla se nutren de los estudios desarrollados en el ámbito del laboratorio de Fonética.

### **GRUPOS DE INTERÉS**

- Instituciones públicas para conseguir financiación: convocatorias europeas, Fondos FEDER, MEC, Junta de Andalucía, Plan Propio de la Universidad de Cádiz.
- Convenios con universidades nacionales e internacionales.
- Convenios con hospitales y otros centros.
- MÓVEX.
- EMPIEL.
- Policía científica.
- Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Asesores externos.

## 9. RECURSOS DEL INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA. MEMORIA ECONÓMICA

En cuanto a los medios humanos y materiales necesarios, así como la estimación de los ingresos y gastos de funcionamiento, el Instituto de Lingüística Aplicada contará inicialmente, con todos los recursos, tanto humanos como materiales, necesarios para su puesta en marcha, garantizándose por lo tanto su correcto funcionamiento.

Respecto a los mecanismos de financiación, el Instituto contará anualmente con la partida vinculada a los costes indirectos que, según la normativa vigente, le corresponda por los proyectos y contratos generados por sus miembros. Dicha financiación se complementará mediante diversas acciones encaminadas a la captación de ingresos, para lo que debemos dejar constancia de la alta financiación anual recibida por el grupo de investigación principal del Instituto y del conjunto de ayudas económicas recibidas, tanto proyectos concedidos por distintos organismos estatales y autonómicos, como por los numerosos contratos de transferencia y resultados de la investigación con el ámbito empresarial y los premios recibidos, los cuales consignamos a continuación:

### 9.1. Proyectos nacionales y regionales

1.- Proyecto de investigación “Estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación social en los ámbitos de la Medicina, la Administración y la Empresa” (ref.: HUM2006-12523/FILO) del Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Educación y Ciencia, financiado por el MEC y los Fondos Feder en su convocatoria de 2005 con 13.000 euros.

2.- Proyecto de excelencia (HUM 1202) “Estudio de la comunicación social y estrategias lingüísticas en las interacciones médico-paciente, Administración-ciudadano y empresa-cliente”, financiado en su convocatoria de 2005 por la Dirección General de Investigación,

Tecnología y Empresa de la Junta de Andalucía con 102.400 euros con dotación de personal predoctoral.

3.- Proyecto de investigación de excelencia (propuesta de proyecto motriz) “Comunicación integral y planificación lingüística como estrategia para el desarrollo del sector de la piel en Andalucía” (HUM6823), concedido al grupo de investigación “Semaínein” (HUM 147) y a la empresa Fundación Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía (MOVEX) y financiado en su convocatoria de 2010 por la Dirección General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía con 50.000 euros.

## **9.2. Subvenciones del Plan Andaluz de Investigación**

1.- “Acción Coordinada de Investigación y Desarrollo Tecnológico”, constituida por los grupos “Semaínein” (HUM 147), “Estudios de Pragmalingüística” (HUM 218) y “Lenguaje, conocimiento, computación” (HUM 571) de la Universidad de Cádiz, “Vernáculo urbano malagueño” (HUM 392) de la Universidad de Málaga y “Sociolingüística teórica y aplicada” (HUM 194) de la Universidad de Almería, y financiada en su convocatoria de 2002 por la Secretaría General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía con la cantidad de 15.585 euros.

2.- Grupo de investigación “Semaínein” (HUM 147), subvencionado por el PAI con 7.117,27 euros en su convocatoria de 2003.

3.- “Acción Coordinada de Investigación y Desarrollo Tecnológico”, constituida por los grupos “Semaínein” (HUM 147), “Estudios de Pragmalingüística” (HUM 218) y “Lenguaje, conocimiento, computación” (HUM 571) de la Universidad de Cádiz, “Vernáculo urbano malagueño” (HUM 392) de la Universidad de Málaga y “Sociolingüística teórica y aplicada” (HUM 194) de la Universidad de Almería, y financiada en su convocatoria de 2003 por la Secretaría General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía con la cantidad de 7.186,48 euros.

4.- Grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con 5.346,1 euros en su convocatoria de 2004.

5.- Grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con 11.222,63 euros en su convocatoria de 2005.

6.- Grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con 13.052,33 euros en su convocatoria de 2006.

7.- Grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con 7.261,71 euros en su convocatoria de 2007.

8.- Grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con 9.488,87 euros en su convocatoria de 2008.

9.- Grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con 13.780,82 euros en su convocatoria de 2009.

10.- Grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con 5.582,93 euros en su convocatoria de 2010.

### **9.3. Ayudas del Plan Propio de Investigación de la UCA**

1.- Ayuda a Grupos de Investigación, financiada con 2.242,67 euros, dentro de la convocatoria 2008 del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Cádiz.

2.- Ayuda a Grupos de Investigación, financiada con 2.920,53 euros, dentro de la convocatoria 2009 del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Cádiz.

3.- Ayuda a Grupos de Investigación, financiada con 3.422,40 euros, dentro de la convocatoria 2010 del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Cádiz.

#### 9.4. Proyectos y contratos de transferencia y resultados de la investigación

1.- Contrato-programa “Laboratorio de Fonética” (Ref.: CP17/02) de la Universidad de Cádiz con una dotación económica de 9.916,70 euros (fecha de concesión: 2002).

2.- Beca de colaboración en contrato con empresa (Ref. BC2004-160) para colaborar en los Programas de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz (junio de 2004).

3.- Proyecto de difusión “Aplicaciones de la Lingüística en los ámbitos empresarial, tecnológico y de la comunicación social”, financiado por la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Cádiz en su convocatoria de 2005 con 2.000 euros (desde 01/01/2006 hasta 31/12/2006).

4.- “Proyecto T-cultura: Tecnología y empresa de base cultural” (ref. OT2006-0101), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, modalidad de Ayudas a la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, Programa Nacional de Apoyo a la Competitividad Empresarial.

5.- Contrato I+D de prestación de servicios, por importe de 7.500 euros, con EMPIEL y MOVEX para realizar un análisis del proceso comunicativo en el ámbito de las empresas del sector de la marroquinería y el diseño de estrategias lingüísticas adecuadas a las necesidades detectadas tras el estudio anterior (15 de octubre de 2008).

6.- Contrato I+D de prestación de servicios, por importe de 7.500 euros, con EMPIEL y MOVEX para la realización del trabajo “Léxico específico de la piel” (15 de diciembre de 2008).

7.- Contrato I+D de prestación de servicios (OT2009/199) con la AGAE por importe de 3.576,73 euros, para la colaboración y asistencia técnica del profesor Miguel Casas Gómez

como miembro del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (17 de diciembre de 2009).

8.- Contrato I+D de prestación de servicios (OT2011) con la AGAE por importe de 3.576,73 euros, para la colaboración y asistencia técnica del profesor Miguel Casas Gómez como miembro del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (1 de enero de 2011).

9.- Contrato I+D de prestación de servicios (OT2011) con el Juzgado de Primera Instancia de Instrucción nº 3 de Arcos de la Frontera (Cádiz) para un “Peritaje forense de identificación de locutores” (desde 10/06/2011 hasta 11/07/2011).

#### **9.5. Contratos de servicios de la Asesoría Lingüística**

1.- Contrato de prestación de servicios (OT2007/140) del grupo de investigación “Semaínein” con el Centro de Estudios Andaluces por importe de 1291,00 euros, para la corrección lingüística de los textos “Estudio del poder” y “La recuperación de la memoria social. Una perspectiva transversal desde las ciencias sociales”. Período de ejecución: 02/10/2007 – 23/10/2007.

2.- Contrato de prestación de servicios (OT2007/163) del grupo de investigación “Semaínein” con el Centro de Estudios Andaluces por importe de 817,00 euros, para la corrección lingüística del texto “Jornadas de religión”. Período de ejecución: 07/11/2007 – 21/11/2007.

3.- Concesión al grupo “Semaínein” de la Homologación de Servicio Técnico a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) con el Centro de Estudios Andaluces para realizar trabajos de “supervisión de la coherencia, corrección formal y adecuación comunicativa de textos escritos mediante la aplicación de principios textuales, normas ortográficas, gramaticales y de uso”, con validez de un año (firmado el 15 de noviembre de 2007 y vigente hasta el 15 de noviembre de 2008).

4.- Contrato de prestación de servicios (OT2007/185) del grupo de investigación “Semaínein” con el Centro de Estudios Andaluces por importe de 210,00 euros, para la corrección lingüística del texto “La inmigración en Andalucía: una visión desde el siglo XXI”. Período de ejecución: 22/11/2007 – 05/12/2007.

5.- Contrato de prestación de servicios (OT2008/031) del grupo de investigación “Semaínein” con el Centro de Estudios Andaluces por importe de 527,00 euros, para la corrección lingüística del texto “Economía y comportamiento electoral de los andaluces, 1982-2004”. Período de ejecución: 05/03/2008 – 24/03/2008.

6.- Contrato de prestación de servicios (OT2008/064) del grupo de investigación “Semaínein” con el Centro de Estudios Andaluces por importe de 1043,00 euros, para la corrección lingüística del texto “Sevilla en el siglo XVI: materiales para su historia económica”. Período de ejecución: 22/05/2008 – 12/06/2008.

7.- Contrato de prestación de servicios (OT2008/116) del grupo de investigación “Semaínein” con el Centro de Estudios Andaluces por importe de 1077,00 euros, para la corrección lingüística del texto “El futuro de Andalucía. Escenarios previsibles en 2020”. Período de ejecución: 04/09/2008 – 18/09/2008.

8.- Prórroga de la Concesión al grupo “Semaínein” de la Homologación de Servicio Técnico a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) con el Centro de Estudios Andaluces para realizar trabajos de “supervisión de la coherencia, corrección formal y adecuación comunicativa de textos escritos mediante la aplicación de principios textuales, normas ortográficas, gramaticales y de uso” (firmado el 15 de noviembre de 2008 y vigente hasta la actualidad).

9.- Contrato de prestación de servicios (OT2009/029) del grupo de investigación “Semaínein” con el Centro de Estudios Andaluces por importe de 836,00 euros, para la corrección lingüística del texto “La identidad lingüística de Andalucía”. Período de ejecución:

23/02/2009 – 10/03/2009.

10.- Contrato de prestación de servicios (OT2009/175) del grupo de investigación “Semaínein” con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla por importe de 786,27 euros, para la corrección lingüística del texto “Ofrendas, banquetes y libaciones”. Período de ejecución: 15/09/2009 – 30/09/2009.

11.- Contrato de prestación de servicios (OT2010/061) del grupo de investigación “Semaínein” con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla por importe de 437,00 euros, para la corrección lingüística del texto “Empresas con rostros. Firmas familiares hispalenses”. Período de ejecución: 03/05/2010 – 20/05/2010.

12.- Contrato de prestación de servicios (OT2011/000) del grupo de investigación “Semaínein” con el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla por importe de 295,00 euros, para la corrección lingüística del texto “La cruz en el Perú”. Período de ejecución: 20/02/2011 – 07/03/2011.

13.- Contrato de prestación de servicios (OT2011/000) del grupo de investigación “Semaínein” con el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla por importe de 580,00 euros, para la corrección lingüística del texto “Ingleses en Sevilla”. Período de ejecución: 29/03/2011 – 15/04/2011.

14.- Contrato de prestación de servicios (OT2011/000) del grupo de investigación “Semaínein” con el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla para la corrección lingüística del texto “Historia personal de Sevilla”. Período de ejecución: 10/05/2011 – 31/05/2011.

15. Contrato de prestación de servicios (OT2011/000) del grupo de investigación “Semaínein” con el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla para la corrección lingüística del texto “Los imbéciles no van al infierno”. Período de ejecución:

16/06/2011 – 15/07/2011.

#### **9.6. Premios docentes y de investigación recibidos**

1.- “Premio a la Difusión de las Acciones de Innovación Docente 2005/2006”, dotado con 3.000 euros y concedido por el Proyecto Europa del Vicerrectorado de Ordenación Académica e Innovación Educativa, al proyecto “Tipología de actividades docentes en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior”, coordinado por M. Casas Gómez en el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.

2.- “Primer Premio a la Innovación en la Docencia 2009”, dotado con 4.000 euros y concedido por el Consejo Social de la Universidad de Cádiz, al proyecto “Un modelo europeo de innovación docente: aplicaciones metodológicas y prácticas del Espacio Europeo de Educación Superior en los estudios de Lingüística”, coordinado por M. Casas Gómez en el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.

3.- Premio al Mejor Grupo de las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Cádiz en la Primera Edición de Premios de Investigación de la UCA en la modalidad de grupos de investigación (Plan Propio de Investigación 2008-2011). Dotación económica de un becario para el grupo “Semaínein”.

4.- I Premio Iberoamericano de Investigación Universitaria “Ciudad de Cádiz”, otorgado a Marta Sánchez-Saus Laserna por el Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, por el trabajo de investigación “Léxico y enseñanza del español. Disponibilidad léxica de los estudiantes de español como lengua extranjera de la Universidad de Cádiz”. Fecha: 19 / 3 / 2009.

Por otra parte, de acuerdo con el *Reglamento marco de funcionamiento de los institutos universitarios de investigación de la Universidad de Cádiz*, el personal investigador, fundamentalmente profesores del grupo de investigación “Semaínein”, buscará financiación pertinente para la consolidación del Instituto, solicitando cuantas ayudas sean necesarias al Ministerio de Educación y Ciencia, la Junta de Andalucía y el

Plan Propio de la Universidad de Cádiz.

Para el desarrollo de la memoria económica se tendrá en cuenta que los ingresos obtenidos por el grupo de investigación promotor del Instituto de Lingüística Aplicada ha ascendido a la cantidad de 302.394,63€, de los cuales 165.400€ corresponden a proyectos de carácter nacional, 108.101,93€ a proyectos regionales y el resto, esto es, 28.892,7€ son contratos generados por el Instituto con distintas entidades públicas o privadas.

Respecto de las cantidades anteriores, se ha diferenciado entre proyectos/contratos en curso y recientes. Se considera un proyecto/contrato en curso aquel cuya duración temporal aún permanece vigente, es decir, aquellos contratos cuya vigencia corresponde al año 2011 y siguientes. De otra parte, los proyectos/contratos recientes son aquellos cuya conclusión ha sido durante el año 2010 o anterior.

En función de lo expuesto, podemos destacar, a modo de resumen, los siguientes resultados:

- Los proyectos de carácter nacional en curso ascienden a la cantidad de 2, siendo el importe total de los mismos de 50.000€, representando un 30,03% del total. Por su parte, los proyectos recientes ascienden igualmente a 2 y la cantidad se eleva a 115.400€.
- Los proyectos regionales en curso ascienden a la cantidad de 3, proporcionando unos ingresos que se elevan a 12.897,52€. El número de proyectos recientes es de 9, que han proporcionado la suma de 95.204,41€ de ingresos, representando un 88,1%, aproximadamente, del total.
- La cifra de los contratos generados a partir de los distintos proyectos se eleva a 16, generando unos ingresos de 28.892,7€.

De lo anterior se desprende que el ILA inicia su actividad con unos recursos ciertos de 63.477,52€, a los que habrá que añadirles aquellos que el mismo pueda generar vía proyectos de investigación y contratos con el exterior a partir del presente año 2012.

En la siguiente tabla puede observarse, de forma detallada, los distintos proyectos, contratos y ayudas generados por el grupo de investigación "Semaínein":

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	Subv. total	CONTRATOS	Subv. total	AYUDAS DE INVESTIGACIÓN	Subv. total
<p>En curso (2):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de investigación de excelencia (propuesta de proyecto matriz) "Comunicación integral y planificación lingüística como estrategia para el desarrollo del sector de la piel en Andalucía" (HUM6823), concedido al grupo de investigación "Semainein" (HUM 147) y a la empresa Fundación Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía (MOVEX) y financiado en su convocatoria de 2010 por la Dirección General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.</li> <li>7º Programa Marco para el que en su convocatoria de 2011 el grupo <i>Semainein</i> se presenta en el "challenge 6.5: Information and Communication Technologies for Health, Ageing Well, Inclusion and Governance".</li> </ul>	<b>50.000 euros</b>	<p>En curso (1):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Contrato de prestación de servicios (OT2011/000) del grupo de investigación "Semainein" con el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla por importe de <b>580 euros</b>, para la corrección lingüística del texto "Inglés en Sevilla".</li> </ul>	<b>580 euros</b>	<p>Actuales (2):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuda al Gr. investigación "Semainein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con <b>5.582,93 euros</b> en su convocatoria de 2010.</li> <li>Ayuda a Grupos de Investigación financiada con <b>3422,40 euros</b>, dentro de la convocatoria 2010 del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Cádiz.</li> </ul>	<b>9005,33 euros</b>
<p>Recientes (2):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de investigación "Estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación social en los ámbitos de la Medicina, la Administración y la Empresa" (ref: HUM2006-12523/FILO) del Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Educación y Ciencia, financiado por el MEC y los Fondos Feder en su convocatoria de 2005 con <b>13.000 euros</b>.</li> <li>Proyecto de excelencia (HUM 1202) "Estudio de la comunicación social y estrategias lingüísticas en las interacciones médico-paciente, Administración-ciudadano y empresa-cliente", financiado en su convocatoria de 2005 por la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa de la Junta de Andalucía con <b>102.400 euros</b> con dotación de personal predoctoral.</li> </ul>	<b>115.400 euros</b>	<p>Recientes (15):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Contrato-programa "Laboratorio de Fonética" (Ref: CP17/02) de la Universidad de Cádiz con una dotación económica de <b>9.916,70 euros</b> (fecha de concesión: 2002).</li> <li>Contrato I+D de prestación de servicios, por importe de <b>7.500 euros</b>, con EMPIEL y MOVEX para realizar un análisis del proceso comunicativo en el ámbito de las empresas del sector de la marroquinería y el diseño de estrategias lingüísticas adecuadas a las necesidades detectadas tras el estudio anterior (15 de octubre de 2008).</li> <li>Contrato I+D de prestación de servicios, por importe de <b>7.500 euros</b>, con EMPIEL y MOVEX para la realización del trabajo</li> </ul>	<b>28.312,7 euros</b>	<p>Recientes:</p> <p>9 AYUDAS GRUPOS PAI:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>"Acción Coordinada de Investigación y Desarrollo Tecnológico", constituida por los grupos "Semainein" (HUM 147), "Estudios de Pragmalingüística" (HUM 218) y "Lenguaje, conocimiento, computación" (HUM 571) de la Universidad de Cádiz, "Vernáculo urbano malagueño" (HUM 392) de la Universidad de Málaga y "Sociolingüística teórica y aplicada" (HUM 194) de la Universidad de Almería, y financiada en su convocatoria de 2002 por la Secretaría General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía con la cantidad de <b>15.585 euros</b>.</li> <li>Grupo de investigación "Semainein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con <b>7.117,27 euros</b> en su convocatoria de 2003.</li> <li>"Acción Coordinada de Investigación y Desarrollo</li> </ul>	

	<p>"Léxico específico de la piel" (15 de diciembre de 2008).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato I+D de prestación de servicios (OT2009/199) con la AGAE por importe de <b>3.576,73 euros</b>, para la colaboración y asistencia técnica del profesor Miguel Casas Gómez como miembro del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (17 de diciembre de 2009).</li> <li>• Contrato I+D de prestación de servicios (OT2011) con la AGAE por importe de <b>3.576,73 euros</b>, para la colaboración y asistencia técnica del profesor Miguel Casas Gómez como miembro del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (1 de enero de 2011).</li> <li>• Contrato de prestación de servicios (OT2007/140) del grupo de investigación "Semainein" con el Centro de Estudios Andaluces por importe de <b>1291 euros</b>, para la corrección lingüística de los textos "Estudio del poder" y "La recuperación de la memoria social. Una perspectiva transversal desde las ciencias sociales". Periodo de ejecución: 02/10/2007 - 23/10/2007.</li> <li>• Contrato de prestación de servicios (OT2007/163) del grupo de investigación "Semainein" con el Centro de Estudios Andaluces por importe de <b>817 euros</b>, para la corrección lingüística del texto "Jornadas de religión". Periodo de ejecución: 07/11/2007 - 21/11/2007.</li> <li>• Contrato de prestación de servicios (OT2007/185) del grupo de investigación "Semainein"</li> </ul>	<p>Tecnológico", constituida por los grupos "Semainein" (HUM 147), "Estudios de Pragmalingüística" (HUM 218) y "Lenguaje, conocimiento, computación" (HUM 571) de la Universidad de Cádiz, "Vernáculo urbano malagueño" (HUM 392) de la Universidad de Málaga y "Sociolingüística teórica y aplicada" (HUM 194) de la Universidad de Almería, y financiada en su convocatoria de 2003 por la Secretaría General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía con la cantidad de <b>7.186,48 euros</b>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo de investigación "Semainein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con <b>5.346,1 euros</b> en su convocatoria de 2004.</li> <li>• Grupo de investigación "Semainein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con <b>11.222,63 euros</b> en su convocatoria de 2005.</li> <li>• Grupo de investigación "Semainein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con <b>13.052,33 euros</b> en su convocatoria de 2006.</li> <li>• Grupo de investigación "Semainein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con <b>7.261,71 euros</b> en su convocatoria de 2007.</li> <li>• Grupo de investigación "Semainein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con <b>9.488,87 euros</b> en su convocatoria de 2008.</li> <li>• Grupo de investigación "Semainein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con <b>13.780,82 euros</b> en su convocatoria de 2009.</li> </ul> <p>2 AYUDAS PLAN PROPIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuda a Grupos de Investigación, financiada con <b>2.242,67 euros</b>, dentro de la convocatoria 2008 del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Cádiz.</li> <li>• Ayuda a Grupos de Investigación, financiada con <b>2.920,53 euros</b>, dentro de la convocatoria 2009 del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Cádiz.</li> </ul>	
--	---	--	--

	<p>con el Centro de Estudios Andaluces por importe de <b>210 euros</b>, para la corrección lingüística del texto "La inmigración en Andalucía: una visión desde el siglo XXI". Periodo de ejecución: 22/11/2007 - 05/12/2007.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de prestación de servicios (OT2008/031) del grupo de investigación "Semaïnein" con el Centro de Estudios Andaluces por importe de <b>527 euros</b>, para la corrección lingüística del texto "Economía y comportamiento electoral de los andaluces, 1982-2004". Periodo de ejecución: 05/03/2008 - 24/03/2008.</li> <li>• Contrato de prestación de servicios (OT2008/064) del grupo de investigación "Semaïnein" con el Centro de Estudios Andaluces por importe de <b>1043 euros</b>, para la corrección lingüística del texto "Sevilla en el siglo XVI: materiales para su historia económica". Periodo de ejecución: 22/05/2008 - 12/06/2008.</li> <li>• Contrato de prestación de servicios (OT2008/116) del grupo de investigación "Semaïnein" con el Centro de Estudios Andaluces por importe de <b>1077 euros</b>, para la corrección lingüística del texto "El futuro de Andalucía. Escenarios previsibles en 2020". Periodo de ejecución: 04/09/2008 - 18/09/2008.</li> <li>• Contrato de prestación de servicios (OT2009/029) del grupo de investigación "Semaïnein" con el Centro de Estudios Andaluces por importe de <b>836 euros</b>, para la corrección lingüística del texto "La identidad lingüística de Andalucía". Periodo de ejecución:</li> </ul>			
--	---	--	--	--

	<p>23/02/2009 - 10/03/2009.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de prestación de servicios (OT2009/175) del grupo de investigación "Semainein" con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla por importe de <b>786,27 euros</b>, para la corrección lingüística del texto "Ofrendas, banquetes y libaciones". Periodo de ejecución: 15/09/2009 - 30/09/2009.</li> <li>• Contrato de prestación de servicios (OT2010/061) del grupo de investigación "Semainein" con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla por importe de <b>437 euros</b>, para la corrección lingüística del texto "Empresas con rostros. Firmas familiares hispalenses". Periodo de ejecución: 03/05/2010 - 20/05/2010.</li> <li>• Contrato de prestación de servicios (OT2011/000) del grupo de investigación "Semainein" con el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla por importe de <b>295 euros</b>, para la corrección lingüística del texto "La cruz en el Perú". Periodo de ejecución: 02/2011 al - 03/2011.</li> </ul>		
--	---	--	--

9. Recursos del Instituto de Lingüística Aplicada. Memoria económica

Para determinar las previsiones de los ingresos hemos sido lo más realista posible, teniendo en cuenta no solamente la trayectoria de los grupos de investigación que conforman el ILA, sino la situación económica por la que atraviesa el país. Así, se propone para los años 2013 al 2016 la siguiente distribución de los mismos, en euros (estas cantidades no llevan incluido el importe correspondiente a los costes indirectos reintegrados por la UCA según lo descrito anteriormente):

<b>Concepto</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2014</b>	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2016</b>
Proyectos europeos, internacionales	11.000	12.100	13.300	14.600
Proyectos nacionales	16.000	17.600	19.300	21.2000
Proyectos regionales	50.000	50.000	50.000	50.000
Contratos exterior	15.000	17.000	18.000	20.000
Docencia propia (Máster, cursos, etc.)	2.000	3.000	3.500	4.000
Otros				
<b>TOTAL IMPORTES</b>	<b>94.000</b>	<b>99.700</b>	<b>104.100</b>	<b>109.800</b>

De lo anterior se desprende que la financiación propia con que contará el ILA a través de subvenciones y contratos con el exterior ascenderá a las cantidades de 94.000, 99.700, 104.100 y 109.800 euros para los años 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Como puede observarse, el incremento en los ingresos de 2013 a 2016 representa un 16,8%, cantidad que creemos más que significativa y que pone de manifiesto la elevada capacidad y el alto potencial del equipo investigador para conseguir financiación propia, con lo que queda asegurado el buen funcionamiento del Instituto.

Por todo ello, creemos que el ILA es autónomo económicamente, generando los suficientes fondos para garantizar su continuidad en el futuro, garantizándose, con las previsiones realizadas de sus ingresos, la consecución de los objetivos marcados.

**NOTA FINAL:**

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, así como de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía, toda referencia a personas o colectivos incluida en este Reglamento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, las comisiones y los órganos con competencias decisorias regulados en este Reglamento deberán respetar en su composición el principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres, salvo por razones fundadas y objetivas, debidamente motivadas. Análogamente, se garantizará dicho principio en el nombramiento y designación de los cargos de responsabilidad inherentes a los mismos.

**Anexo I: Reglamento de funcionamiento del Instituto Universitario de Investigación en Lingüística Aplicada**



# Reglamento de Funcionamiento del Instituto Universitario de Investigación en Lingüística Aplicada

## TÍTULO PRELIMINAR

### Artículo 1. Objeto

1. El presente Reglamento tiene como objeto el establecimiento de un marco de regulación del régimen interno y funcionamiento del Instituto Universitario de Investigación en Lingüística Aplicada de la Universidad de Cádiz (en adelante El Instituto).
2. Sus preceptos serán de aplicación preferente, salvo que exista contradicción con normas de superior rango, de obligada observancia.
3. En lo no previsto por este Reglamento, se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz, en el Reglamento Electoral General de esta Universidad, en los respectivos Reglamentos de Régimen Interno que aprueben los diferentes Institutos Universitarios de Investigación y, en su caso, en los Convenios de creación o de adscripción de los Institutos.

## TÍTULO I. DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN

### Artículo 2. Naturaleza, objeto y clasificación

1. El Instituto es un Centro dedicado fundamentalmente a la investigación básica y aplicada en el ámbito de la lingüística, en el que además se podrán realizar actividades docentes referidas a enseñanzas especializadas, estudios de postgrado y doctorado, así como proporcionar asesoramiento técnico en el ámbito de sus competencias.
2. El Instituto se constituye con carácter de instituto propio de la Universidad de Cádiz (UCA).
3. El Instituto tiene su sede en la Facultad de Filosofía y Letras, situada en el Campus de Cádiz de la UCA.

### Artículo 3.- Objetivos

1. Los objetivos del Instituto son:
  - a) Realización de proyectos de I+D+i en el campo de la lingüística.
  - b) Prestación de servicios técnicos al ámbito universitario y al entorno social y empresarial.
  - c) Resolución de problemas socioeconómicos en su campo de actuación.
  - d) Transferencia de conocimiento y asesoramiento a empresas.
  - e) Formación de técnicos.
  - f) Creación de empresas de base tecnológica.
  - g) Movilidad de personal con empresas y centros públicos o privados.
  - h) Colaborar con otros Centros e Instituciones relacionadas con la lingüística.

#### **Artículo 4.- Funciones**

Corresponden al Instituto, en el ámbito de sus competencias, las siguientes funciones:

- a) Promover, organizar, desarrollar y evaluar planes de investigación, de acuerdo con sus objetivos, así como los planes generales de investigación de la UCA, fomentando la realización de proyectos de investigación competitivos en todos los ámbitos (regional, nacional e internacional) y la búsqueda de recursos procedentes de distintas fuentes públicas y privadas.
- b) Promover, programar y realizar actividades formativas y colaborando en la docencia en las titulaciones oficiales de su campo de especialización, así como en la formación de postgrado, doctorado y titulaciones propias.
- c) Impulsar la actualización científico-técnica de sus miembros y de la Comunidad Universitaria en su conjunto, así como de las empresas, entidades públicas y privadas, organizando cursos especializados, seminarios, jornadas, encuentros y cualesquiera actividades encaminadas a tal fin.
- d) Fomentar la contratación y realización de trabajos y servicios científico-técnicos y tecnológicos, tanto para la comunidad universitaria como para otras entidades públicas o privadas, usando los recursos propios del Instituto o, en su caso, los Servicios Centrales de apoyo a la Investigación con los que cuente la Universidad de Cádiz, todo ello en el marco de la legislación vigente.
- e) Cooperar con otros centros, tanto de la Universidad como de otras entidades públicas o privadas, especializados en el campo de las investigaciones lingüísticas.
- f) Fomentar la divulgación de las actividades investigadoras del centro, organizando y participando en actividades encaminadas a tal fin.
- g) Fomentar la movilidad internacional de personal investigador, facilitando la recepción de personal en formación, con especial atención al marco europeo y a la cooperación al desarrollo.
- h) Promover y consolidar contratos y convenios con empresas, instituciones y organizaciones.
- i) Colaborar con los demás órganos de la Universidad en la realización de sus funciones.
- j) Coordinar la infraestructura y espacios vinculados al Instituto.

#### **Artículo 5.- Financiación**

1. La financiación del Instituto deberá asegurarse con los recursos generados por el mismo.
2. Con carácter anual el presupuesto del Instituto será elaborado y aprobado por el Consejo de Instituto dentro de los plazos fijados por el órgano competente, para su posterior incorporación al Presupuesto de la Universidad de Cádiz.
3. La financiación del Instituto procederá de:
  - a) La parte correspondiente a los costes indirectos de los proyectos/convenios/contratos de investigación cuyos responsables sean los miembros del Instituto, y siempre en cumplimiento de la normativa que al respecto disponga cada la Universidad de Cádiz.

- b) Los ingresos que pudieran derivarse de la realización de las actividades que le son propias al Instituto.
- c) Aquellas aportaciones que puedan conseguirse de las agencias de financiación de la investigación en el ámbito autonómico, nacional o internacional.

#### **Artículo 6. Régimen económico y jurídico**

1. El Instituto forma parte de la estructura orgánica de la UCA, por lo que carece de personalidad jurídica propia.
2. La titularidad de los recursos económicos de los que dispone para ejecutar sus objetivos, programas y proyectos la ostenta la UCA. Su gestión académica y económica se regirá por las normas de la UCA y por el presente reglamento. En el caso de que el Instituto colabore en su actividad investigadora con instituciones o empresas, la titularidad de los recursos aportados por las mismas estará regulada en el correspondiente convenio de colaboración.

## **TÍTULO II. COMPOSICIÓN Y ADSCRIPCIÓN**

#### **Artículo 7.- Órganos de gobierno y administración**

1. Los órganos de Gobierno del Instituto son el Consejo de Instituto, el Director y Secretario.

#### **Artículo 8.- Miembros**

1. Serán miembros del Instituto el personal docente e investigador y el personal de administración y servicio que estuvieran adscritos al mismo.
2. Los miembros que inicialmente formarán el Instituto serán aquellos que estuvieran recogidos en la memoria de creación del mismo.
3. Con carácter general, los miembros del Instituto no podrán pertenecer a un segundo Instituto Universitario de Investigación. Excepcionalmente, dicha pertenencia podrá ser autorizada por el Rector, o persona en quien delegue, previo informe de la Comisión de Investigación. En cualquier caso, será considerada como excepcional y no podrá prolongarse durante más de dos años.
4. El Instituto podrá tener como miembros adscritos a investigadores pertenecientes a otras universidades o entidades diferentes de la UCA, sin que ello suponga ninguna relación de prestación de servicios con la Universidad de Cádiz, en las condiciones que se establezcan en el acuerdo o convenio de adscripción.
5. El cese como miembro del Instituto se producirá al término del curso académico en que concurra cualquiera de las siguientes causas:
  - a) Solicitud del interesado, mediante escrito dirigido al Vicerrector/a de la Universidad de Cádiz con competencias en materias de Investigación, el cual informará al Consejo de Instituto, a través de su director/a. En ese sentido, se autorizará la baja como miembro siempre que se garantice el cumplimiento de los compromisos contraídos por iniciativa suya por el Instituto.

b) Pérdida de las condiciones exigidas para la incorporación al Instituto.

6. La Universidad de Cádiz mantendrá un Registro oficial en el que figuren los miembros de todos sus Institutos Universitarios de Investigación. Éstos quedan obligados a comunicar las incorporaciones y bajas de miembros a la Secretaría General, en el plazo de un mes.

### **Artículo 9.- Adscripción de Personal Investigador al Instituto**

1. Para solicitar la incorporación como miembro al Instituto, los investigadores deberán reunir alguna de las siguientes condiciones:

a) Participar en trabajos de investigación, de asistencia técnica o de creación artística aprobados por el Consejo de Instituto.

b) Participar en la organización y realización de los estudios de doctorado y de especialización o actualización profesional impartidos por el Instituto.

c) Ser profesor doctor de la Universidad de Cádiz y realizar de forma habitual trabajos de investigación en las materias desarrolladas por el mismo.

2. El hecho de reunir alguna de las condiciones expresadas en el apartado anterior no supone de forma automática la incorporación como miembro al Instituto.

3. Cualquier investigador que reuniera las condiciones indicadas en apartado 1 del presente artículo podrá solicitar su incorporación al Instituto, mediante escrito dirigido al Vicerrector/a de la Universidad de Cádiz con competencias en materias de Investigación, el cual solicitará informe al Consejo del Instituto, a través de su director/a. El informe emitido por el Consejo de Instituto deberá contar con el respaldo de, al menos, la mitad más uno de sus miembros, con independencia del número de asistentes a la sesión del Consejo en la que se tratase la solicitud.

Para emitir su informe, el Consejo de Instituto se basará, fundamentalmente, en la adecuación de las líneas de investigación del solicitante a los objetivos del Instituto, recogidos en el presente reglamento.

Si la solicitud fuese aceptada, se procederá a su tramitación para su aprobación por el Consejo de Gobierno. En caso de que la solicitud fuese rechazada, se podrá recurrir en alzada ante el Rector de la Universidad de Cádiz el cual, a la vista de las motivaciones contenidas en el informe negativo y atendiendo a la coherencia de las líneas de investigación del solicitante, dictará la Resolución que proceda según lo establecido en el presente Reglamento. El Rector podrá elevar la solicitud, junto con el informe del Instituto, el informe, en su caso, del Departamento al que figure adscrito el solicitante, y cuanta documentación estime pertinente, al Consejo de Gobierno para que este apruebe o deniegue la solicitud.

4. En todo caso, la incorporación de personal investigador al Instituto deberá ser aprobada por el Consejo de Gobierno de la UCA, previo informe del Departamento al que estuviese adscrito en el supuesto de tratarse de profesores de la Universidad de Cádiz. La condición de miembro del Instituto deberá renovarse cada tres años.

## **TÍTULO III. EL CONSEJO DE INSTITUTO**

### **Artículo 10.- Naturaleza, composición, mandato y constitución**

1. El Consejo de Instituto es el órgano colegiado de gobierno del Instituto.
2. El Consejo de Instituto estará compuesto por:
  - a) El Director/a del Instituto, que lo presidirá.
  - b) El Secretario/a del Instituto, que actuará a su vez de secretario/a del Consejo de Instituto.
  - c) Todos los doctores miembros del Instituto.
  - d) Un representante del personal docente e investigador no doctor adscrito al Instituto.
  - e) Tres representantes de los alumnos de doctorado adscritos al Instituto.
  - d) Un representante del personal de administración y servicio adscrito al Instituto.
3. El mandato del Consejo de Instituto será de cuatro años salvo la representación de alumnos de doctorado que se renovará cada dos años.
4. El Director del Instituto convocará las oportunas elecciones para los miembros representantes. En los siete días lectivos siguientes a la finalización del correspondiente proceso electoral se procederá a constituir el Consejo de Instituto.
5. La Junta electoral competente será la de la Facultad de Filosofía y Letras de la UCA.

#### **Artículo 11.- Funciones**

Corresponden al Consejo de Instituto las siguientes funciones:

- a) Elaborar y aprobar la propuesta de Reglamento de Régimen Interno del Instituto, así como su modificación.
- b) Establecer las actividades formativas y de servicios del Instituto.
- c) Proponer la elección y, en su caso, remoción del Director del Instituto.
- d) Recabar información sobre el funcionamiento del Instituto.
- e) Aprobar el plan de actividades del Instituto.
- f) Elaborar la propuesta de presupuesto y de dotaciones de personal del Instituto para su aprobación e incorporación al proyecto de presupuesto general de la Universidad por el Consejo de Gobierno.
- g) Administrar los propios recursos dentro del presupuesto y organizar y distribuir las tareas en comisiones no permanentes y entre los miembros del Instituto.
- h) Aprobar, en su caso, la rendición de cuentas y la memoria anual que presente el Director del Instituto.
- i) Velar por la calidad de la investigación y las demás actividades realizadas por el Instituto.
- j) Cualquiera otra que le sea atribuida por los Estatutos de la UCA y las restantes normas aplicables.

#### **Artículo 12.- Funcionamiento**

1. La constitución del Consejo de Instituto requerirá, en primera convocatoria, la asistencia de un mínimo de dos tercios de la totalidad de sus miembros y, en segunda convocatoria, tendrá que estar presente, al menos, un tercio de los miembros.
2. El Consejo de Instituto será convocado como mínimo una vez al trimestre. Además, el Consejo de Instituto se reunirá a instancias del Director/a del Instituto o por petición escrita de al menos el 20% de sus miembros, debiendo en este caso reunirse el Consejo de Instituto en un plazo máximo de 20 días naturales.
3. Los acuerdos del Consejo serán tomados por mayoría simple de los miembros presentes en el momento de la votación, salvo que se prevea otro régimen de mayorías en este Reglamento.
4. Cualquier otro aspecto sobre el funcionamiento del Consejo de Instituto se ajustará a lo dispuesto en el Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz.

#### **TÍTULO IV. EL DIRECTOR**

##### **Artículo 13.- Naturaleza**

El Director del Instituto ostenta la representación de éste y ejerce las funciones de dirección y gestión ordinaria.

##### **Artículo 14.- Elección y duración del mandato**

1. El Director del Instituto será elegido por el Consejo de Instituto entre sus miembros doctores con dedicación a tiempo completo y vinculación permanente a la Universidad de Cádiz.
2. Será proclamado en primera vuelta el candidato que logre más de la mitad de los votos a candidaturas válidamente emitidos, y en segunda vuelta, que se celebrará al día siguiente hábil, el que obtenga mayoría simple de votos. En caso de empate, se dirimirá por categoría y, en caso de ser necesario, por antigüedad. En el supuesto de una sola candidatura, únicamente se celebrará la primera vuelta, y se proclamará a quien obtenga mayoría simple de votos a favor.”
3. La duración del mandato será de cuatro años y podrá ser reelegido por una sola vez consecutiva.
4. La elección de Director del Instituto se producirá en sesión extraordinaria del Consejo de Instituto convocada al efecto por el Director, o persona que lo sustituya, con ese único punto del orden del día, que será convocada con una antelación de un mes a la expiración de su mandato.
5. La elección se verificará con los mismos requisitos y procedimiento que se señalan en los Estatutos de la Universidad de Cádiz para la elección del Director de Departamento.

##### **Artículo 15.- Suplencia**

1. En caso de ausencia, enfermedad o incapacidad, el Director del Instituto será sustituido por el profesor doctor de la mayor categoría y, en su caso, antigüedad en el estamento.

2.- El suplente del Director solamente podrá ejercer las atribuciones que sean necesarias para el despacho ordinario de los asuntos.

### **Artículo 16.- Nombramiento y cese**

1. El Director del Instituto será nombrado por el Rector, una vez proclamado por el órgano competente. Dicho nombramiento será publicado en el BOUCA.
2. El Director del Instituto cesará en el cargo a petición propia, por ausencia o incapacidad superior a cuatro meses consecutivos, o como consecuencia de una moción de censura, según lo dispuesto en el presente Reglamento.
3. En caso de cese del Director, le sustituirá en funciones el profesor doctor de mayor categoría y antigüedad. El Director en funciones procederá a convocar elecciones en el plazo máximo de treinta días.

### **Artículo 17.- Moción de censura**

1. La moción de censura contra el Director podrá solicitarse, mediante presentación de escrito ante el Vicerrector de la UCA competente en materia de Investigación, y deberá contar con el apoyo de al menos un tercio de los miembros del Consejo de Instituto.
2. Una vez recibida, el Vicerrector la remitirá al Director del Instituto, que deberá convocar, en el plazo de veinte días, al Consejo de Instituto para el debate de dicha moción, en el que intervendrán necesariamente uno de los promotores de dicha iniciativa y el Director cuya censura se pretenda.
3. Para ser aprobada, la moción de censura requerirá del voto favorable de al menos dos tercios del número total de miembros del Consejo de Instituto, con independencia del número de asistentes a la sesión.
4. En caso de que la moción fuese aprobada, se comunicará este hecho al Sr. Rector y quien sustituya al Director censurado procederá a la convocatoria de elecciones en el plazo máximo de treinta días.

### **Artículo 18.- Funciones y competencias del Director**

Corresponden al Director del Instituto las siguientes funciones y competencias:

- a) Representar oficialmente al Instituto.
- b) Presidir y convocar las reuniones del Consejo de Instituto, así como ejecutar sus acuerdos y velar por su cumplimiento.
- c) Supervisar el ejercicio de las funciones encomendadas a los distintos órganos del Instituto.
- d) Presidir, en ausencia de representación de mayor rango, los actos académicos del Instituto a los que concurra.
- e) Proponer al Rector el nombramiento y cese del Secretario.

f) Supervisar los distintos servicios del Instituto y acordar el gasto de las partidas presupuestarias correspondientes.

g) Ejercer las demás funciones que se deriven de su cargo o que le atribuyan la legislación vigente, así como aquellas que le delegue el Consejo de Instituto y las referidas a todos los demás asuntos propios del Instituto que no hayan sido expresamente atribuidas a otros órganos.

#### **Artículo 19.- Incompatibilidades y complemento retributivo**

1. El Director del Instituto, a quién será de aplicación el régimen general de incompatibilidades que se derive de la legislación aplicable, compatibilizará las funciones propias del cargo con sus demás obligaciones y cometidos.
2. El Consejo de Gobierno regulará los derechos económicos y el régimen de dedicación a tareas docentes del Director del Instituto.

### **TÍTULO V. EL SECRETARIO**

#### **Artículo 20.- Nombramiento y cese**

1. El Rector nombrará al Secretario del Instituto a propuesta del Director, entre los investigadores adscritos al mismo, con dedicación a tiempo completo y vinculación permanente a la Universidad de Cádiz.
2. El Secretario del Instituto cesará a petición propia, por incapacidad o ausencia superior a cuatro meses consecutivos, por decisión del Director, o cuando concluya el mandato del Director que le propuso.
3. En caso de ausencia, enfermedad, incapacidad o vacante, el Secretario será sustituido por aquel que designe el Director.

#### **Artículo 21.- Incompatibilidades y complemento retributivo**

1. El Secretario del Instituto, a quién será de aplicación el régimen general de incompatibilidades que se derive de la legislación aplicable, compatibilizará las funciones propias del cargo con sus demás obligaciones y cometidos.
2. El Consejo de Gobierno regulará los derechos económicos y el régimen de dedicación a tareas docentes del Secretario del Instituto.

#### **Artículo 22.- Funciones**

Corresponden al Secretario del Instituto las funciones siguientes:

- a) Auxiliar al Director y desempeñar las funciones que éste le encomiende.
- b) Actuar como Secretario del Consejo, elaborar y custodiar las actas de sus reuniones y expedir las certificaciones de los acuerdos que consten en las indicadas actas.
- c) Expedir los certificados y tramitar los procedimientos de su competencia.

d) Ejercer las demás funciones que se deriven de su cargo o que le atribuyan la legislación vigente.

## **TÍTULO VI. SEGUIMIENTO ANUAL**

### **Artículo 23. Memoria anual**

1. Durante el primer trimestre de cada año, el Instituto presentará en la Secretaría General de la UCA una memoria de actividades correspondiente al año anterior, en la que se incluirán los siguientes aspectos:

- a) Los miembros del Instituto a fecha 31 de diciembre del año anterior, con especificación de las bajas e incorporaciones en dicho año.
- b) Las actividades desarrolladas, los proyectos, contratos y convenios financiados.
- c) Las publicaciones, trabajos científicos y patentes realizados por sus miembros.
- d) Las modificaciones habidas en su infraestructura y equipamiento.
- e) Una memoria económica que refleje los ingresos y gastos del año anterior y el presupuesto del presente.

### **DISPOSICION TRANSITORIA**

Con carácter excepcional, y tras su constitución inicial, se realizará una primera sesión del Consejo de Instituto a la que asistirán todos los doctores que hayan formado parte de la solicitud de creación del Instituto. Dicha sesión será presidida por el Vicerrector de la UCA con competencias en materia de investigación, o persona en quien delegue, y tendrá como único punto del orden del día la elección del Director del Instituto.

## **Anexo II: Informes internos**

Carlos Moreno Aguilar, Director General de Investigación y Transferencia de la Universidad de Cádiz y Secretario de la Comisión de Investigación de la Universidad de Cádiz

INFORMA,

Que en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 2012, la Comisión de Investigación de la Universidad de Cádiz acordó informar **favorablemente** la solicitud de creación del Instituto Universitario de Investigación en Lingüística Aplicada de la Universidad de Cádiz.

Y para que así conste a los efectos oportunos firmo el presente en Cádiz a 5 de diciembre de dos mil doce.



Carlos Moreno Aguilar  
Secretario de la Comisión



Manuel Gómez Ruiz, Gerente de la Universidad de Cádiz, de conformidad con lo previsto en el artículo 13.4 del Reglamento Marco UCA/CG10/2008, de 21 de julio, de Funcionamiento de los Institutos Universitarios de Investigación de la Universidad de Cádiz, por el cual, las solicitudes de creación de un Instituto Universitario de Investigación propio, acompañadas de las correspondientes memorias justificativas, se presentarán en el Vicerrectorado competente en materia de investigación, el cual recabará un informe de los Departamentos, Centros o Servicios afectados por la eventual creación del Instituto, así como de la Gerencia,

## **INFORMA,**

Primero. Se presenta memoria para la creación del Instituto Universitario de Investigación en Lingüística Aplicada.

Segundo. El presente informe se circunscribe al apartado correspondiente de la memoria “Recursos del Instituto de Lingüística Aplicada. Memoria Económica”.

Tercero. En el mencionado apartado se indica que el Instituto de Lingüística Aplicada contará inicialmente con todos los recursos, tanto humanos como materiales, necesarios para su puesta en marcha. Respecto a los mecanismos de financiación, el Instituto contará anualmente con la partida vinculada a los costes indirectos que, según la normativa vigente, le corresponda por los proyectos y contratos generados por sus miembros.

Dicha financiación se complementará mediante diversas acciones encaminadas a la captación de ingresos.

Cuarto. En este mismo apartado se determina las previsiones de ingreso, estimando como el más importante el procedente de costes indirectos, además de proyectos europeos internacionales, proyectos nacionales, proyectos regionales, contratos con el exterior, docencia propia...finalizando con que el Instituto es autónomo económicamente, generando los suficientes fondos para garantizar su continuidad en el futuro, garantizándose, con las previsiones realizadas de sus ingresos, la consecución de los objetivos marcados.

No se establece por tanto estimación de financiación con cargo al presupuesto operativo de la UCA.

Quinto. Desde esta perspectiva, cumpliéndose lo previsto sobre autonomía económica del Instituto y no contemplándose financiación con cargo al presupuesto operativo de la UCA, esta Gerencia no advierte ninguna circunstancia adicional a poner de manifiesto que pueda ser objeto del informe, dentro del ámbito de competencias establecido en los Estatutos de la Universidad de Cádiz y la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R121REC/2012, de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de los Vicerrectorados, de la Secretaría General, de la Gerencia y de las Direcciones Generales dependientes directamente del Rector.

Lo que lo firmo en Cádiz, a 10 de diciembre de 2012.



Fdo. Manuel Gómez Ruiz.  
Gerente de la Universidad de Cádiz.

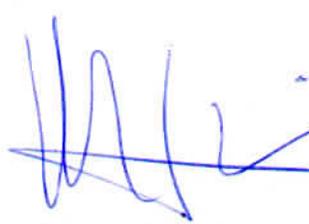
**MANUEL ARCILA GARRIDO, DECANO DE LA FACULTAD DE  
FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

**HACE CONSTAR:**

Que el proyecto de creación del *Instituto de Lingüística Aplicada* es de interés para la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, debido a su línea de investigación y sus actividades de carácter científico, por lo que este Decanato muestra su apoyo a la creación de dicho Instituto.

Y para que conste, firmo la presente en Cádiz a uno de diciembre de dos mil doce.

El Decano,

  
Fdo.: Manuel Arcila Garrido





**PALOMA LÓPEZ ZURITA, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ,**

**INFORMA POSITIVAMENTE** a la creación del Instituto de Lingüística Aplicada (ILA) en la Universidad de Cádiz, considerando las posibles líneas comunes de investigación futuras entre éste y los estudios del ámbito de la comunicación que se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, así como de otros proyectos de carácter interdisciplinar con otros títulos de este Centro.

Y para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente informe en Jerez de la Frontera, a 28 de noviembre de 2012

The image shows a circular official seal of the Faculty of Social and Communication Sciences of the University of Cádiz. The seal contains a tree and the text 'FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN' and 'JEREZ'. To the right of the seal is a handwritten signature in blue ink that reads 'Paloma López'.



**D<sup>a</sup>. MARIA DOLORES GALINDO RIAÑO, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD Y DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ,**

**INFORMA:** Que tras la lectura del la Memoria para la creación del *Instituto Universitario de Investigación en Lingüística Aplicada de la Universidad de Cádiz*, la Junta de Facultad desea manifestar su apoyo a la iniciativa propuesta, y emitir **INFORME FAVORABLE**.

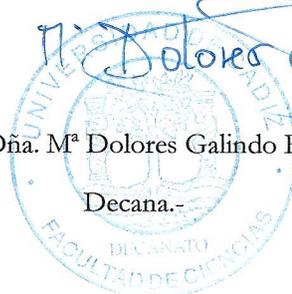
Esta propuesta queda un poco lejana de la investigación que usualmente realizan los profesores de la Facultad de Ciencias. Sin embargo, la participación de una profesora adscrita a la Facultad ha propiciado que la Junta se pronuncie al respecto. En ese sentido, la memoria recoge con claridad los objetivos que plantea, demuestra la valía de los investigadores que la conforman y el potencial futuro que tiene este instituto. Por ello, la Junta de Facultad desea manifestar su felicitación a los solicitantes.

Indicar que la Junta hace constar que este informe favorable no implicará en ningún caso previsión de existencias de espacios asociados a este Instituto en la Facultad de Ciencias, que además según describe la memoria, tendrá su sede en la Facultad de Filosofía y Letras. Así mismo, considera que las iniciativas de creación, adscripción y organización de posibles títulos de másteres en la UCA deberán ser preferentemente potestad de los centros, con excepción de aquellos que no puedan ser asumidos por los mismos.

Reiteramos nuestra felicitación por la iniciativa presentada, que deseamos sea trasladada a los investigadores que la presentan.

En Puerto Real, a cuatro de diciembre de dos mil doce.

Fdo.: Dña. M<sup>a</sup> Dolores Galindo Riaño  
Decana.-



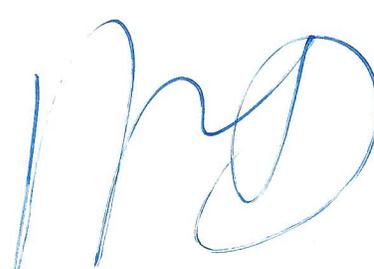


**D<sup>a</sup>. MARIA DOLORES GORDILLO ROMERO, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ,**

**C E R T I F I C A:** Que en Junta de Facultad celebrada el día cuatro de diciembre de 2012, cuyo acta está pendiente de aprobación, en su punto segundo del orden del día, *Emisión de Informe sobre las propuestas de creación de los Institutos Universitarios de Investigación siguientes: Instituto Universitario de Investigación en Microscopía Electrónica y Materiales de la Universidad de Cádiz e Instituto Universitario de Investigación en Lingüística Aplicada de la Universidad de Cádiz*, se aprobó por unanimidad emitir los informes favorables que acompañan a este certificado.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, expide el presente en Puerto Real, a cuatro de diciembre de dos mil doce.

V<sup>o</sup>.B<sup>o</sup>

M<sup>a</sup> Dolores Galindo   

Fdo.: Dña. M<sup>a</sup> Dolores Galindo Riaño

Fdo: Dña. M<sup>a</sup> Dolores Gordillo Romero

Decana.-

Estimado Sr. Director General de Investigación y Transferencia,

Juan Moreno Gutiérrez, Director de La *Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica* desea transmitir su respaldo absoluto y, por tanto, su informe **FAVORABLE** a la creación del "Instituto Universitario de Investigación en Lingüística Aplicada", que tiene como objetivo promover, impulsar y desarrollar la investigación en dicha área. Como se desprende del documento "Memoria para la creación del Instituto Universitario de Investigación en Lingüística Aplicada", éste se constituiría como un centro de gran relevancia, siendo el único Instituto de Investigación en el ámbito lingüístico en la Comunidad Andaluza, y satisfaciendo, por un lado, las demandas en investigación de parcelas del lenguaje con gran repercusión social, que afectan directamente a la calidad de vida de los ciudadanos, como, por ejemplo, el área de las disfunciones en las habilidades verbales, y, por otro lado, afianzando la relación Universidad-empresa. Para nuestro centro, la creación de este Instituto podría ser de gran relevancia pues la terminología marítima abriga multitud de campos de conocimiento y estamos seguros de que las tareas de investigación se verían enriquecidas desde los campos de la tecnología náutica, de las máquinas marinas, de la astronomía, de la física, del derecho o de la pesca, por citar algunos de los más destacados. Su existencia está sobradamente justificada por la activa producción de los grupos de investigación lingüística implicados y por la posibilidad de desarrollar programas y estudios dentro de sus competencias, que abrirían nuevas vías de transferencia de las investigaciones desarrolladas. La extensa y consolidada trayectoria del Prof. Dr. D. Miguel Casas Gómez así como sus importantes relaciones con otras instituciones sirven para reforzar nuestro apoyo a la creación del Instituto de Investigación que, sin duda alguna, beneficiará al conjunto de la universidad española.

Cádiz, a 28 de noviembre de 2012



Fdo.: Dr. Juan Moreno Gutiérrez

Director de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica



**ALBERTO ROMERO FERRER, DIRECTOR DEL  
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE  
CÁDIZ,**

**HACE CONSTAR:**

de acuerdo con los acuerdos tomados en Consejo de Departamento, con fecha 23 de marzo de 2010, y una vez analizada la documentación pertinente, su **INFORME FAVORABLE** y **REAFIRMACIÓN DEL INFORME PREVIO**, para la creación del **Instituto Universitario de Lingüística Aplicada (ILA)**, de la Universidad de Cádiz.

En Cádiz, a 28 de noviembre de 2012.



FDO.: Alberto Romero Ferrer



DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA

## ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA DEL DÍA 23 DE MARZO DE 2010.

En Cádiz, a 23 de marzo de 2010, a las 11:15 hs., en la Sala de de Juntas II de la Facultad de Filosofía y Letras, se reúne en sesión extraordinaria el Consejo de Departamento de Filología, bajo la presidencia de su Subdirector, el Dr. Rivas Zancarrón, y con la asistencia de los señores profesores y alumnos que a continuación se citan:

Dr. Romero Ferrer (Secretario), Dr. Agudé Bofill, Dra. Aragón Huerta, Dr. Casas Gómez, Dra. Díaz Hormigo, Dr. Durán López, Dr. Escoriza Morera, Dr. Fernández Smith, Sra. García Antuña, Dra. García Tejera, Sr. Guerrero Parrado, Dra. Lirola Delgado, Dr. Martín Castellanos, Dr. Meouak, Dra. Muñoz Núñez, Dra. Paredes Duarte, Dra. Pérez-Bustamante Mourier, Dra. Reverte Bernal, Profa. Rodríguez Gutiérrez, Dra. Rodríguez-Piñero Alcalá, Profa. Román López, Profa. Sánchez-Saus Laserna, Dra. Varo Varo, Sra. Vela Sánchez.

Excusan su ausencia: Dra. Campos Carrasco y Dra. Víñez Sánchez.

### PUNTO ÚNICO:

- Visto bueno del Departamento a los proyectos de creación del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada e Instituto Universitario de Estudios de Ilustración, Liberalismo y Democracia.

El Sr. Subdirector del Departamento da la palabra al Dr. Casas Gómez, quien en primer lugar felicita al Dr. Romero Ferrer por la obtención del Premio de Investigación de la Universidad de Cádiz otorgado a su grupo de investigación. A continuación explica el proyecto del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada.

A continuación toma la palabra el Dr. Romero Ferrer, que agradece las palabras del Dr. Casas Gómez. A continuación explica el proyecto del Instituto Universitario de Estudios de Ilustración, Liberalismo y Democracia.

Se aprueba por unanimidad el visto bueno del Departamento a ambos proyectos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, en Cádiz, a 23 de marzo de 2010, a las 11:30 horas.

Vº Bº SUBDIRECTOR DEL DPTO.

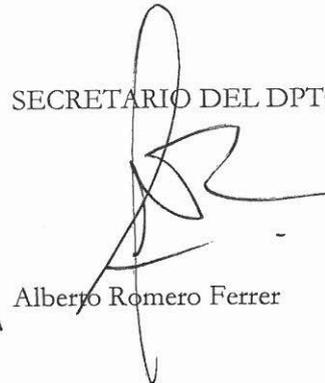


Manuel Rivas Zancarrón



DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA

SECRETARIO DEL DPTO.



Alberto Romero Ferrer

## **MERCEDES TRAVIESO GANAZA**

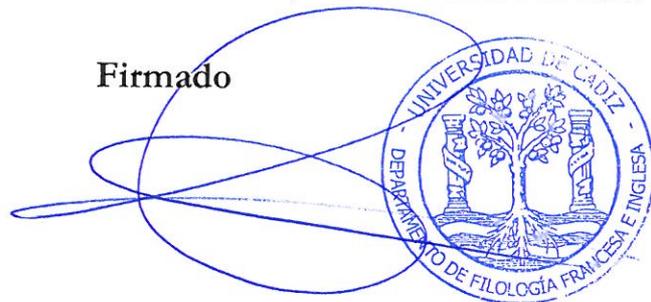
*Directora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa*

### **HACE CONSTAR**

La Comisión Permanente del Departamento de Filología Francesa e Inglesa acuerda el 23 de marzo de 2010, emitir informe favorable a la creación del INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA (ILA) en la Universidad de Cádiz. El citado Departamento considera de gran interés esta iniciativa conjunta del Área de Lingüística General y del Grupo Semaínein dado su carácter pionero y novedoso a nivel andaluz así como su adecuación a los objetivos que imperan en el EEES y los nuevos Estudios de Grado. Tal y como se recoge en la Memoria justificativa presentada, la colaboración entre algunos miembros del Departamento de Filología Francesa e Inglesa y el Área de Lingüística General y del Grupo Semaínein es un hecho manifiesto (Doctorado de Calidad, edición conjunta de la Revista Pragmalingüística, II Jornadas Lingüística y Cognición) y que se verá ampliada mediante la integración de docentes en el futuro Grado en "Lingüística y Lenguas Aplicadas". La creación del ILA supondría la consolidación de dichos lazos establecidos. El Departamento de Filología Francesa e Inglesa no duda pues en apoyar la creación del ILA sumándose a la iniciativa de dicho organismo de promover la investigación en el ámbito de la Lingüística y de impulsar las iniciativas científicas mediante la colaboración con el tejido empresarial.

Cádiz, 29 de noviembre de 2012

**Firmado**



**Mercedes Travieso Ganaza**

**Directora**

Cádiz, 10 de diciembre de 2012.

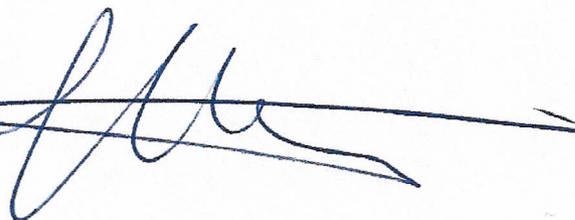
D. CÁNDIDO MARTÍN, Director del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía,

INFORMA:

Que tras tener conocimiento de la Memoria presentada para la constitución del Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada, en la que este departamento está implicado, no apreciamos incompatibilidad ninguna, por lo que apoyamos la creación del mismo, siempre y cuando las circunstancias económicas y académicas lo permitan.



DPTO. DE HISTORIA  
GEOGRAFIA Y FILOSOFIA



Cándido Martín  
Director de Departamento de Historia, Geografía y Filosofía

Informe positivo ILA

26 de octubre de 2012

Juan José Mier-Terán Franco, Director del departamento de marketing y comunicación,

**INFORMA POSITIVAMENTE** para la creación del Instituto de Lingüística Aplicada en la UCA dado que las líneas de investigación que van a desarrollarse pueden contribuir y complementar las que ya se desarrollan en este departamento.

Fdo:

Dr. Juan José Mier-Terán



Dtor. Departamento de Marketing y Comunicación

**MARÍA CONCEPCIÓN MURIEL PATINO, PROFESORA TITULAR  
DE UNIVERSIDAD DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE  
ANÁLISIS MATEMÁTICO Y SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO  
DE MATEMÁTICAS**

**CERTIFICA:**

Que la comisión de investigación del departamento de  
Matemáticas, acordó dar informe favorable a la creación del  
Instituto Universitario de Investigación en Lingüística Aplicada

Y para que así conste, donde proceda y a los efectos previstos por la  
legislación vigente, firmo el presente en Puerto Real (Cádiz) a cuatro de  
diciembre de dos mil doce.



*M. Concepción Muriel Patino*

## **Anexo III: Avals externos**



CNS KENMERK

JW KENMERK

HEVERLEFF 21 de marzo de 2011

Nicole Delbecq, Catedrática de Lingüística Española de la Universidad de Lovaina (K.U. Leuven),  
Coordinadora del Postgrado 'Estudios Ibéricos e Iberoamericanos'

### INFORME

Se ha recabado su opinión como asesor externo en el proceso de elaboración de la memoria justificativa con vistas a la constitución del **Instituto de Lingüística Aplicada** propuesto por la **Universidad de Cádiz**. A la conclusión de la redacción de la dicha memoria se le ha remitido ésta para que pudiera estudiarla y valorarla.

De tal análisis se hace constar lo siguiente:

a. El Instituto propuesto proporcionará adecuadamente a la comunidad universitaria, los usuarios del mundo empresarial y la sociedad en su conjunto una serie de servicios de apoyo lingüístico de primer orden.

b. La plantilla y las colaboraciones con las que se puede contar permitirán extender el radio de acción del Instituto en los siguientes ámbitos:

- 1) gabinete de asesoría lingüística;
- 2) gabinete de lingüística clínica o lingüístico-logopédico;
- 3) gabinete de lingüística forense;
- 4) gabinete de industrias de la lengua;
- 5) laboratorio de fonética, y
- 6) laboratorio de lingüística computacional.

c. Por la implementación de las 6 líneas de actividad docente, investigadora y de transferencia mencionadas en el punto anterior el Instituto de Lingüística Aplicada se convertirá en centro de referencia para la mejora y el perfeccionamiento en el desempeño profesional de la corrección de textos y el asesoramiento lingüístico para toda la región.

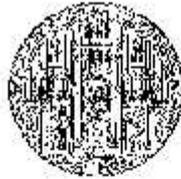
Por todo lo dicho arriba, quien suscribe este informe entiende que la creación del Instituto de Lingüística Aplicada por la Universidad de Cádiz responde con creces a los retos educativos e investigadores planteados por las necesidades comunicativas en el mundo actual.

Lovaina, 21 de marzo de 2011

Fdo.: Nicole Delbecq

PROF. DR. NICOLE DELBECQUE  
TEL +32 19 35 47 62 FAX +32 19 35 47 67  
Nicole.Delbecque@arts.kuleuven.be  
[http://www.arts.kuleuven.be/madad/en\\_cetokunde](http://www.arts.kuleuven.be/madad/en_cetokunde)





Prof. Dr. Óscar Loureda  
Seminar für Übersetzen und Dolmetschen  
Plöck 57a, 69117 Heidelberg  
Telefon: 0049-(0)6221-547230  
Fax: 0049-(0)6221-547561  
E-mail: oscar.loureda@imed.uni-heidelberg.de

### Informe sobre la idoneidad de la creación del ILA (Universidad de Cádiz)

La creación de un Instituto de Lingüística Aplicada (ILA) en la Universidad de Cádiz debe ser saludada con júbilo en todos los sentidos posibles. Es un hito merecido, mirando hacia el pasado, como punto culminante de una larguísima y brillante trayectoria del *Grupo Semáinein*, un grupo que, dirigido por el Prof. Casas Gómez, ha dado numerosos y reconocidos frutos en los ámbitos de la lingüística general (por ejemplo, en la semántica léxica o en la lingüística de corpus) y de la lingüística aplicada (en la lingüística clínica y forense, o en las tecnologías del lenguaje e industrias de la lengua). En un hito merecido, mirando al presente y al futuro, como plataforma sobre la cual la Universidad de Cádiz y los sistemas universitarios andaluz y español pueden articular interdisciplinariamente la lingüística, tanto desde el punto de vista teórico como desde el práctico, áreas de conocimiento como las de la lógica y la filosofía de la ciencia, la traducción, las ciencias de la computación e inteligencia artificial, el área de lenguajes y sistemas informáticos, la psicología, etc.

El proyecto del ILA es ejemplar en el plano de la docencia, en el de la investigación y en el de la transferencia. Su especificidad y su valor añadido reside en el hecho de aglutinar tres funciones: como centro interdisciplinar e internacional de investigación básica y aplicada; como motor del intercambio, movilidad y transferencia académicos a través de programas propios; y como centro de servicios aplicados para la comunidad académica y extraacadémica (particularmente, empresas e instituciones), con el objetivo de favorecer el diálogo entre la sociedad y la universidad.

Por las razones expuestas apoyo encarecidamente la creación del ILA, y como Director del *Spanien un Lateinamerikazentrum* de la Universidad de Heidelberg comprometo mi trabajo para la construcción de una fluida y continua colaboración entre ambas instituciones y entre sus respectivos proyectos específicos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Oscar Loureda', written over a horizontal line.

Prof. Óscar Loureda

## A quien pueda interesar

Professur für Romanische Sprach- und  
Übersetzungswissenschaft (Spanisch/Französisch)  
Universitätsprofessor Dr. Gerd Wotjak  
Tel. 0341-97 37634  
wotjak@rz.uni-leipzig.de

29.04.11

### Aval de apoyo del proyecto de creación de un Instituto universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad de Cádiz

Conozco muy bien y valoro altamente los trabajos realizados por el grupo de investigación "Semainein" y del área de Lingüística General de esta Universidad. Desde mi primer contacto en 1986 hasta la fecha mantengo contacto permanente con algunos representantes quienes han participado en Congresos de Lingüística Hispánica organizados por mi en Leipzig y he tenido el privilegio de poder impartir conferencias en Cádiz, una vez también en las conocidas "Jornadas de Lingüística" organizadas por los integrantes del proyecto elaborado.

Estoy plenamente convencido de que la creación de un Instituto de Lingüística Aplicada brindará aún mejores posibilidades de coordinar los esfuerzos y centrarlos en campos de gran importancia y utilidad práctica, hasta económica.

He leído la impresionante memoria que atestigua fehacientemente las inmensas potencias reunidas en el previsto Instituto, demuestra la seriedad y excelente fundación del proyecto y describe con claridad los prometedores campos de investigación en los que el nuevo Instituto realizará sus actividades investigativas y docentes.

Apoyo, pues, con entusiasmo la iniciativa para la creación de este Instituto de Lingüística Aplicada para el cual auguro un gran éxito dada la calidad profesional excepcional de sus integrantes quienes gozan de reconocimiento no solo nacional sino internacional e incluso más allá de la lingüística hispánica.

Prof. Dr. phil. habil. Gerd Wotjak  
premio "Antonio de Nebrija" por la Universidad de Salamanca 2005  
Catedrático emérito de Lingüística Románica y Traductología  
del Instituto de Lingüística Aplicada y Traductología  
de la Universidad de Leipzig

**Karl-Franzens-Universität Graz**  
**Departamento de Filología Románica**  
Vicedirector del departamento  
Univ.-Prof. Dr. Martin Hummel  
Catedrático de Filología Románica  
☒ Merangasse 70/3, A-8010 Graz  
☎ 0043/316/380-2501, ☎ 0043/316/380-9770  
E-mail: [martin.hummel@uni-graz.at](mailto:martin.hummel@uni-graz.at)  
Internet: <http://gewi.kfunigraz.ac.at/~hummel/>



Dra. M<sup>a</sup> Tadea Díaz Hormigo  
Profesora Titular de Lingüística General  
Área de Lingüística General  
Facultad de Filosofía y Letras  
Avda. Gómez Ulla, n<sup>o</sup> 1  
E-11003 Cádiz

España

Graz, 13.04.11

**Asunto:** Aval de la creación del INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA (ILA) de la Universidad de Cádiz, Área de Lingüística General, Grupo de Investigación "Semainein"

Estimada colega:

tras estudiar el documento completo de la Memoria Justificativa de la creación del Instituto de Lingüística Aplicada (ILA) le transmito mi apoyo formal a este proyecto ambicioso con nivel internacional. Las líneas de actuación en los campos de la asesoría lingüística, de la lingüística clínica y forense, de la lingüística del corpus y de los estudios terminológicos y neológicos, así como la inclusión de la lingüística computacional le dan un perfil atractivo y moderno al ILA, tanto respecto a la investigación como en lo tocante a las perspectivas de trabajo del alumnado. El procesamiento textual y la búsqueda específica de informaciones constituyen un campo en plena expansión en las empresas modernas.

Martin Hummel



INTERNATIONAL  
COMPUTER SCIENCE  
INSTITUTE

Berkeley, 6 de abril de 2011

La propuesta de creación de un **Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada** en la **Universidad de Cádiz** constituye una propuesta muy oportuna, fundamentalmente, por (1) la importancia del análisis de la comunicación y (1) el retorno económico que va a generar la creación de centros de investigación que integren los avances de la lingüística y la informática.

La apuesta por la creación de este **Instituto** no es sólo importante por sus características científicas, sino además por la talla profesional de su director, el Prof. D. Miguel Casas Gómez, el cual ha demostrado su capacidad como docente e investigador y ha convertido la Universidad de Cádiz en un centro de innovación y discusión de nuevas ideas en el ámbito de la lingüística en España. Además, este nuevo **Instituto** se propone abordar líneas de investigación que son cruciales para hacer frente a los retos teóricos y tecnológicos que plantea el tratamiento automático de la información textual, una tecnología crucial en la actualidad, dado que tanto la transmisión como el almacenamiento de información se realiza --de forma casi exclusiva-- en soporte electrónico.

El español es la segunda lengua del Planeta en cuanto a su número de hablantes<sup>1</sup>, por lo que la existencia de un **Instituto** como el que propone crear el Prof. Casas va a ser crucial y permitirá desarrollar sus objetivos de investigación en lingüística computacional, tratamiento de voz e industrias de la lengua, junto con otras secciones relacionadas con la lingüística forense, la lingüística clínica y la asesoría lingüística.

Por todo ello, doy mi apoyo incondicional y entusiasta a esta propuesta, no solo por su enorme potencial científico, sino por la repercusión económica que va a tener en el desarrollo de centros de investigación que permitan integrar el estudio del lenguaje y la comunicación, y sus aplicaciones a las industrias de la lengua.

Fdo.: Carlos Subirats Rüggeberg  
Catedrático de Lengua Española de la Universidad Autónoma de Barcelona  
Senior research visitor en el International Computer Science Institute, Berkeley CA (EE:UU)

---

<sup>1</sup>*Ethnologue* [http://www.ethnologue.com/ethno\\_docs/distribution.asp?by=size](http://www.ethnologue.com/ethno_docs/distribution.asp?by=size)

┌  
Vicerrectorado de Investigación  
Universidad de Cádiz

└

┌

└

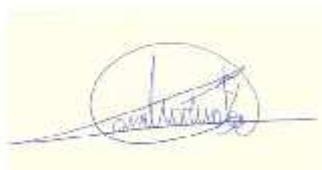
Alcalá de Henares, 15 de marzo de 2011

Excmo. Sr. Vicerrectora:

Con suma satisfacción me dirijo a V.E. para comunicarle mi aceptación para actuar como asesor externo del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada que la Universidad de Cádiz está constituyendo. Asimismo permítame felicitar a su institución por esta feliz iniciativa y ofrecerle todo mi apoyo como investigador y especialista en algunos campos incluidos dentro de esta disciplina.

La creación de un Instituto Universitario de Lingüística Aplicada es una necesidad palmaria de nuestro sistema universitario, en unos momentos en los que las transferencias universidad – empresa se hacen imprescindibles y en los que el Espacio Europeo de Educación Superior requiere iniciativas que evidencien la dimensión aplicada de la investigación universitaria. Los estudios lingüísticos constituyen un ámbito con muy diversas aplicaciones – tecnologías del habla, lingüística forense, educación lingüística, sociolingüística y política lingüística, entre otros –, que merece atención por parte de las autoridades educativas, por las repercusiones directas que su cultivo tiene sobre la sociedad. En España, solamente Cataluña ha sabido entender la importancia de esta área de investigación y se requiere un centro que presta atención prioritaria a la investigación en lengua española.

Mi agradecimiento por su atención. Un atento saludo.



Fdo.: Francisco Moreno Fernández  
Director Académico del Instituto Cervantes

Àngel López García-Molins

[angel.lopez@uv.es](mailto:angel.lopez@uv.es)

Área de Lingüística General

Universidad de Cádiz

Valencia 12 de abril de 2011

Por la presente avalo sin reservas la constitución de un *Instituto universitario de Lingüística aplicada* en la Universidad de Cádiz. Son conocidos los trabajos de gran calidad que los profesores del área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz vienen dedicando a este aspecto de la disciplina, lo cuales han cuajado en numerosas publicaciones con elevado índice de impacto que han situado a dicho grupo como una referencia inexcusable de la lingüística aplicada. Dicho instituto redundaría en beneficio de la visibilidad internacional de la Universidad de Cádiz y de la ciencia del lenguaje en general.

Àngel López García-Molins

av Blasco Ibáñez, 32  
46010 VALÈNCIA

telèfon [34] 963 864 264  
fax [34] 963 864 778  
url <http://www.uv.es/iesclen>



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Milagros Fernández Pérez  
Catedrática de Lingüística General  
Departamento de Literatura Española,  
T<sup>3</sup> de la Literatura y Lingüística General  
Facultad de Filología  
881811799. Correo-e: magos.fernandez.perez@usc.es  
Campus Norte. Universidad de Santiago de Compostela

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 18 DE MARZO DE 2011

Excmo. Sr. Vicerrector de la Universidad de Cádiz:

Con sumo interés y gran honra me dirijo a V.E. para comunicarle mi aceptación en el desempeño de funciones de asesora externa del *Instituto Universitario de Lingüística Aplicada* que se halla en trámites de constitución en la Universidad de Cádiz. Permítame congratularme por esta feliz iniciativa en esa institución universitaria, a la que ofrezco todo mi apoyo como experta e investigadora en varios frentes de las aplicaciones de la Lingüística.

La creación de un *Instituto Universitario de Lingüística Aplicada* es una necesidad incontestable en las coordenadas actuales de los avances lingüísticos. Por otra parte, las transferencias del conocimiento a la sociedad en el marco universitario deben ser consecuencia natural e inevitable en el Espacio Europeo de Educación Superior, cuyas expectativas de formación práctica requieren orientar la investigación hacia proyecciones aplicadas en problemas comunicativos reales.

El campo de indagaciones sobre las lenguas dibuja un panorama rico y muy diverso en aplicaciones, dirigidas todas ellas a solventar dificultades comunicativas cambiantes según el soporte, el contexto o los hablantes. La enseñanza y aprendizaje de lenguas, la traducción, las tecnologías del habla, la lingüística forense, la planificación y política lingüística, o la lingüística clínica, constituyen ámbitos aplicados en los que se rentabilizan socialmente los logros de la investigación básica. El desempeño profesional en estas áreas resulta clave para abordar problemas de automatización de procesos lingüísticos, dificultades de trasvase de unas lenguas a otras, disfunciones patológicas en las habilidades verbales, o peritaje y asesoría en situaciones concretas de comunicación opaca o dificultosa.



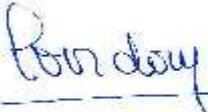
VICERRECTORADO DE ESPACIO EUROPEO  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Covadonga López Alonso, catedrática de Lingüística de la Universidad Complutense, apoya la creación del Instituto de Lingüística Aplicada (ILA) propuesto por la Universidad de Cádiz.

Tal como se desprende de la Memoria justificativa, las actividades docentes e investigadoras propuestas, sus líneas de actuación, los recursos bibliográficos, de infraestructura y de soporte informático, su proyecto de reglamento de funcionamiento así como la evaluación económica y el plan anual de actividades son de la máxima calidad científica e investigadora y justifican la creación de dicho instituto.

Por todo ello, me permito solicitar la aprobación del ILA que, además de todos los méritos anteriormente reseñados, responde a las nuevas orientaciones de centros de investigación específicos en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

Madrid 25 de marzo de 2011

  
\_\_\_\_\_



Catalina Fuentes Rodríguez, Catedrática de Lengua Española en la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla, hace constar su apoyo a la creación del Instituto de Lingüística Aplicada, promovido por los integrantes del grupo Semaineín, dirigido por el Dr. M.Casas. Como queda suficientemente demostrado en la memoria, constituye una gran plataforma para la proyección de los estudios lingüísticos a la sociedad y una excelente oportunidad para la integración Universidad-empresa. Sus objetivos, plan de trabajo y estructura recogen las perspectivas más modernas de investigación y aplicación lingüísticas. Asimismo, la trayectoria del grupo que lo promueve, y, en concreto, de su director avalan con creces la solvencia de dicho proyecto.

Las ventajas de su creación son muchas. Los estudiantes de la Universidad de Cádiz se verán integrados en un entorno fructífero que les permitirá ver la aplicación práctica de los conocimientos que van adquiriendo. A los investigadores les proporciona un marco en el que desarrollar y potenciar sus proyectos. Y a la sociedad en general le proporciona un instrumento útil para mejorar la comunicación en todos sus aspectos.

Por todo ello, considero el ILA un acierto que beneficiará a las Universidades andaluzas

Sevilla, 15 de marzo de 2011

Fdo: Catalina Fuentes Rodríguez

Agustín Vera Luján, catedrático de Lengua española de la UNED y director académico y de investigación de la Fundación Comillas, en relación con el proyecto de creación del Instituto de Lingüística aplicada de la UCA informa:

Que la actividad docente e investigadora desarrollada durante años por el grupo de investigación "Semainen" de la UCA en distintos dominios del campo general de la Lingüística aplicada debe ser considerada como sobresaliente.

En el ámbito estrictamente docente, los miembros del grupo de investigación de la UCA han desarrollado distintas materias y asignaturas relacionadas con el dominio de la Lingüística aplicada dentro de los programas formativos de dicha universidad, de forma que los campos de trabajo que se plantea incluir como objetivos de la dedicación del proyectado Instituto de lingüística aplicada de la UCA cuentan en esa universidad con una tradición formativa significativa.

En el ámbito de la investigación, la actividad del citado grupo de investigación durante años pone de manifiesto una trayectoria claramente consolidada, estrechamente relacionada con el objeto o finalidad del Instituto que se proyecta crear. Datos como la participación en 18 proyectos de i+D+i en cuestiones relacionadas con la asesoría lingüística, sancionados con distintos y numerosos premios de diferentes entidades e instituciones; 9 convenios de colaboración con instituciones universitarias, organismos científicos y empresas o asociaciones de empresas, o una participación también destacable en actividades relacionadas con la transferencia del conocimiento, ponen de manifiesto una capacidad muy sobresaliente en este sentido, desarrollada en forma ejemplarmente interdisciplinar y, muy habitualmente, interuniversitaria.

La creación del Instituto de lingüística aplicada que se proyecta merece, en el contexto docente e investigador descrito, todos los avales, pues permitirá sin duda enriquecer la muy destacable capacidad docente e investigadora de los miembros del Instituto, al mejorar sus condiciones de trabajo, coordinación e interrelación con otros actores docentes e investigadores, inicialmente de la universidad de Cádiz y, en el futuro, de otras instituciones, en forma institucionalmente estable, agrupando, según los planes fundacionales iniciales a no menos de 47 docentes e investigadores de diferentes departamentos y facultades de la UCA.

Desde el punto de vista de los objetivos disciplinares que el Instituto se propone (la actividad de asesoría lingüística, la lingüística clínica y forense y las tecnologías del lenguaje y las industrias de la lengua), el proyecto en cuestión encierra un interés innegable, por tratarse de aspectos todos ellos de la más absoluta actualidad, y responder a líneas de trabajo de incuestionable interés y futuro. La experiencia de 47 los docentes e investigadores iniciales del Instituto en este campo permite augurar el éxito de sus actividades en estos campos desde el futuro Instituto, no solo en el sentido académico más abstracto, sino en la medida en que puede presumirse muy razonablemente que les será factible allegar recursos de financiación de manera sostenida.

Finalmente, tanto desde el punto de vista bibliográfico, como desde el informático, los medios actuales con que los distintos miembros iniciales del Instituto trabajan en la Universidad de Cádiz parecen sobradamente razonables para desarrollar, inicialmente, las actividades previstas.



MINISTERIO  
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL  
DE LA POLICÍA Y  
DE LA GUARDIA CIVIL  
CUERPO NACIONAL DE POLICÍA  
COMISARÍA GENERAL DE POLICÍA  
CIENTÍFICA  
UNIDAD CENTRAL DE  
CRIMINALÍSTICA  
Sección de Acústica Forense

Carlos Delgado Romero, Facultativo Jefe del Laboratorio de Acústica Forense de la  
Comisaría General de Policía Científica del Cuerpo Nacional de Policía

INFORMA,

Que ha sido solicitada su colaboración como asesor externo por parte de los miembros del grupo de investigación "Semáforin" y del área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz en relación con la evaluación del proyecto de creación de un Instituto universitario de Lingüística Aplicada en el marco de dicha Universidad.

A los efectos de tal valoración le ha sido remitida la correspondiente memoria justificativa de la necesidad de constituir el citado Instituto.

Examinado el contenido de dicha memoria en la que es parcela de su especialidad (la denominada en el documento "Lingüística Forense") ha podido constatar la idoneidad de los objetos de investigación planteados. Tal competencia, no solo concierne a sus posibles aportaciones para constituirse en nuevas referencias científicas, sino también al interés que los mismos pueden suscitar en la definición de nuevas trayectorias I+D en el campo forense profesional.



Madrid, a 31 de marzo de 2.001

Fdo. Carlos Delgado Romero

CORREO ELECTRÓNICO:  
carcedel@dpz.ar.es

C/ Julián González Segura s/n  
28043 - MADRID  
TEL. - 91 582 8422 / 8354  
FAX. - 91 582 25 75

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ  
Facultad de Filosofía y Letras  
A/A. Sr. D. Manuel Arcila Garrido  
Avda. Gómez Ulla, 1  
11003 CÁDIZ

Ubrique, 15 de abril de 2011.

Estimado Sr. Decano:

EMPIEL, Asociación de Empresas de Complementos de Moda y Piel, como destacado representante del Sector en la Comunidad Autónoma Andaluza, es consciente de la importancia que la lingüística tiene para la sociedad en su conjunto y, en particular, para la formación de nuestros jóvenes, como medio de desarrollo sostenido y de acceso a la información y el conocimiento, del todo punto imprescindibles para la mejora de una sociedad moderna y abierta al futuro.

Iniciativas, como la impulsada por el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz, para la creación de un Instituto de Lingüística Aplicada, posibilitaré, a través de sus laboratorios y diversos gabinetes, la mejora y avances en el desempeño profesional de la corrección de textos y el asesoramiento lingüístico, y no sólo cuentan con nuestro incondicional respaldo, sino que sirven de significativo modelo para propiciar la creación de nuevos entornos de enseñanza y aprendizaje, más abiertos y modernos, en consonancia con la nueva sociedad que, entre todos, nos proponemos construir y legar a nuestros descendientes.

Lo que suscribo, a los efectos oportunos, en calidad de Presidente y máximo representante de EMPIEL.

Atentamente,



**movex** CENTRO TECNOLÓGICO  
DE LA PIEL

Avda. Pinaros de los Hueros, N.º 1  
11001 Ubrique (Cádiz)  
T: 956 451 242 / F: 956 403 943  
www.movex21.com



D. Javier Gallego Ríos, como Gerente de la Fundación Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía, avala sin reservas la creación del Instituto de Lingüística Aplicada de la Universidad de Cádiz, por el valioso servicio que sin duda prestará, no sólo a la comunidad universitaria, sino a la sociedad en su conjunto, a través de sus laboratorios y gabinetes diversos de Lingüística Forense, Clínica o Computacional y, especialmente, de Asesoría Lingüística, por lo que puede significar para la mejora y avances en el desempeño profesional de la corrección de textos y el asesoramiento lingüístico.

Ubrique, 15 de Abril de 2011



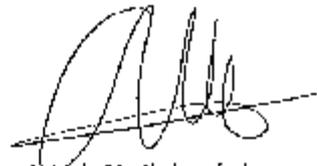
Fdo: D. Javier Gallego Ríos

# UniCo

Madrid, 14 de marzo de 2011

Antonio Martín Fernández, como Presidente de UniCo, la Unión de Correctores de España (Asociación profesional), avala sin reservas la creación del Instituto de Lingüística Aplicada de la Universidad de Cádiz, por el valioso servicio que sin duda prestará, no sólo a la comunidad universitaria, sino a la sociedad en su conjunto, a través de sus laboratorios y gabinetes diversos de Lingüística Forense, Clínica o Computacional y, especialmente, de Asesoría Lingüística, por lo que puede significar para la mejora y avances en el desempeño profesional de la corrección de textos y el asesoramiento lingüístico.

Firmado:



Antonio Martín Fernández

Rocío Domínguez Bartolomé, Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz, informa **FAVORABLEMENTE** la creación en el seno de la UCA de un Instituto de investigación dedicado a la lingüística aplicada. Las razones que están en la base de esa determinación son de dos tipos. De una parte razones de índole pragmática, ya que cada vez son más reales las demandas de formación en el área de la lingüística aplicada a los campos de lo jurídico y de la criminalística. De otra razones de tipo científico, pues el amplio, importante y reconocido bagaje investigador con que cuenta el grupo de investigación Semáineim y todo el personal investigador integrado tendría en el Instituto el lugar común de referencia en orden a la difusión y transferencia de su producción, al tiempo que éste serviría de acicate e impulso para nuevas líneas de investigación.

Jerez, a 7 de abril de 2010

Fdo.: Rocío Domínguez Bartolomé  
Decana



ISTITUTO DI LINGUISTICA COMPUTAZIONALE  
"ANTONIO ZAMPOLLI"  
C.N.R.

Via Moruzzi 1- 56124 PISA - Italy  
tel. +39 050 3152872 - fax +39 050 3152839

Pisa, 30 Aprile 2011

#### PARERE

La sottoscritta Nicoletta Calzolari esprime con il presente scritto un parere circa la costituzione dell'*Instituto de Lingüística Aplicada* della Università di Cádiz ed in relazione al *Laboratorio di Lingüística Computacional*.

Tale Istituto rappresenterà un punto di riferimento imprescindibile per la comunità universitaria ed il contesto sociale, offrendo un apporto linguistico di eccellenza unico nel territorio regionale. Il Laboratorio di Linguistica Computazionale, in particolare, risponde alle necessità scientifiche che emergono nell'attuale contesto universitario ed industriale e risultano in consonanza con gli obiettivi e progetti che si sviluppano in sede europea. L'Istituto sarà in grado di svolgere anche una funzione di *trait d'union* catalizzatore della ricerca universitaria, nonché di impulso verso le linee di ricerca europee e di incentivo economico industriale.

Nicoletta Calzolari

Directora de Investigación en el Instituto de Linguística Computazionale del CNR, CNR-ILC  
Pisa, Italia

Valencia, 23 de febrero de 2012

M<sup>a</sup> Luisa Carrió Pastor, Directora del Departamento de Lingüística Aplicada y del Máster Universitario en Lenguas y Tecnología, como representante de los investigadores y docentes del Departamento y del Máster, informa muy favorablemente a la iniciativa de creación del Instituto de Lingüística Aplicada (ILA) en la Universidad de Cádiz.

En la panorámica actual de las Humanidades se necesitan grupos de investigación, como es el caso del Grupo Semaínein, líder de este proyecto junto con el área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz, que potencian la investigación en Lingüística Aplicada mediante la colaboración con el mundo empresarial. La investigación y docencia de la Lingüística han de incorporar las necesidades de una sociedad que demanda integrar el conocimiento con las prácticas necesarias para mejorar los mecanismos sociales.

La Memoria justificativa presentada para la creación del ILA evidencia la necesidad de este centro para llevar a cabo acciones interdepartamentales que nutrirán inquietudes académicas e incentivarán la captación de fondos de la Universidad de Cádiz. El dinamismo, inquietud por abordar nuevos retos y motivación por cumplir con sus labores del Grupo Semaínein, liderado por el prestigioso catedrático Miguel Casas, han sido aspectos relevantes que se han tenido en cuenta para elaborar este informe. La trayectoria del Grupo es relevante, tanto en su investigación como en sus proyectos, con lo cual la solvencia del ILA y su futura trayectoria está, desde nuestro punto de vista, completamente asegurada.

El Departamento de Lingüística Aplicada de la Universitat Politècnica de València posee, además de la Memoria presentada, diversos indicios de la valía de los miembros del Grupo Semaínein, puesto que ha existido colaboración de varios de sus miembros en la docencia del Máster Lenguas y Tecnología, en la *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, editada por el

Departamento, así como en diversas acciones realizadas para incentivar la investigación y mejora docente.

Por todo ello, el Departamento de Lingüística Aplicada no duda en apoyar la iniciativa de creación del ILA, puesto que considera que aportará una marca de calidad a la Universidad de Cádiz en particular y a la Lingüística Aplicada en general.

Para que conste a quien corresponda, firmo la presente.



M<sup>a</sup> Luisa Carrón Pastor  
*Directora del Departamento de Lingüística Aplicada  
Universitat Politècnica de València*